DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.







CONTRATO DE OBRA
4089 DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA
4120 DE 2024

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Interpro 20 años
INTERVENTORIAS & PROYECTOS

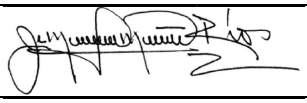
PROCONSULTING

CONSORCIO INTERING

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Copia 1-Supervisor del contrato	1
Copia 2- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL).	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	**Contrato de interventoría No. 4120 de 2024 - INVIAS**	
	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.	
Título documento	INFORME MENSUAL N° 09 MES DE JULIO DE 2025	
Documento No.		
Revisión No.	00	
A P R O B A C I Ó N		
ELABORÓ	Nombre	María Fernanda Mayo A.
	Firma	
REVISÓ	Nombre	Yamil Cárdenas Duarte
	Firma	
APROBÓ	Nombre	José Manuel Mariño Ríos
	Firma	

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 4089 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

Contrato de Interventoría No. 4120 DE 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERING

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** jul-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
12	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
40	Seguimiento Ítems no previstos		40
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		45
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	46
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	59
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	65
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	87
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	89
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	95
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	100
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	103
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		108
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	110
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	111
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	115
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	117
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	119
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	140
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		146
5.1	Información general del contrato		146
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		147
5.3	Informes especialistas y profesionales		155
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		408
5.5	Informe matriz de riesgos.		409
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		413
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		413
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		414
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	415
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	417
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	427
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	429
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	432
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		435
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	436
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	438
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	440
7	**Conclusiones y recomendaciones**		442
8	**Anexos**		446
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		447
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		457
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		465
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		476

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN
Fecha: 2025.11.24 10:34:26 -05'00'

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firmado digitalmente por LOPERA RESTREPO JUAN GUILLERMO
Fecha: 2025.11.22 15:10:19 -05'00'

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

PERIODO MES: JULIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI, SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025
PLAZO ACUMULADO: 30/11/2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 4.618.991.737,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 31.550.788.786,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 4.987.204.297,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 614.843.883,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTROR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM	1,152
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	2,70
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM	1,094
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	2,70
Pavimento asfaltico	Sector 1	KM	1,037
	Sector 2	KM	8,49
	Sector 3	KM	1,50
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN	1,000
	Sector 2	UN	1,00
	Sector 3	UN	1,00
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM	0,50
	Sector 2	KM	4,50
	Sector 3	KM	0,50
Transportes	Sector 1	M3/KM	8.475,20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Preliminares y explanaciones	Sector 1	KM		0,059
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Bases, subbases y afirmados	Sector 1	KM	0,400	1,090
	Sector 2	KM		0,45
	Sector 3	KM		
Pavimentos asfalticos	Sector 1	KM	0,012	0,039
	Sector 2	KM	0,040	0,560
	Sector 3	KM		
Estructuras y drenajes	Sector 1	UN		
	Sector 2	UN		
	Sector 3	UN		
Señalizacion y Seguridad vial	Sector 1	KM		
	Sector 2	KM		
	Sector 3	KM		
Transportes	Sector 1	M3/KM		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	28.988.055.251,00	338.937.261,00	29.326.992.512,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	1.276.433.715,00	14.924.456,00	1.291.358.171,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	73.795.537,00	862.840,00	74.658.377,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	349.369.748,00	66.380.252,00	415.750.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	826.281.662,00	9.661.139,00	835.942.801,00	4.030.617.241,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	358.044.078,00	83.985.648,00	442.029.726,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	31.045.698.329,00	505.090.457,00	31.550.788.786,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	826.281.662,00	9.661.139,00	835.942.801,00	4.030.617.241,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 24.837.501.410,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.984.034.682,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 16,04%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 39
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 14
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **67**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades sector 1, ruta 9002 Necocli - Arboletes



Actividades sector 1, ruta 9002 Necocli - Arboletes



Actividades sector 2, ruta 9003 Moñitos - Lorica

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre JOSE MANUEL MARIN ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría, el CONSORCIO INTERING, presenta a continuación el Informe N°. 09, correspondiente a la gestión realizada en el periodo del 01 al 30 del mes de julio de 2025 "*Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre";* el cual contiene un resumen general de las principales actividades realizadas por el contratista y la Interventoría en este periodo del proyecto.

Para cumplir con el objeto del proyecto respecto a su construcción, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" adelantó el proceso de licitación pública **LP-DEO-SGI-028-2024,** que tiene como objeto " **MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE";** una vez adelantado el proceso precontractual y de acuerdo con la evaluación, fue elegido y adjudicado al **CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15,** y se formalizó mediante el contrato de obra N° 4089 de 2024, el cual fue adjudicado por resolución No. 4450 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088348**.

El INVIAS, para los compromisos de Interventor, adelantó la licitación pública **CMA-DEO-SGI-052-2024**, para la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE";** una vez adelantado el proceso precontractual de la interventoría, el INVIAS, seleccionó y adjudicó la responsabilidad de interventor al **CONSORCIO INTERING.** Mediante la formalización del contrato de interventoría N° 4120 de 2024, el cual fue adjudicado por Resolución Número 4451 del 24 de septiembre de 2024, y con fecha de 25 de noviembre de 2024 el INVIAS le impartió orden de inicio, mediante el radicado **2024S-VBOG-088345**.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente

mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de las vías objeto de atención.

El proyecto actualmente tiene las siguientes personas en cabeza, para su ejecución:

- **Por el Instituto Nacional de Vías "INVIAS".**

  Supervisor de apoyo – Ingeniero Iván Mauricio Cubides Cáceres.
  Supervisor (E) Territorial Córdoba Ingeniero Néstor Elean Lemus Villadiego.
  Supervisor (E) Territorial Antioquia Juan Guillermo Lopera Restrepo.

- **Por el Contratista de Obra.**

  CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15 - NIT. 901.875.677-9. Representado Legalmente por el Ingeniero David Rivera Bayona, identificado con cédula de ciudadanía número 80.849.710 expedida en Bogotá.

- **Por la Interventoría.**

  CONSORCIO INTERING – NIT. 901.874.473-9**.** Representado Legalmente por el Dr. Diego Enrique Gómez Vera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.784.230 expedida en Bucaramanga.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En atención a las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial para atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la ciudadanía, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la red vial nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también, que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

El corredor se encuentra en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios generando en algunos casos sitios con alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las vías indicadas anteriormente, en los tramos que el pavimento asfaltico presenta fallas, que reflejan un pavimento fatigado y algunos sectores sin vida residual que requieren de ser revisados para conocer el estado de su estructura y realizar el mantenimiento y/o rehabilitación según sea la necesidad. Por otra parte, aún existen deficiencias en el sistema de drenaje superficial

de la vía, por lo que se requiere de la construcción de ventanas de desagüe en la ciclo ruta existente al lado de la vía. Igualmente existen algunos sitios donde se requiere de pequeñas obras de contención que estabilicen los rellenos y/o terraplenes, especialmente en las aproximaciones a las obras de drenaje.

Siendo así, se requiere de un mantenimiento periódico y/o rehabilitación de la estructura del pavimento, elementos de drenaje y construcción de estructuras de contención; necesidades que de no atenderse oportunamente continuaran incrementándose y acelerándose los daños de manera progresiva, aumentado tanto las áreas como las profundidades de los daños, generando sitios con alto potencial y riesgo de accidentalidad para los usuarios y por ende disminuyendo considerablemente el nivel de servicio de la vía.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacía de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuario de la(s) vía(s) objeto de atención.

Así mismo, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes y/o accidentes y/o emergencias mecánicas asociadas al tránsito vehicular que afectan a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a los usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera mediante la respuesta oportuna a incidentes de índole mecánica o de emergencia médica que puedan ocurrir en la vía, en concordancia con lo establecido en el plan nacional de seguridad Vial (PNSV) 2022 - 2031. Dichas actividades, en conjunto con la implementación de posibles mejoras en cuanto a las obras de señalización y seguridad vial del proyecto, se encuentran encaminadas a garantizar la seguridad vial y atención a los usuarios de la infraestructura de carretera para el adecuado funcionamiento de la misma, disponiendo en todo momento de personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo.

Es necesario velar por un adecuado estado de las vías, es por esto que se han identificado algunos sitios que deben ser tenidos en cuenta y si es posible programar una atención oportuna para de esta manera evitar daños más representativos de la vía o en el peor de los casos accidentes que pongan en riesgo la integridad física de sus usuarios.

2.1 LOCALIZACIÓN

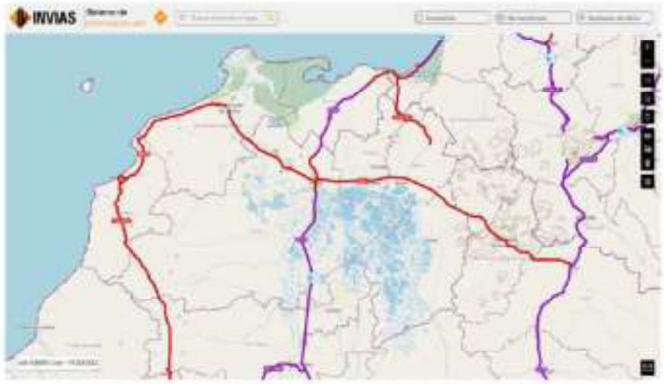


Figura No.1. Rutas código 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Figura No.2. Rutas 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual

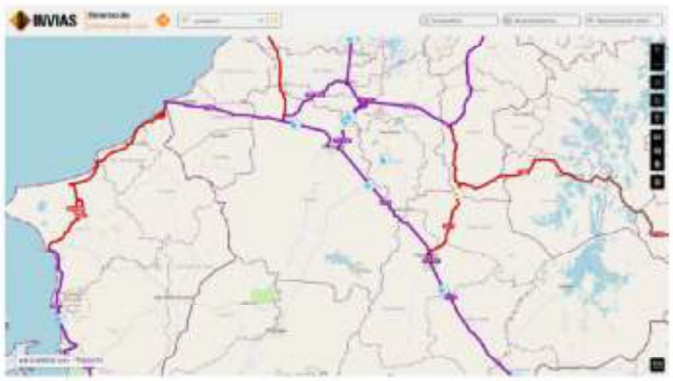


Figura No.3 Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

La zona de intervención del proyecto comprende tres departamentos (Antioquia, Córdoba y Sucre) y beneficiará a diversos Municipios distribuidos en tres sectores, con las siguientes Rutas de intervención:

- **Ruta 9002:** Necoclí - Arboletes
- **Ruta 7801:** Lorica - Chinú
- **Rutas 9003, 7801, 2103, 9004:** Paso Nacional por Lorica
- **Ruta 9003:** Puerto Rey - Moñitos - Lorica
- **Ruta 9004:** Lorica - San Onofre
- **Ruta 90SCO2:** Coveñas - Sabaneta
- **Ruta 7403:** El Viajano - Guayepo
- **Ruta 7404:** Guayepo - Majagual

Los beneficios derivados del proyecto están orientados al mejoramiento socioeconómico de los municipios en la zona de influencia, mediante el incremento de la transitabilidad en las vías intervenidas en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre.

El alcance del proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento, enfocadas en obras de contención, estabilización de taludes, drenaje y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial.

Este mejoramiento impactará directamente en la transitabilidad, promoviendo el desarrollo económico, agropecuario, social y turístico de las regiones beneficiadas. Asimismo, incrementará la seguridad vial, el bienestar de los usuarios y el potencial turístico de la zona de influencia.

El mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país representan una estrategia clave dentro de la política sectorial del Gobierno, que busca mejorar la calidad de vida de los Colombianos a través de una red vial eficiente y adaptada a los desafíos nacionales.

Estas intervenciones consolidarán una infraestructura vial que responde a las necesidades de desarrollo regional y nacional, impulsando de manera integral la conectividad y competitividad de los Municipios involucrados.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Los corredores viales se encuentran en su gran mayoría con pavimento flexible, en los sectores que se propone intervenir la carretera cuenta con pavimento flexible en mal estado, presentando gran cantidad de daños significativos que muestran una estructura de la carpeta asfáltica muy fatigada, con escasa vida residual, reflejándose en una carpeta bastante deteriorada y la formación permanente de gran cantidad de deformaciones y baches que han disminuido considerablemente el nivel de servicio que se presta a los usuarios, generando en algunos casos un alto potencial de accidentalidad por la profundidad de los mismos.

Las intervenciones se realizarán en las rutas:

- 9002 - Necoclí-Arboletes.
- 7801 - Lorica – Chinú
- 9003 - 7801, 2103, 9004: paso nacional por Lorica.
- 9003 - Puerto Rey - Moñitos – Lorica
- 9004 - Lorica - San Onofre
- 90SCO2 - Coveñas – Sabaneta.
- 7403 - El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.

Además de los daños mencionados en el pavimento flexible en las rutas a intervenir, se presentan estructuras de drenajes en mal estado y sitios que presentan fallos, los cuales se detallan a continuación:

Ruta 7801; Lorica – Chinú, se presentan daños en la estructura del pavimento; producto del desgaste y del trabajo a que han sido sometidos; sumado a esto el poco mantenimiento que se le hace a la carretera provoca el deterioro paulatino de la superficie de rodadura en primer aspecto, la vía atraviesa terrenos inundables que generan ascensos capilares que suelen comprometer de manera prematura la integridad de la estructura del pavimento,

Ruta 9002; Necoclí – Arboletes, se encuentra construida en una estructura flexible, compuesta por una capa asfáltica como capa de rodadura, la cual presenta un espesor de 10 cm, construida sobre base granular que varía entre 0.3 m y 0.5 m y subbase granular la cual presenta espesores entre 0.2 y más de un metro, el cual funciona a su vez como terraplén.

Ruta 9003; Moñitos – Lorica, En este sector la estructura del pavimento se encuentra totalmente deteriorada, se aprecia en el tramo una altura adecuada del terraplén, sin embargo, el ancho en la corona del mismo se encuentra muy justo al ancho de la vía, además, se presenta en el tramo la presencia de árboles de gran tamaño junto a la vía,

estos por los procesos de absorción necesariamente generaran deformaciones en el pavimento.

Ruta 9004 – Lorica – San Onofre, en el corredor Toluviejo – San Onofre, se evidencia fallos en el carril izquierdo en los PR66+876 al PR67+060 y PR67+230 al PR67+310 que avanzan longitudinalmente, cerca del borde del terraplén, generando una posible falla de medialuna, además, se observa alcantarilla en mal estado en el PR67+594.

Ruta 7403 - El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual, se observa una calzada de 8 metros de ancho que atraviesa zonas inundables con una estructura de pavimento flexible deteriorado y con gran cantidad de baches entre los PR29+000 al PR32+0000, en el PR8+650 se evidencia muro de contención que daba confinamiento a la vía, sin embargo, esta estructura presenta un desplazamiento importante tanto lateral como verticalmente, que dejó de manifiesto la presencia de una condición de inestabilidad, la longitud del muro es de 71m. el muro cuenta con tres módulos que se encuentran en buen estado, además, del desmonte del puente El Chupo ubicado en el PR13+160.

Sector 1

Ruta 9002 - Necoclí-Arboletes

Las Cruces de Damaquiel entre el PR52+400 y el PR53+360.

	
Foto Inicial (PR52+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR52+000 – 01/08/2025)

Balsilla entre el PR54+000 y el PR56+000.

	
Foto Inicial (PR55+350 - 22/04/2025)	Foto Avance (PR55+350 – 01/08/2025)

Sector 2

Ruta 7801 Lorica - Chinú

	
Foto Inicial (PR19+000 - 18/03/2025)	Foto Avance (PR19+000 – 29/07/2025)

Ruta 9003 Moñitos – Lorica

	
Foto Inicial (PR29+380 - 21/07/2025)	Foto Avance (PR29+380 – 28/07/2025)

Ruta 9004 Lorica – San Onofre

	
Foto Inicial (PR68+200 - 24/02/2025)	Foto Avance (PR68+200 – 29/07/2025)

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los sectores a intervenir se sectorizaron en tres (3), de acuerdo a su cercanía, los cuales se relacionan a continuación:

Sector 1: Comprende la siguiente Ruta: 9002 Necoclí-Arboletes.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000
2. Mantenimiento del pavimento en la vía Necoclí - Arboletes PR0+000 al PR82+000 y la vía Variante El Mellito - 90ANB
3. Atención de sitios críticos en la vía Necoclí - Arboletes PR4+300
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales

La rehabilitación propuesta por el contratista para el frente de obra sector Balsilla ubicado entre el PR54+000 y el PR56+000, y sector las Cruces de Damaquiel ubicado entre el PR52+400 y el PR53+360, consiste en realizar excavación y/o fresado en un espesor de 0.35 m y colocación de una carpeta asfáltica MSC-19 modificada con GCR (Grano de caucho reciclado) tipo I, de 0.14 m.

Para el sector Zapata ubicado entre el PR46+000 y el PR46+700, se recomienda excavación y/o fresado en un espesor de 0.47 m y colocación de una carpeta asfáltica MSC-19 modificada con GCR (Grano de caucho reciclado) tipo I de 0.14 m.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el contratista considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

Sector 2: Comprende las siguientes Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 2103 Montería-Lorica, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

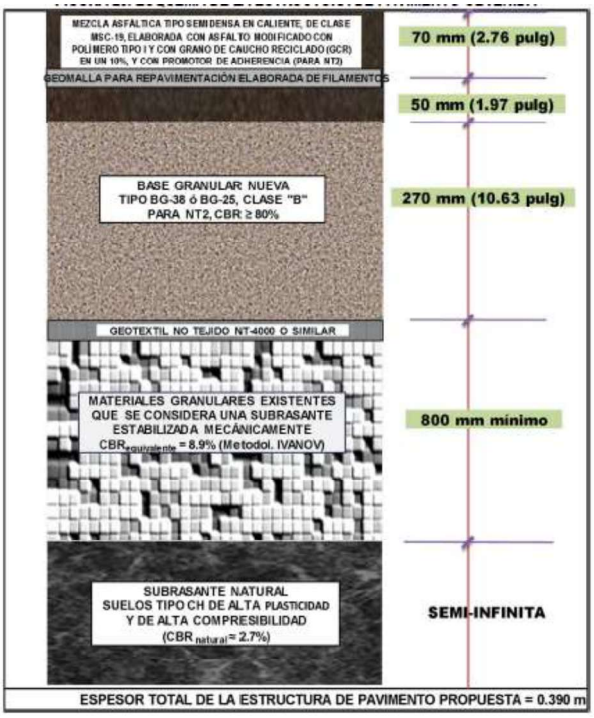
7801: LORICA - CHINÚ

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+000 al PR19+900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+000 al PR19+900
4. Instalación de señales verticales.

La rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo y la cual se encuentra en proceso de ajustes, consiste en la realización de la actividad de fresado entre el PR19+000 y el PR19+900, en un ancho de 8,0 metros con un espesor de 25 centímetros, para posteriormente instalar una capa de 27 centímetros de base granular y una capa de 12 centímetros de mezcla asfáltica MSC-19, como se muestra en la Figura 3.

Figura 1 Esquema de la estructura de pavimento (PR19+000 al PR19+900)



RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos Rutas 9003 del PR48+000 al PR49+000, Ruta: 7801 del PR0+000 al PR1+000, Ruta 2103 del PR48+000 al PR49+000, Ruta 9004 del PR0+000 al PR3+000
2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

9004: LORICA - SAN ONOFRE.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales horizontales.

La rehabilitación propuesta por el contratista para este tramo y la cual se encuentra en proceso de ajustes, consiste en la realización de la actividad de fresado de 2 kilómetros en un ancho de 8 metros con un espesor de 15 centímetros, e instalar una capa de 19 centímetros de mezcla asfáltica MDC-19, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 2 Esquema de la estructura de pavimento) Corredor Tolú Viejo – San Onofre



90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Sector 3: Comprende las siguientes Rutas: 7403 El Viajano-Guayepo y 7404 Guayepo-Majagual.
Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+000 al PR32+0000
2. Mantenimiento del pavimento en Ruta 7403:PR0+0000 al PR49+0000 en Ruta 7404: PR45+000 al PR57+000

3. Atención del sitio crítico PR8+650 al PR8+680 y desmonte del puente El Chupo PR13+0160
4. Demarcación Vial.
5. Instalación de señales horizontales.

Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el contratista realice lo siguiente:

- Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente.

- Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el contratista deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente.

- Estudios y diseños de la solución para la actividad de desmonte y remoción de la estructura del puente "El Chupo" ubicado en el PR 13+160.

- Realizar los estudios y diseños de la solución del sitio crítico del PR8+650 al PR8+680.

- Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

.

Tabla 1 Información general del contrato de obra No. 4089 de 2024

CONTRATO No.	4089 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15 con NIT 901.875.677-9 Integrado por: • DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS - DBS INGENIERIA SAS, identificada con NIT. 900.621.325-8, participación del 70%, • La sociedad MAZI INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 901.609.377-5 con un porcentaje de participación del 20% • CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S., identificada con el NIT. 900.468.4995, con participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	LP-DEO-SGI-028-2024
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID RIVERA BAYONA, identificado con C. C. No.80.849.710 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Cra. 7 No. 156-10 oficina 1807 Torre Krystal, Bogotá D.C
TELÉFONO	601 365 8915 - 3502760909
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE".**
VALOR DE CONTRATO INICIAL	$26.931.797.049,00
VALOR ADICIÓN N°1	$ 4.618.991.737,00
VALOR FINAL CONTRATO	$31.550.788.786,00

VALOR ANTICIPO	$ 4.987.204.297,00
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y una (1) semana.
PLAZO ACUMULADO	Doce (12) meses y una (1) semana
PRORROGA No. 1	Siete (7) meses.
PRORROGA No. 2	Cuatro (4) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR DE APOYO	IVÁN MAURICIO CUBIDES CÁCERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO (E) (Territorial Antioquia) NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO (E) (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE OBRA	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Actividades ejecutadas

En el periodo transcurrido del presente informe el contratista realiza actividades en los sectores 1 y 2 como se relaciona a continuación:

En el sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes realizó las siguientes actividades:

- En el sector de las Cruces de Damaquiel: Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente incluye el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, Conformación de primera y segunda capa de base granular en diferentes abscisas.
- En el sector de Balsilla: Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente que incluye el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, y primera capa de base granular.
- Intervención del punto crítico en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos.

Lo anterior se detalla a continuación:

Excavación para la reparación de pavimento asfáltico existente que incluye el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Entre los días 10 y 11 de julio de 2025, el contratista continuó con las actividades de excavación, las cuales incluyeron la remoción de la carpeta asfáltica existente. Estas labores se desarrollaron en los siguientes sectores:

Sector Damaquiel: intervención de la calzada completa, en el tramo comprendido entre el PR53+350 y el PR53+370.

Sector Balsilla: intervención en el tramo comprendido entre el PR55+400 y el PR56+060.

Ensayos de laboratorio

El día 11 de julio de 2025, el contratista ejecutó ensayos de toma de densidades in situ sobre la primera capa de la base granular, en el sector Las Cruces de Damaquiel en el tramo comprendido entre los puntos de referencia PR53+230 y PR53+320; y sector Balsilla entre el PR54+740 hasta el PR 55+940 en cumplimiento de los controles de calidad establecidos en el contrato y conforme a las especificaciones técnicas aplicables.

Conformación de la primera capa de base granular

El contratista ejecutó esta actividad durante el período comprendido entre el 01 y el 07 de julio de 2025, en el sector de las Cruces de Damaquiel, interviniendo la calzada completa en el tramo comprendido entre el P52+870 hasta PR 52+930 y entre PR 53+265 hasta el PR 53+340, también en acceso derecho de la intersección entre el PR 53+195 al PR 53+202, en el ancho de la calzada. Adicionalmente, se realizó el cereo y la nivelación verificados por el equipo de topografía de la interventoría, para la primera capa de base granular de 20 cm de espesor en el tramo comprendido entre el PR53+110 y el PR53+230, cubriendo el ancho total de la calzada.

En el sector de Balsilla, esta actividad se realiza interviniendo la calzada completa en el tramo comprendido entre el PR54+950 hasta PR55+720.

Conformación de la segunda capa de base granular

El contratista ejecutó esta actividad durante el período comprendido entre el 01 y el 09 de julio de 2025, en el sector de las Cruces de Damaquiel, interviniendo la calzada completa en el tramo comprendido entre el PR 52+830 hasta el PR 52+960 y del 17 al 31 de julio entre el PR52+970 y PR53+330, en el ancho total de la calzada.

Desmonte y conformación de material RDC en el ZODME

El contratista realiza esta actividad en el periodo de tiempo comprendido entre el 21 y 23 de julio de 2025 en el ZODME ubicado en el sector de Balsilla.

Intervención punto crítico en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos

Actividades de enrocado suspendidas desde el 11/06/2025 debido a dificultades de acceso a las canteras y disponibilidad de material de roca, sin embargo, entre el 25/07/2025 y el 31/07/2025 se reanuda enrocado en talud y adecuación de terraza con roca y material de afirmado. Se suministra roca desde la cantera aguas vivas y material de afirmado de la cantera de Mellitos. se trabaja en aumentar la cota del enrocado de acuerdo con las recomendaciones dadas por los especialistas en geotecnia en la visita realizada el día 10/06/2025.

Fotografía No. 01	**Fotografía No. 02**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR55+030 Balsilla. Nivelación de subrasante.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR56+020 Balsilla. Excavación de pavimento existente.
Fotografía No. 03	**Fotografía No. 04**
	
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR55+210 Balsilla. Conformación de primera capa de base granular.	Sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, PR16+550 Mellitos. Adecuación de corona de enrocado con material de afirmado.

En el sector 2, el contratista realizó las siguientes actividades:

- En las Rutas: 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre y 7801 Lorica – Chinú el contratista no ejecutó actividades de obra.
- En la Ruta 9003 Moñitos – Lorica se realizaron las siguientes actividades:

    - Levantamiento topográfico.
    - Instalación de señalización transitoria.
    - Fresado de pavimentos asfáltico.

Estas actividades se detallan a continuación:

- **RUTA 7801 LORICA – CHINÚ**

El contratista no ha ejecutado actividades en el frente de obra correspondiente y no ha presentado justificación alguna ante la interventoría. Esta falta de ejecución afecta el cronograma establecido y la continuidad del proyecto, mediante los comités técnicos realizados durante el mes de julio y el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-390-2025 enviado el 10 de julio de 2025, se solicitó formalmente al contratista la reanudación de las actividades en este frente de obra.

- **RUTA 9003, MOÑITOS - LORICA**

Levantamiento topográfico

El contratista realizó esta actividad en la calzada existente en el tramo comprendido entre el PR29+370 y el PR30+500.

Instalación de señalización

El contratista procedió con la instalación de la señalización transitoria correspondiente al Plan de Manejo de Tráfico (PMT) implementado en el proyecto.

Fresado de pavimento asfáltico

El contratista inicia esta actividad el día 24 de julio de 2025 hasta la fecha de corte del presente informe interviniendo el carril derecho entre el PR29+379 y el PR29+600.

Fotografía No. 05	Fotografía No. 06
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+380	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+380
Fotografía No. 07	**Fotografía No. 08**
	
Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+380	Sector 2, Ruta 9003 Moñitos - Lorica, PR29+380

- **RUTA 9004, TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE**

El contratista no ha ejecutado actividades en el frente de obra correspondiente y no ha presentado justificación alguna ante la interventoría. Esta falta de ejecución afecta el cronograma establecido y la continuidad del proyecto, mediante los comités técnicos realizados durante el mes de julio, se solicitó formalmente al contratista la reanudación de las actividades en este frente de obra.

3.2.2 Actividades administrativas

Durante el período de julio de 2025, el contratista realizó la entrega de los siguientes documentos e información contractual, la cual describimos organizada cronológicamente por tema:

3.2.2.2.1 Componente Técnico

3.2.2.2.1.1 Actas de obra

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados remitiendo las pre-actas y actas de obra.

El día 01 de julio de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría los ajustes solicitados al Acta de obra No. 5 correspondiente al mes de marzo de 2025.

El día 07 de julio de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría los ajustes solicitados por INVIAS Territorial Antioquia al Actas de obras No. 5 correspondiente al mes de marzo de 2025 y No. 6 correspondiente al mes de abril de 2025.

El día 08 de julio de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el Acta de obra No. 7 correspondiente al mes de mayo de 2025.

El día 17 de julio de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría la pre-acta de obra No. 8 correspondiente al mes de junio de 2025.

La interventoría emite observaciones a la pre-acta de obra No. 8 correspondiente al mes de junio de 2025 mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-412-2025 del 19 de julio de 2025.

El día 29 de julio de 2025 el contratista envío a través del correo institucional a la interventoría actas de ajustes correspondientes desde el mes noviembre de 2024 hasta el mes de mayo de 2025.

3.2.2.2.1.2 Ajuste de Estudios y Diseños

Dentro de los compromisos contractuales y según el Anexo 1 – Anexo técnico, estipula: "*Además, el alcance del proyecto incluye el ítem de ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS en el cual se contempla que el adjudicatario de la licitación realice lo siguiente:*

➢ *Estudios y diseños para definir los espesores de rehabilitación de los sectores relacionados anteriormente*
➢ *Realizar los estudios y diseños de la solución de parcheo con mezcla asfáltica, para lo cual el adjudicatario de la licitación deberá plantear una metodología que permita definir una sola estructura típica para ejecutar parcheo en los sectores relacionados anteriormente*

➢ *Se deben incluir los estudios geotécnicos, hidráulicos, hidrológicos, estructurales y los que el adjudicatario del contrato considere necesarios para determinar la solución al problema, incluyendo la entrega de las memorias de cálculo y planos constructivos."*
De acuerdo a lo anterior, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas relacionadas con los estudios y diseños:

Durante el mes de julio de 2025, el especialista en pavimentos del contratista presento los siguientes justes de estudios y diseños:
Sector 1, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes, volumen de pavimentos.
Sector 2, Rutas; 7801 Lorica – Chinú, volumen de tránsito y pavimentos; Ruta 9003 Moñitos – Lorica, volumen de pavimentos; 9004 Tolú Viejo – San Onofre volumen de tránsito y pavimentos, además informe de atención a los fallos encontrados en el 9004 Tolú Viejo – San Onofre volumen de tránsito y pavimentos, atención a los fallos encontrados en el tramo intervenido tras la ejecución de las actividades de fresado.
Sector 3, Ruta 7403 El Viajano- Guayepo

La relación de comunicaciones entre el contratista e interventoría se detalla en la tabla 2

Tabla 2 Relación de los ajustes de estudios y diseños

Contratista		Interventoría		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
Correo electrónico del 01/07/2025	Concepto Especialista con relación a la intervención de los fallos de la ruta 9004 corredor Toluviejo-San Onofre	Observaciones al informe de alternativa para fallos	CL-0826-25-621-01-34 fallos ruta 9004	C.INTER-INV-4120-CGE-382-2025 del 04/07/2025
Correo electrónico del 01/07/2025	Volumen de Tránsito del Corredor Guayepo-Majagual para la intervención del PR29+000 al PR32+000	Informe de Tránsito condicionado	CL-0887-25-621-01-35 Guayepo - Majagual	C.INTER-INV-4120-CGE-402-2025 del 12/07/2025
CAS-E289-2025 del 03/07/2025	Volumen de Pavimentos del corredor Moñitos-Lorica	Observaciones a los informes	CL-0940-25-621-01-38 transito Moñitos - Lorica y CL-0941-25-621-01-39 pavimentos	C.INTER-INV-4120-CGE-413-2025 del 19/07/2025

Contratista		Interventoría		
Comunicado	**Asunto**	**Respuesta**	**Informes especialistas**	**Comunicado**
			Moñitos - Lorica	
CAS_E296_2025_ del 09/07/2025	Volumen de Pavimentos del corredor Tolú Viejo - San Onofre	aprobación informe de tránsito y aval condicionado del informe de pavimentos	CL-0905-25-621-01-36 tránsito ruta 9004 y CL-0906-25-621-01-37 pavimentos ruta 9004	C.INTER-INV-4120-CGE-407-2025 del 16/07/2025
CAS-E308-2025 del 16/07/2025	Volumen tránsito V (2) Guayepo-Majagual			
CAS-E318-2025 del 21/07/2025	Ajuste volumen de Pavimentos del corredor Necoclí - Arboletes			
CAS-E324-2025 del 21/07/2025	Ajuste informe atención Fallos Tolú Viejo - San Onofre			
CAS-E326-2025 del 24/07/2025	Volumen de Pavimentos del corredor Guayepo - Majagual			
CAS-E327-2025 del 24/07/2025	Volumen de tránsito y pavimentos del corredor Lorica - Chinú			
CAS-E329-2025 del 24/07/2025	Informes Geotécnico y estructural			
CAS-E339-2025 del 29/07/2025	Ajuste volumen de pavimentos del corredor Moñitos - Lorica			
CAS-E341-2025 del 29/07/2027	Volumen de tránsito del corredor Paso Nacional por Lorica			

3.2.2.2.1.3 Plan de contingencia

El día 01 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E284-2025,** realizando la entrega del plan de contingencia ajustado como lo solicito la interventoría.

La interventoría emite observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-381-2025 del 04 de julio de 2025; al plan de contingencia emitido cin el comunicado **CAS-E284-2025.**

El día 11 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E298-2025,** realizando la entrega del plan de contingencia ajustado como lo solicito la interventoría.

La interventoría emite observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-411-2025 del 15 de julio de 2025; al plan de contingencia emitido cin el comunicado **CAS-E298-2025**

El día 18 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E311-2025,** realizando la entrega del plan de contingencia ajustado como lo solicito la interventoría.

La interventoría emite observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-423-2025 del 24 de julio de 2025; al plan de contingencia emitido con el comunicado **CAS-E311-2025**

El día 17 de julio Mesa de trabajo con la participación del contratista con el ingeniero Mauricio Gaete y por parte de la interventoría los ingenieros Residentes: Ing. Janer López, Ing. Yamil Cárdenas e Ing. Wilmar Aceros; El objetivo principal de la reunión fue la definición y ajuste del plan de contingencia.

3.2.2.2.1.4 Anticipo

El contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el comunicado CAS-287-2025 del 07 de julio de 2025, en atención a la solicitud de aclaración realizada mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-374-2025 del 28 de junio de 2025; este desembolso corresponde la solicitud de autorización del sexto desembolso de anticipo, este desembolso está relacionado con el pago de nómina correspondiente a los meses de abril y mayo de 2025 de estos como se relaciona en la tabla 3.

Tabla 3 Datos solicitud de desembolso No. 6

Periodo		Soporte Pago Nómina Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15	Soporte Pago Nómina DBS Grupo de Ingeniería SAS	Planilla de Seguridad Social Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15	Planilla de Seguridad Social DBS Grupo de Ingeniería SAS	
Primera Quincena	Abril de 2025	$ 11,195,433.00				
Segunda Quincena	Abril de 2025	$ 48,632,393.00	$ 11,915,000.00	$ 15,654,600.00	$ 3,036,200.00	
Primera Quincena	Mayo de 2025	$ 13,351,323.00				
Segunda Quincena	Mayo de 2025	$ 52,219,589.00	$ 11,915,000.00	$ 18,155,100.00	$ 2,342,600.00	
Liquidaciones Inés María Segura T.		$ 1,806,090.00				
Totales		**$ 127,204,828.00**	**$ 23,830,000.00**	**$ 33,809,700.00**	**$ 5,378,800.00**	**$ 190,223,328.00**

El contratista envío a través del correo institucional a la interventoría el comunicado CAS-320-2025 del 22 de julio de 2025, con la solicitud de autorización del séptimo desembolso de anticipo, este desembolso está relacionado con el pago de materiales y transporte de estos como se relaciona en la tabla 4.

Tabla 4 Datos solicitud de desembolso No. 7

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Y BENEFICIARIO	Vr. Desembolso	SALDO ACUMULADO
1	**Materiales Vr. Disponible**	$ -	$ 2.386.057.970,00
	Multinsa SAS	$ 129.067.400,00	$ 2.256.990.570,00
	Triturados y Pavimentos del Caribe	$ 560.000.000,00	$ 1.696.990.570,00
	Aliatubos	$ 73.990.570,00	$ 1.623.000.000,00
2	**Transporte Vr. Disponible**	$ -	$ 598.627.146,00
	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	$ 225.000.000,00	$ 373.627.146,00
	EQUIPOS Y MATERIALES IG SAS	$ 40.000.000,00	$ 333.627.146,00
	CARGO VOLCO	$ 150.000.000,00	$ 183.627.146,00
	TRANSPORTES TODO TERRENO SAS	$ 7.786.000,00	$ 175.841.146,00
	SUB TOTAL	**$ 1.185.843.970,00**	

En este mismo comunicado solicita la reprogramación del plan de inversión de anticipo donde se agrega el desembolso del segundo anticipo para el contrato de obra,esto se relaciona en la Tabla 5:

Tabla 5 Solicitud reprogramación plan de anticipo contrato de obra

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PROGRAMA INICIAL	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	REPROGRAMACIÓN JULIO 2025	SALDO X RUBRO CON REPROGRAMACIÓN JULIO	%
1	Materiales	$ 1.496.161.288,00	$ 500.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 150.000.000,00	$ -		$ 3.536.057.970,00	$ 2.386.057.970,00	71%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00	$ -	$ 197.530.000,00	$ 110.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ -		$ 976.157.146,00	$ 598.627.146,00	20%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.845,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	0%
4	Personal y Mano de obra	$ 598.464.515,00	$ -	$ -	$ -	$ 189.765.853,00	$ 190.223.328,00		$ 474.989.181,00	$ 115.000.000,00	10%
	Incorporación segundo desembolso anticipo							$ 1.436.918.778,00			
	TOTAL	$ 4.987.204.297,00	$ 500.000.000,00	$ 297.530.000,00	$ 510.000.000,00	$ 389.765.853,00	$ 190.223.328,00		$ 4.987.204.297,00	$ 3.099.685.116,00	100%

El contratista remitió a la interventoría, a través del correo institucional, el comunicado CAS-312-2025 del 22 de julio de 2025, mediante el cual solicita la autorización para el octavo desembolso del anticipo. Dicho desembolso está destinado al pago de la nómina correspondiente al mes de junio de 2025. No obstante, a la fecha de la solicitud, se registra una disponibilidad de recursos por valor de $115.000.000,00, razón por la cual se solicita únicamente dicho monto. Los valores correspondientes se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6 Datos solicitud de desembolso No. 8

Periodo		Soporte Pago Nómina Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15	Soporte Pago Nómina DBS Grupo de Ingenieria SAS	Planilla de Seguridad Social Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15	Planilla de Seguridad Social DBS Grupo de Ingenieria SAS	
Primera Quincena	Junio de 2025	$ 12,624,196.00				
Segunda Quincena	Junio de 2025	$ 54,424,375.00	$ 11,915,000.00	$ 18,479,000.00	$ 3,044,100.00	
Prima	Enero/Junio	$ 21,086,668.00	$ 4,750,000.00			
Liquidación Mara L. Lopez H.		$ 1,608,297.00				
Liquidación Loraine Mercado V.		$ 1,356,741.00				
Totales		**$ 91,100,277.00**	**$ 16,665,000.00**	**$ 18,479,000.00**	**$ 3,044,100.00**	**$ 129,288,377.00**

El valor total del anticipo aprobado asciende a la suma de cuatro mil novecientos ochenta y siete millones doscientos cuatro mil doscientos noventa y siete pesos ($4.987.204.297). No obstante, la entidad contratante INVIAS efectuó un PRIMER abono por valor de tres mil quinientos cincuenta millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos ($3.550.285.519), el día 08 de julio de 2025 el Instituto Nacional de Vías INVIAS realizo un segundo abono de mil cuatrocientos treinta y seis millones novecientos dieciocho mil setecientos setenta y ocho pesos ($1.436.918.778). La suma del primer y segundo abono corresponde al cien por ciento (100%) del anticipo pactado.

En relación con los rendimientos financieros correspondientes al mes de julio de 2025, y con base en la información contenida en los extractos bancarios del mes inmediatamente anterior (junio de 2025), se informa que los rendimientos generados son de un valor $352.631,00

3.2.2.2.1.4 Informes técnicos

El contratista el día 12 de julio de 2025 mediante el correo institucional envía a la interventoría el informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2025.

El contratista el día 22 de julio de 2025 mediante el correo institucional envía a la interventoría el informe mensual correspondiente al mes de junio de 2025.

3.2.2.2.1.5 Programación de actividades diarias y semanales

Los días 12, 19 y 26 de julio de 2025 el contratista, por medio del correo electrónico, envía la programación de actividades previstas para la siguiente semana.

Durante el periodo de julio el contratista, por medio de la aplicación de WhatsApp, envía la programación diaria de las actividades a realizar durante el día y las que se llevarán a cabo al día siguiente.

3.2.2.2.1.6 Solicitud prórroga No. 2

El contratista durante el periodo del mes de julio de 2025 realizo la solicitud de prórroga No. 2.

El día 21 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E311-2025,** realizando la entrega de la solicitud de prórroga incluyendo los soportes correspondientes.

La interventoría emite observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-420-2025 del 20 de julio de 2025; al plan de contingencia emitido con el comunicado **CAS-E301-2025**

El día 23 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E311-2025,** mediante el cual realizó la entrega de la documentación ajustada conforme a las observaciones realizadas por la interventoría, en el marco de la solicitud de prórroga, incluyendo los soportes correspondientes.

3.2.2.2.1.7 Propuesta Económica Intervención Alcantarilla PR 67+594 – Ruta 9004 – Vía Toluviejo – San Onofre.

El 09 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado CAS-E297-2025, en el cual presenta dos alternativas económicas para la intervención en la Alcantarilla PR 67+594 – Ruta 9004 – Vía Toluviejo – San Onofre.

La interventoría emite observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-399-2025 del 11 de julio de 2025; a la propuesta económica presentada con el comunicado **CAS-E297-2025**

3.2.2.2.1.8 Intervención emergencia en el PR16+550 sobre puente Mulatos Ruta 9002 Necoclí - Arboletes

El 15 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado CAS-E302-2025, en el cual informa las razones por las cuales se encuentran suspendidas las actividades en el sector, así como la fecha prevista para la reanudación de las mismas.

3.2.2.2.1.9 APUs No Previstos

El 29 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado CAS-E342-2025, realizando la entrega de los APUs No Previstos de la emergencia ubicada en el PR16+550, Ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

3.2.2.2.3 Componente SST

3.2.2.2.3.1 Informe mensual SST

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría un comunicado relacionado con la entrega del informe mensual SST.

El día 02 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E285-2025,** realizando del informe SST correspondiente al mes de junio de 2025.

El día 07 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E294-2025,** realizando los ajustes solicitados por la interventoría al informe SST correspondiente almes de mayo de 2025.

3.2.2.2.3.2 Afiliaciones y hojas de vida

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados que contienen la documentación relacionada con las afiliaciones del personal, así como los listados actualizados del mismo, clasificados de acuerdo con el frente de trabajo en el que se encuentran desempeñando sus labores.

El día 07 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E286-2025,** realizando la entrega de la documentación del personal a ingresar en el contrato de obra ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

El día 29 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E336-2025,** realizando la entrega de la hoja de vida de la inspectora SST para el frente de obra Ruta9004 Tolú Viejo – San Onofre.

El día 29 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E338-2025,** realizando la entrega de la documentación del personal a ingresar en el contrato de obra ruta 9003 Moñitos – Lorica.

3.2.2.2.3.3 Plan de Manejo de Tránsito

El día 18 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E316-2025,** mediante el cual informó sobre la implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) en el frente de obra del sector 2 ruta 7801 Lorica – Chinu.

El día 29 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E337-2025,** mediante el cual informó sobre la implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) en el frente de obra del sector 2 ruta 9003 Moñitos – Lorica.

3.2.2.2.4 Componente ambiental

3.2.2.2.4.1 Informes

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría comunicados relacionados con la entrega de informes ambientales.

El día 04 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E288-2025,** realizando la entrega del informe mensual ambiental correspondiente al mes de junio de 2025.

3.2.2.2.4.2 Documentos ambientales

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría un comunicado relacionado con la documentación Ambiental y minera de la Cantera Aguas Vivas y Cantera Gigantón (Carepalo), documentación del predio Jaguey Balsilla y entrega del RUCOM de la planta del condor.

El día 12 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E300-2025,** realizando la entrega de la documentación Ambiental y minera de la Cantera Aguas Vivas y Cantera Gigantón (Carepalo).

La interventoría emite observaciones a la documentación entregada de las canteras Aguas Vivas y Gigantón (Carepalo) para el suministro material pétreo (piedra) para el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, atención de emergencia PR16+550 Puente Rio Mulatos, mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025 del 12 de julio de 2025.

El día 18 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E313-2025,** realizando la entrega de la documentación del predio Jaguey Balsilla – Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes.

El día 24 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E328-2025,** realizando la entrega del RUCOM de la planta del condor.

La interventoría emite observación a la documentación entregada RUCOM planta el condor, mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-435-2025 del 29 de julio de 2025.

3.2.2.2.4.3 Equipo y maquinaría amarilla

El contratista remitió al correo institucional de la interventoría varios comunicados relacionados con la maquinaria amarilla que va a vincularse al contrato de obra.

El día 22 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E321-2025,** realizando la entrega de la documentación de maquinaria amarilla que será empleada en la ruta 9003 Moñitos – Lorica.

El día 24 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E323-2025,** realizando la entrega de la documentación de maquinaria amarilla que será empleada en la ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

3.2.2.2.5 Componente social

3.2.2.2.5.1 Cronograma de actividades sociales

El contratista envió al correo institucional de la interventoría el cronograma correspondiente a las actividades sociales programadas para la próxima semana.

El día 05 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E290-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 07 y el 12 de julio de 2025.

El día 12 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E299-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 14 y el 19 de julio de 2025.

El día 19 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E317-2025,** a través del cual hizo entrega del cronograma de actividades sociales programadas para el período comprendido entre el 21 y el 26 de julio de 2025.

3.2.2.2.5.2 Sistema de atención al ciudadano

El día 05 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E291-2025,** con la citación a reunión con la comunidad de la ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

3.2.2.2.4.3 Propuesta social

El día 18 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E314-2025,** a través del cual hizo entrega de la propuesta económica para el sector 1 ruta 9002 Necoclí – Arboletes.

3.2.2.2.4.4 Informe mensual

El día 28 de julio de 2025, el contratista remitió al correo institucional de la interventoría el comunicado **CAS-E322-2025,** a través del cual hizo entrega del informe mensual correspondiente al mes de julio de 2025.

Tabla 7 Resumen financiero acumulado proyectado.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO					
	VALOR	**VALOR ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO MES**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
TOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 24.837.501.410,00	$ 28.988.055.251,00	$ 826.281.662,00	$ 3.984.034.682,00	**$ 25.004.020.569,00**
PROVISIÓN PARA OBRAS	$ 98.520.080,00	$ 98.520.080,00			
SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B	$ 24.936.021.490,00	$ 29.086.575.331,00			
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 762.858.250,00	$ 1.177.913.634,00			
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73.795.540,00	$ 73.795.537,00			
VALOR BASICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (F) = C + D + E	$ 25.772.675.280,00	$ 30.338.284.502,00			
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301.342.050,00	$ 354.724.558,00	$ 9.661.139,00	$ 46.582.559,00	**$ 308.141.999,00**
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) (H) = F + G	$ 26.074.017.330,00	$ 30.693.009.060,00	$ 835.942.801,00	$ 4.030.617.241,00	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS	$ 349.369.748,00	$ 349.369.748,00			**$ 349.369.748,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (J)	$ 66.380.252,00	$ 66.380.252,00			**$ 66.380.252,00**
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (K) = I + J	$ 415.750.000,00	$ 415.750.000,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 415.750.000,00**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	$ 442.029.726,00	$ 442.029.726,00			

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte del presente informe el contratista realizó la presentación de los APUs No Previstos:

1. Intervención del Puente Chimalito ruta 2103 Paso Nacional por Lorica, se realizaron observaciones mediante C.INTER-INV-4120-CGE-368-2025 del 25 de junio de 2025.
2. Intervención Emergencia Río Mulatos ruta 9002 Necoclí-Arboletes. Se realizaron observaciones mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-361-2025 del 24 de junio de 2025.
3. Solicitud de cambio mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19; se envío solicitud de aprobación mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-398-2025 del 10 de julio de 2025 ante la entidad contratante.

Se realizó reunión el día 02 de julio de 2025 con la participación de INVIAS planta central ing. Iván Mauricio Cubides supervisor de apoyo, por parte del contratista representante legal ing. David Rivera, director de obra ing. Mauricio Gaete y por parte de la interventoría director de interventoría ing. José Manuel Mariño, ingenieros residentes ing. Janer López e Ing. Yamil Cárdenas con el objetivo de revisar y subsanar observaciones con la presentación de Análisis de Precios Unitarios (APUs) No Previstos del cambio de Mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1 Estado de avance del contrato de obra

Hasta el presente periodo, con fecha de corte 30 de julio de 2025, según la programación y el programa de inversiones presentados por el contratista, de acuerdo a la adición No. 1 y Prorroga No. 1 del contrato de obra No. 4089 de 2024, se tiene una inversión programada acumulada en la ejecución de $28.988.055.250,00; equivalente al 100% del valor básico del contrato. Este avance de obra se programó por sectores con las siguientes actividades:

Sector 1 - Ruta 9002 (Necoclí – Arboletes): Pavimento asfáltico; estructuras y drenajes; señalización y seguridad vial.

Ruta 9004 Paso Nacional por Lorica: pavimento asfáltico y señalización y seguridad vial.

Ruta 9003 Moñitos – Lorica: Pavimento asfáltico; estructuras y drenajes; señalización y seguridad vial.

Sector 3 – Rutas 7403 y 7404 (El Viajano – Achí): bases, subbases y afirmados; pavimento asfáltico; estructuras y drenajes y señalización y seguridad vial.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del mes de julio de 2025 tienen un valor proyectado aproximado de $ 835.942.801,00 equivalente al 2,88 % del valor básico del contrato, que sumado al valor de los meses anteriores de marzo, abril, mayo y junio de 2025 nos da un avance acumulado ejecutado proyectado de obra de $ 3.984.034.682,00 equivalente al 16,09% del valor básico del contrato, por lo que el contrato de obra a 30 de julio de 2025 presenta un **atraso acumulado de $24.382.559.282,00; equivalente al 86,22 del valor básico del contrato**.

En la Tabla 3 se puede ver la información de avance de obra resumida.

Tabla 8. Avance de obra

	OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	28.988.055.250,00	116,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	3.993.695.821,00	16,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	24.994.359.429,00	86,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%

En este periodo de julio de 2025, mediante los comunicados de interventoría C.INTER-INV- 4120-CGE-377-2025 de 01/07/25 y C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 de 07/07/25, Se conminó al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en los diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia.

Mediante el comunicado CAS-E284-2025, recibido el día 01 de julio de 2025, el contratista entrega ajustes al plan de contingencia inicial, el cual después de ser revisado, la interventoría responde mediante el comunicado de interventoría C.INTER-INV-4120-CGE-381-2025 de fecha 04 de julio de 2025, donde se recalca al contratista que persisten aspectos sustanciales de este plan que requieren ser ajustados y fortalecidos.

Mediante el comunicado CAS-E298-2025, recibido el día 12 de julio de 2025, el contratista entrega la reformulación del plan de contingencia de acuerdo a lo solicitado en el comunicado de interventoría C.INTER-INV-4120- CGE-381-2025. Como medida para la realización de los ajustes definitivos a este plan de contingencia, se realizó una mesa de trabajo el día 17 de julio de 2025 con la presencia del director de obra y los ingenieros residentes de interventoría.

Basados en estos ajustes realizados durante la mesa de trabajo conjunta, el contratista envía el día 18 de julio de 2025 el comunicado CAS-E311-2025 de fecha 17 de julio de 2025,

C.INTER-INV-4120-CGE-405-2025 de 15/07/25, C.INTER-INV- 4120-CGE-416-2025 de 22/07/25 y C.INTER-INV- 4120-CGE-437-2025 de 29/07/25 mediante los cuales se recuerda el cumplimiento del principio de responsabilidad y gestión fiscal que rige a los contratos estatales, la interventoría tiene la obligación legal de informar y advertir oportunamente sobre cualquier incumplimiento que pueda afectar la correcta ejecución

del contrato, con el fin de proteger los recursos públicos y garantizar la eficiencia y eficacia en la ejecución del objeto contractual.

3.4.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente período, la interventoría remitió al correo institucional del contratista varios comunicados informando sobre el atraso registrado semanalmente en la ejecución del contrato. Dichos comunicados fueron enviados posterior a la presentación del informe semanal ante la entidad contratante, INVIAS, conforme se detalla a continuación:

- El día 01 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025.** Informando el atraso, además solicitando informe de los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso y un plan de contingencia.

- El día 07 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025.** Informando el atraso, además solicitando informe de los motivos del atraso y las medidas correctivas a implementar para subsanar el atraso y un plan de contingencia.

- El día 15 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-405-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 22 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-416-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 29 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-437-2025.** Informando el atraso, además recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el plan de contingencia remitido a la interventoría mediante el comunicado CAS-E311-2025 del 17/08/2025.

- El día 30 de julio de 2025: envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-440-2025.** Solicitando un informe actualizado y detallado del estado de avance y fecha efectiva de inicio de actividades en los siguientes frentes de obra:

  - Sector 2: Coveñas – Sabaneta

  - Sector 2: Paso Nacional por Lorica y Puente Chimalito

- Sector 3: Viajano – Achí

A través de estos comunicados, la interventoría conminó al contratista a subsanar el creciente atraso de 85,13% a 30 de julio de 2025, en la ejecución del programa de inversiones y el no inicio de actividades en los distintos frentes de obra del contrato No. 4089 de 2024. En este sentido, se requirió el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la entrega de un informe detallado que expusiera las causas del atraso, las medidas correctivas a implementar y un plan de contingencia viable.

Adicionalmente, en el periodo del mes de julio de 2025, se llevaron a cabo los comités técnicos de obra No. No. 17 del 03 de julio de 2025, No. 18 del 10 de julio de 2025, No. 19 del 24 de julio de 2025 y No. 20 del 31 de julio de 2025, con la participación de los representantes de la entidad contratante **INVIAS**, Contratista e interventoría, en los cuales se abordó la problemática del atraso y se reiteró la solicitud de la toma urgente de correctivos y la presentación de un plan de contingencia para su mitigación.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO

A continuación, se presentan los documentos que contienen la información solicitada por INVIAS, mediante la aplicación de los siguientes formatos:

4.1 INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**		
		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 07/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES   DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 32 del 30/06/2025 al 06/07/2025 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GUILLERMO LOPERA / NESTOR ELLEAN LEMUS V.   GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15		
INTEGRANTES:	Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.		
CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERING		
INTEGRANTES:	INTERPRO SAS Y PROCONSULTING		
CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 828.761.137		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.968.693.273		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 24.389.025.434,00	98,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.324.941.580,20	13,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 21.064.083.853,80	72,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24.389.025.434,00	98,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.324.941.580,20	13,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 21.064.083.853,80	72,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.388.796.910,33	5,59%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 134.161.419,15	0,46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

El día 02 de julio de 2025 la interventoría remite al correo institucional del INVIAS Territoriales Antioquia y Córdoba las actas No. 4 (correspondiente al mes de febrero de 2025) y No. 5 (marzo de 2025), posteriormente el 03 de julio la interventoría remite al correo institucional del INVIAS Territoriales Antioquia y Córdoba el acta No. 6 (correspondiente al mes de abril de 2025).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.529.275.844,73	65,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.200.475.909,86	31,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.516.445,77	2,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.185.454,75	1,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/06/25
PERIODO FACTURADO: 01/05/2025 - 31/05/2025
VALOR FACTURA: $ 290.659.308,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	4.987.204.297
Amortizado $	449.587.551
Saldo $	4.537.616.746

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 98,19%   Avance o Atraso Físico % 84,81%
Meta Física Ejecutada % 13,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	3445,00	jul-25		Prog		22	2363	3445	0,201%
					Ejec	360			360	0,0299%
Preliminares y explanaciones	m2	9077,00	jul-25		Prog		9077		9077	0,764%
					Ejec					0,764%
Preliminares y explanaciones	m3	17687,00	jul-25		Prog	1060	16282	345	17687	3,814%
					Ejec	7582,95			7582,95	2,175%
Estructuras y drenajes	kg	31210,00	jul-25		Prog	7220	13750	10240	31210	0,807%
					Ejec					0,807%
Estructuras y drenajes	m3	1314,05	jul-25		Prog	376,05	414	524	1314,05	5,035%
					Ejec		239,76		239,76	0,026%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jul-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					1,317%
Bases, subbases y afirmados	m3	22825,00	jul-25		Prog	10236	9672	2917	22825,00	23,48%
					Ejec	3280	1294			5,43%
Pavimentos asfálticos	m3	17785,91	jul-25		Prog	4838	10651	2297	17785,910	36,689%
					Ejec	7	6198,41		6205,41	4,713%
Pavimentos asfálticos	m2	88671,50	jul-25		Prog	36554	46758	5359,5	88671,5	11,807%
					Ejec	352	1008		1008	0,018%
Señalización	m	17283,00	jul-25		Prog	12359	4924		17283	0,168%
					Ejec					0,168%
Señalización	m2	94,00	jul-25		Prog	62	32,00		94	0,016%
					Ejec					0,016%
Transportes	m3-Km	5297,00	jul-25		Prog	5297			5297	0,033%
					Ejec					0,033%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necocli - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/07/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera El Condor	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA DE ASFALTOS TPC	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: JEMV, cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion**27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122233-EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
Cantera El Condor, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN-09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA Tpc (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de2024, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Debido a la no presencia de escombreras licencias en el área de influencia directa (AID) del proyecto, se requirieron Zonas de Disposición de Material de Excavación Sobrante (ZODMES), el contratista realizo la gestion con las alcaldias y entrego la docuemntacion de de los predios donde se dispondran los RCD , estas fueron aprobadas por la interventoria.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El contratista ya entrego el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) No.1 , revision 5 , este documento fue aprobado por la interventoria y fue emitido mediante comunicado a la Subdireccion de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES: La interventoria realizó el seguimiento y control al cumplimiento de las medidas ambientales descritas en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) No.1 , revision 5 , en la ejecucion de las actividades en los frentes de obra activos durante el perio do. .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	40	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 30 de junio de 2025:
No se realizaron actividades laborales dado que es un día festivo.
2. El día 01 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
se realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR54+970 y el PR55+070.
se realiza excavación y corte de pavimento existente para rehabilitación de estructura de pavimento entre el PR55+870 y el PR55+940.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
se realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR52+830 y el PR52+865.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

3. El día 2 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR54+780 y el PR54+940.
realiza excavación y conformación de subrasante entre el PR55+940 y el PR56+000 en calzada completa.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR53+265 y el PR53+340.
- EL contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR52+865 y el PR52+890.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos, no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras y/o fuentes de materiales.

4. El día 3 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista realiza actividades de instalación de primera capa de base granular entre el PR55+210 y el PR55+220 en calzada completa.
El contratista realiza céreo y nivelación de primera capa de base granular entre el PR54+950 Y el PR55+070.
El contratista realiza excavación de estructura de pavimento existente y conformación de subrasante entre el PR56+000 y el PR56+060 en el carril izquierdo.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

5. El día 4 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector cruces de Damaquiel
- El contratista realiza céreo y nivelación de primera capa de base granular entre el PR53+110 y el PR53+150 en calzada completa, capa recibida por topografía de la interventoría.
-En el sector Balsilla
- El contratista realiza céreo y nivelación de primera capa de base granular entre el PR55+140 y el PR53+220 en calzada completa, capa recibida por topografía de la interventoría.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos las actividades se encuentran suspendidas debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

6. El día 5 de julio 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes; Se suspenden actividades en los frentes de obra por precipitaciones presentadas en la jornada laboral.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos las actividades se encuentran suspendidas debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

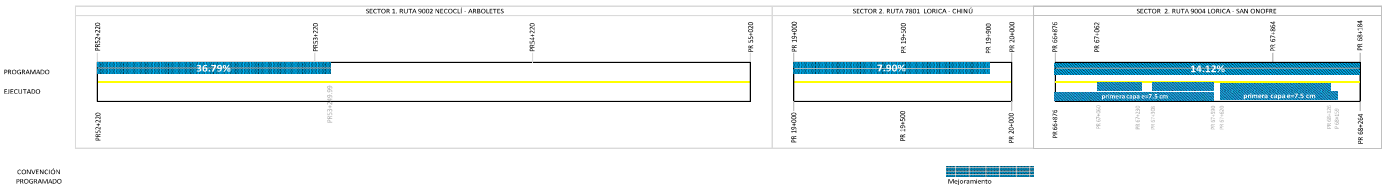
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, y sector 2: Ruta 7801 Lorica - Chinú y Ruta 9004 Toluviejo - San Onofre.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.
El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necoclí –Arboletes
• Continuar con la actividad de excavación y/o conformación de la rasante de la Ruta 9002 del corredor de Necoclí - Arboletes
• Continuar con el Control topográfico de la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes..
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante del tramo Balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con con la excavación de la Subrasante del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del rio Mulatos.
• Continuar con la instalación de base granular en el centro poblado de balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• El contratista no define programación de actividades para la siguiente semana en la Ruta 9004 Lorica – San Onofre que se encuentra inactivo desde el día 14 de junio de 2025.
• El contratista no define cuando reiniciara actividades en el frente de Lorica - Chinú que se encuentra inactivo desde el día 05 de junio de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	07/07/2025 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación incluido el corte de la estructura de pavimento PR55+870 en la Ruta 9002 del corredor vial Necoclí - Arboletes.



Atención a punto crítico en el PR16+550 puente sobre el rio Mulatos. Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.



Conformación de subrasante sector cruces de Damaquiel, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025. Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.

Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.

Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envia al Instituto Nacional de Vias INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE — SEMANA No.: 33 del 07/07/2025 al 13/07/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GUILLERMO LOPERA / NESTOR ELLEAN LEMUS V. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS--MAZI-ASDELOGY 15

INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 4.618.991.737,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 31.550.788.786,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No. 4120 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 3.401.756.412,00

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ 437.700.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.839.456.412,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 828.761.137		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.968.693.273		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 25.730.409.130,33	103,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.519.994.900,43	14,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22.210.414.229,90	76,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.730.409.130,33	103,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.519.994.900,43	14,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 22.210.414.229,90	76,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.341.383.696,33	4,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 115.320.752,78	0,46% p

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

El día 09 de julio de 2025 la interventoría remite al correo institucional del INVIAS Territoriales Antioquia y Córdoba las actas No. 5 (correspondiente al mes de marzo de 2025) y No. 6 (abrilde 2025).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.608.483.104,70	67,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.264.564.452,52	32,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.207.259,97	2,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.088.542,66	1,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/06/25

PERIODO FACTURADO: 01/05/2025 - 31/05/2025

VALOR FACTURA: $ 290.659.308,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	4.987.204.297
Amortizado $	449.587.551
Saldo $	4.537.616.746

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 103,59% — Avance o Atraso Físico % 89,42%

Meta Física Ejecutada % 14,17%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	3445,00	jul-25		Prog		22	2363	3445	0,201%
					Ejec	360			360	0,0299%
Preliminares y explanaciones	m2	9077,00	jul-25		Prog		9077		9077	0,764%
					Ejec					0,764%
Preliminares y explanaciones	m3	17687,00	jul-25		Prog	1060	16282	345	17687	3,814%
					Ejec	7582,95			7582,95	2,175%
Estructuras y drenajes	kg	31210,00	jul-25		Prog	7220	13750	10240	31210	0,807%
					Ejec					0,807%
Estructuras y drenajes	m3	1873,05	jul-25		Prog	376,05	414	1083	1873,05	5,696%
					Ejec		239,76		239,76	0,026%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jul-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					1,317%
Bases, subbases y afirmados	m3	24506,00	jul-25		Prog	10236	9672	4598	24506,00	25,56%
					Ejec	3550	1294			5,83%
Pavimentos asfálticos	m3	20865,91	jul-25		Prog	4838	10651	5377	20866	38,623%
					Ejec	7	6198,41		6205,41	4,713%
Pavimentos asfálticos	m2	98770,00	jul-25		Prog	36554	46758	15458	98770	11,938%
					Ejec	352	1008		1008	0,018%
Señalización	m	17283,00	jul-25		Prog	12359	4924		17283	0,168%
					Ejec					0,168%
Señalización	m2	94,00	jul-25		Prog	62	32,00		94	0,016%
					Ejec					0,016%
Transportes	m3-Km	5297,00	jul-25		Prog	5297			5297	0,033%
					Ejec					0,033%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necocli - Arboletes

TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Cantera El Condor	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACION:	PLANTA DE ASFALTOS TPC	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	JEMV	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: JEMV, cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion**27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 20220B0122233-EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
Cantera El Condor, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA Tpc (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de2024, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
Cantera JEMV, cuenta con certificado de registro minero IDI-14571, Licencia Ambiental expedida por la C.V.S. (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-7065, otorgada a partir del 24 de febrero de 2020, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión IDI-14571.
Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS (Diego Ramírez), cuenta con certificado de registro minero TAN09311, Licencia Ambiental Global expedida por CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), a través de la resolución No. 400-03-50-99-0031 expedida a partir del 10 de febrero de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contro de Concesión Minera TAN09311.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Debido a la no presencia de escombreras licencias en el área de influencia directa (AID) del proyecto, se requiereron Zonas de Disposición de Material de Excavación Sobrante (ZODMES), el contratista realizo la gestion con las alcaldias y entrego la docuemntacion de de los predios donde se dispondran los RCD , estas fueron aprobadas por la interventoria.

Debido a la acción de mitigación (enrocado) que se adelanta desde el mes de mayo de 2025 por parte del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 en el PR 16+550 (puente río Mulatos) a solicitud de la entidad contratante (Instituto Nacional de Vías), para controlar el proceso de socavación que se esta presentando en el margen derecho de la ribera perteneciente al cauce del río Mulatos, se esta gestionando ante CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), la obtención del permiso de ocupación de cauce.
El contratista de obra el 20 de junio de 2025, a través del comunicado CAS-E274-2025, solicitó formalmente ante la autoridad ambiental en mención, la obtención del permiso de ocupación de cauce, remitiendo diligenciado el Formato Único Nacional de Solicitud de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos (base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974 y Decreto 1541 de 1978), al igual que la información técnica concerniente a la actividad constructiva llevada a cabo en el lugar de la atención a la emergencia.
Actualmente nos encontramos a la espera de la pronunciación por parte de CORPORURABA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El contratista ya entrego el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) No.1 , revision 5 , este documento fue aprobado por la interventoria y fue emitido mediante comunicado a la Subdireccion de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES: El 17 de junio de 2025, el Consorcio Intering a través del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-348-2025**, otorgó aprobación a la primera versión del PAGA formulado por el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, para ser implementado en la ejecución del proyecto desarrollado mediante con trato número 4089 de 2024. El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental se encuentra conformado por cinco (05) programas que poseen doce (12) subprogramas diseñados en pro de l a protección y cuidado del medio ambiental de área de influencia directa (AID) en la cual se ejecutan las actividades constructivas.

.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 68

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Mohitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 07 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
se realiza instalación y nivelación de primera capa de base granular entre el PR55+560 y el PR55+720. y se recibe nivelación por parte de topografia de la interventoría.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
se realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR53+120 y el PR53+230 y se recibe nivelación por parte de topografia de la interventoría.
se realiza instalación entre de base granular entre PR53+300 y el PR53310.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.
Se realiza adecuación de pendiente del terreno para mejorar el drenaje de escorrentia superficial en la corona del enrocado.

2. El día 08 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
se realiza conformación y nivelación de subrasante entre el PR55+760 y el PR55+840. recibida por nivelación por parte de interventoría.
se realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR55+220 y el PR55+240.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
se realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR53+310 y el PR53+350. y se recibe por nivelación por parte de interventoria.
se realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR 52+870 y el PR52+930.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

3. El día 09 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista no realiza actividades en el sector por falta de provisión de combustible a maquinaria amarilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR52+930 y el PR52+960.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos, no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras y/o fuentes de materiales.

4. El día 10 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista no relaliza actividades por temas logisticos de provisión de combustible para maquinaria amarilla.
- En el sector las cruces de Damaquiel
El contratista realizo excavación y instalación y conformacion de capa de base granular entre el PR53+365 y el PR53+370 en carril izquierdo.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

5. El día 11 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector cruces de Damaquiel
- El contratista continua con la instalación de base granular entre el PR53+350 y el PR53+370 en el carril izquierdo.
-En el sector Balsilla
- El contratista no relaliza actividades por temas logisticos y provisión de combustible para maquinaria amarilla.
- se realiza en conjunto con interventoria calculo de dessidades en campo mediante el ensayo de cono y arena en el PR54+740 y el PR55+940, PR55+030 y el PR55+350, PR55+430 y el PR56+060.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos las actividades se encuentran suspendidas debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

6. El día 12 de julio 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoria.

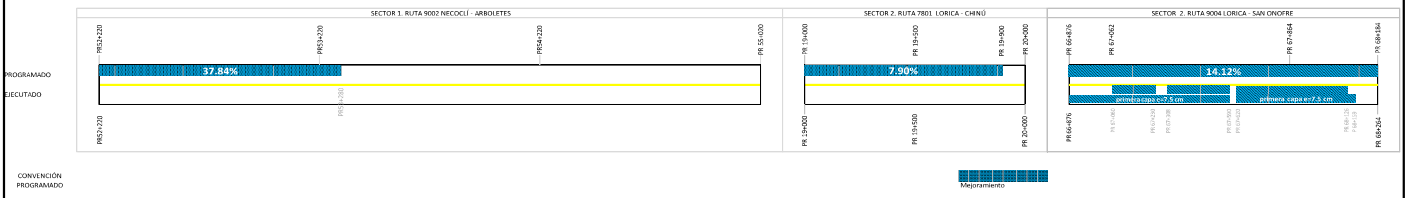
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes, y sector 2: Ruta 7801 Lorica - Chinú y Ruta 9004 Toluviejo - San Onofre.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.
El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necoclí – Arboletes
• Continuar con la actividad de excavación y/o conformación de la rasante de la Ruta 9002 del corredor de Necoclí - Arboletes
• Continuar con el Control topográfico de la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y la instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes..
• Continuar con la excavación de la Sub-Rasante del tramo Balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con con la excavación de la Subrasante del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del río Mulatos.
• Continuar con la instalación de base granular en el centro poblado de balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.□
• El contratista no define programación de actividades para la siguiente semana en la Ruta 9004 Lorica – San Onofre que se encuentra inactivo desde el día 14 de junio de 2025.
• El contratista no define cuando reiniciara actividades en el frente de Lorica - Chinú que se encuentra inactivo desde el día 05 de junio de 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densidades, PR55+240, sector Balsilla, Ruta 9002 del corredor vial Necoclí - Arboletes.



Atención a punto crítico en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos. Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.



Conformación de subrasante sector Balsilla, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025 . Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envía al Instituto Nacional de Vías INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 34 del 14/07/2025 al 20/07/2025 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GUILLERMO LOPERA / NESTOR ELLEAN LEMUS V. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.

CONTRATO No.	4089 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 26.931.797.049,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 4.618.991.737,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.550.788.786,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING

CONTRATO No.	4120 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 3.401.756.412,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ 437.700.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.839.456.412,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 825.968.326		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.971.486.084		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.071.792.826,67	108,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.715.048.220,67	14,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 23.356.744.606,00	80,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 27.071.792.826,67	108,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.715.048.220,67	14,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23.356.744.606,00	80,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.341.383.696,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66.808.188,11	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 18 de julio de 2025 el ingeniero Juan Guillermo Lopera Restrepo supervisor (E) de INVIAS Territorial Antioquia envío las observaciones al acta No. 7 (Mayo 2025), posteriormente el día 19 de julio la interventoría envía al contratis mediante correo institucional estas observaciones.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.687.690.364,68	70,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.328.652.995,18	34,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.207.259,97	2,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.088.542,66	1,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/06/25
PERIODO FACTURADO: 01/05/2025 - 31/05/2025
VALOR FACTURA: $ 290.659.308,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	4.987.204.297
Amortizado $	449.587.551
Saldo $	4.537.616.746

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 108,99%
Meta Física Ejecutada % 14,96%
Avance o Atraso Físico % 94,04%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	3445,00	jul-25		Prog		22	2363	3445	0,201%
					Ejec	360			360	0,0299%
Preliminares y explanaciones	m2	13245,00	jul-25		Prog	442	12803		13245	1,092%
					Ejec					1,092%
Preliminares y explanaciones	m3	17687,00	jul-25		Prog	1060	16282	345	17687	3,814%
					Ejec	7802			7802	2,238%
Estructuras y drenajes	kg	31210,00	jul-25		Prog	7220	13750	10240	31210	0,807%
					Ejec					0,807%
Estructuras y drenajes	m3	2289,10	jul-25		Prog	376,05	830,05	1083	2289,1	5,909%
					Ejec		239,76		239,76	0,026%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jul-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					1,317%
Bases, subbases y afirmados	m3	24506,00	jul-25		Prog	10236	9672	4598	24506,00	25,56%
					Ejec	3664	1294			5,99%
Pavimentos asfálticos	m3	21388,91	jul-25		Prog	4838	10651	5900	21389	38,782%
					Ejec	7	6198,41		6205,41	4,713%
Pavimentos asfálticos	m2	98770,00	jul-25		Prog	36554	46758	15458	98770	11,938%
					Ejec	352	1008		1008	0,018%
Señalización	m	17283,00	jul-25		Prog	12359	4924		17283	0,168%
					Ejec					0,168%
Señalización	m2	3486,00	jul-25		Prog	62	2443,00	981	3486	0,193%
					Ejec					0,193%
Transportes	m3-Km	10594,00	jul-25		Prog	10594			10594	0,063%
					Ejec					0,063%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necocli - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Corregimiento de Berastegui-Cienaga	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Cantera El Condor	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
	Vereda San Sebastián-Lorica			
UBICACION:		PERMISO MINERO: SI	X	NO
	PLANTA DE ASFALTOS TPC	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
	Km5 vía de Toluviejo a San Onofre			
UBICACIÓN:	JEMV	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Km15 de la vía que del municipio de Cerete	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Vereda Polines en el Municipio de Chigorod	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Aguas Vivas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Intersección de la vía Catalina con vía	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	Cantera Hacienda El Gigantón	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	Municipio de Necoclí	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: JEMV, cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion**27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122233-EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
Cantera El Condor, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN-09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA Tpc (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de2024, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
Cantera JEMV, cuenta con certificado de registro minero IDI-14571, Licencia Ambiental expedida por la C.V.S. (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-7065, otorgada a partir del 24 de febrero de 2020, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión IDI-14571.
Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS (Diego Ramírez), cuenta con certificado de registro minero TAN-09311, Licencia Ambiental Global expedida por CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), a través de la resolución No. 400-03-50-99-0031 expedida a partir del 10 de febrero de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contro de Concesión Minera TAN-09311.

Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS (Diego Ramírez), cuenta con certificado de registro minero TAN-09311, Licencia Ambiental Global expedida por CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), a través de la resolución No. 400-03-50-99-0031 expedida a partir del 10 de febrero de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN-09311.
Cantera Aguas Vivas, cuenta con certificado minero FH-081, aprobación de Plan de Manejo Ambiental expedido por la C.V.S. (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 1-5495 del 22 de julio del 2011, con una vigencia por la vida útil del proyecto.
Cantera Hacienda El Gigantón, cuenta con certificado minero H7016005, aprobación de Licencia Ambiental expedida por CORPOURABA (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ), a través de la resolución número 21003-02-01 del 28 de agosto del 2006, la cual es otorgada por la vigencia del proyecto, lo cual comprende las fases de construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmartelamiento, abandono y/o terminación.

OBSERVACIONES: Debido a la no presencia de escombreras licencias en el área de influencia directa (AID) del proyecto, se requirieron Zonas de Disposición de Material de Excavación Sobrante (ZODMES), el contratista realizo la gestión con las alcaldías y entrego la documentación de de los predios donde se dispondrán los RCD , estas fueron aprobadas por la interventoría.

Debido a la acción de mitigación (enrocado) que se adelanta desde el mes de mayo de 2025 por parte del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 en el PR 16+550 (puente río Mulatos) a solicitud de la entidad contratante (Instituto Nacional de Vías), para controlar el proceso de socavación que se esta presentando en el margen derecho de la ribera perteneciente al cauce del río Mulatos, se esta gestionando ante CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), la obtención del permiso de ocupación de cauce.
El contratista de obra el 20 de junio de 2025, a través del comunicado CAS-E274-2025, solicitó formalmente ante la autoridad ambiental en mención, la obtención del permiso de ocupación de cauce, remitiendo diligenciado el Formato Único Nacional de Solicitud de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos (base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974 y Decreto 1541 de 1978), al igual que la información técnica concerniente a la actividad constructiva llevada a cabo en el lugar de la atención a la emergencia.
Actualmente nos encontramos a la espera de la pronunciación por parte de CORPORURABA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El contratista ya entrego el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) No.1 , revision 5 , este documento fue aprobado por la interventoria y fue emitido mediante comunicado a la Subdireccion de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES: El 17 de junio de 2025, el Consorcio Intering a través del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-348-2025**, otorgó aprobación a la primera versión del PAGA formulado por el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, para ser implementado en la ejecución del proyecto desarrollado mediante contrato núme ro 4089 de 2024. El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental se encuentra conformado por cinco (05) programas que poseen doce (12) subprogramas diseñados en pro de la protección y cuidado del medio ambiental de área de influencia directa (AID) en la cual se ejecutan las actividades constructivas.

.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 65

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Mohítos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 14 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista no relaiza actividades por temas logisticos de provisión de combustible para maquinaria amarilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
El contratista no relaiza actividades por temas logisticos de provisión de combustible para maquinaria amarilla.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

2. El día 15 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla.
El contratista no relaiza actividades por temas logisticos de provisión de combustible para maquinaria amarilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
se realiza instalación de base granular entre el PR53+350 y el PR53+364. para adecuación de acceso a puente vehicular.

- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

3. El día 16 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista no realiza actividades en el sector por falta de provisión de combustible a maquinaria amarilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación de primera capa de base granular entre el PR53+195 y el PR53+202.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos, no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras y/o fuentes de materiales.

4. El día 17 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista realiza conformación y nivelación de subrasante entre el PR 55+840 y el PR55+970.
- En el sector las cruces de Damaquiel
El contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR52+970 y el PR53+000. pendiente de cerear.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

5. El día 18 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

- En el sector cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR53+000 y el PR53+010.

-En el sector Balsilla
- El contratista realiza conformación y nivelación de subrasante entre el PR55+980 y el PR56+020. Nivelación recibida por topografia de la interventoria.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos las actividades se encuentran suspendidas debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

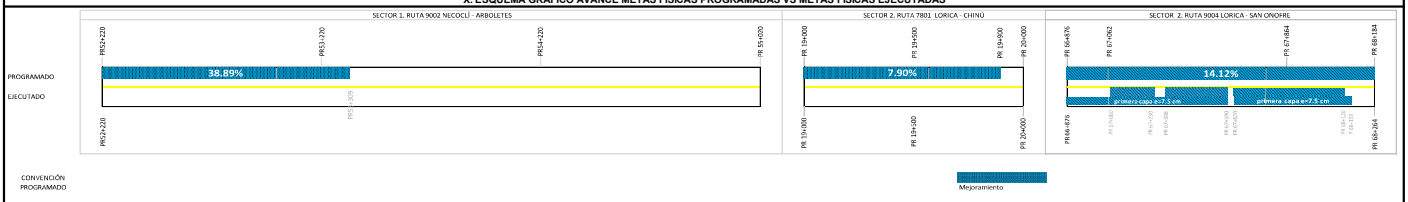
6. El día 19 de julio 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
- Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.

El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necoclí –Arboletes
- Continuar con la actividad de excavación y/o conformación de la rasante de la Ruta 9002 del corredor de Necoclí - Arboletes.
- Continuar con el Control topográfico de la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002 del corredor de Necoclí - Arboletes.
- Continuar con la excavación de la Sub-Rasante del tramo Balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
- Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
- Continuar con con la excavación de la Subrasante del tramo Cruces de Damaquiel de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
- Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del río Mulatos.
- Continuar con la instalación de base granular en el centro poblado de balsilla de la Ruta 9002: Necoclí - Arboletes.
- El contratista no define programación de actividades para la siguiente semana en la Ruta 9004 Lorica – San Onofre que se encuentra inactivo desde el día 14 de junio de 2025.
- El contratista no define cuando reiniciara actividades en el frente de Lorica - Chinú que se encuentra inactivo desde el día 05 de junio de 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Base Granular en el PR52+960, Sector Balsilla, Ruta 9002 del corredor vial Necoclí - Arboletes.



Atención a punto crítico en el PR16+550 puente sobre el río Mulatos. Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.



Conformación de subrasante sector Balsilla, Ruta 9002 Necoclí - Arboletes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 15/07/2025 . Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.

Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.

Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envia al Instituto Nacional de Vias INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4089 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES   DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CÓRDOBA / SUCRE

SEMANA No.: 35 del 21/07/2025 al 27/07/2025 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GUILLERMO LOPERA / NESTOR ELLEAN LEMUS V.   GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Obras de mantenimiento y rehabilitación (Fresado de pavimento asfaltico, Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Mezcla densa en caliente para bacheo Tipo MDC-19 (Incluye Cemento Asfáltico), Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 o CRL-0. Subbase, Base granular y afirmado.) de las rutas 7801, 2103, 90SCO2, 9003, 9004, 9002, 7403 y 7403 así como las demás obras existentes a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto incluye actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de pavimentos flexibles y de obras de contención, estabilización de taludes, drenajes y subdrenajes, según las necesidades identificadas en la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños por parte del contratista. Estas actividades cumplirán con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura vial en las rutas definidas en el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
INTEGRANTES: Sociedad DBS GRUPO DE INGENIERÍA SAS - DBS INGENIERÍA SAS, sociedad MAZI INGENIERÍA S.A.S. y sociedad CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S.
CONTRATO No. 4089 DE 2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025
VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00
VALOR ADICIONES: $ 4.618.991.737,00
VALOR ACUMULADO: $ 31.550.788.786,00
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING
INTEGRANTES: INTERPRO SAS Y PROCONSULTING
CONTRATO No. 4120 DE 2024
FECHA DE INICIO: 25/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025
VALOR INICIAL: $ 3.401.756.412,00
VALOR ADICIONES: $ 437.700.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.839.456.412,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.550.788.786	$ 31.550.788.786		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.839.456.412	$ 3.797.454.410		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 42.002.002	$ 825.968.326		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.797.454.410	$ 2.971.486.084		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28.988.055.250,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 28.413.176.523,00	114,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.910.101.540,90	15,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 24.503.074.982,10	84,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 28.413.176.523,00	114,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.910.101.540,90	15,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 24.503.074.982,10	84,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.341.383.696,33	5,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.930.511,52	0,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
El día 24 de julio de 2025 la interventoría remite al correo institucional del INVIAS Territoriales Antioquia y Córdoba el acta de obra No. 7 correspondiente al mes de mayo de 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.766.897.624,65	72,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.392.741.537,84	36,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.207.259,97	2,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 64.088.542,66	1,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE-0 DE 20/06/25
PERIODO FACTURADO: 01/05/2025 - 31/05/2025
VALOR FACTURA: $ 290.659.308,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	4.987.204.297
Amortizado $	449.587.551
Saldo $	4.537.616.746

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 114,39%   Avance o Atraso Físico % 98,64%
Meta Física Ejecutada % 15,74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Preliminares y explanaciones	m	3445,00	jul-25		Prog		22	2363	3445	0,201%
					Ejec	360			360	0,0299%
Preliminares y explanaciones	m2	13245,00	jul-25		Prog	442	12803		13245	1,092%
					Ejec					1,092%
Preliminares y explanaciones	m3	17691,00	jul-25		Prog	1060	16286	345	17691	3,816%
					Ejec	7802			7802	2,238%
Estructuras y drenajes	kg	33578,00	jul-25		Prog	7220	16118	10240	33578	0,868%
					Ejec					0,868%
Estructuras y drenajes	m	40,00	jul-25		Prog	40			40	0,415%
					Ejec					0,415%
Estructuras y drenajes	m3	2289,10	jul-25		Prog	376,05	830,05	1083	2289,1	5,909%
					Ejec		239,76		239,76	0,026%
Bases,subbases y afirmados	m2	2356,31	jul-25		Prog	22554			2356,31	1,317%
					Ejec					1,317%
Bases, subbases y afirmados	m3	24506,00	jul-25		Prog	10236	9672	4598	24506,00	25,56%
					Ejec	3912	1294			6,36%
Pavimentos asfálticos	m3	23184,91	jul-25		Prog	4838	12447	5900	23185	39,291%
					Ejec	7	6198,41		6205,41	4,713%
Pavimentos asfálticos	m2	98770,00	jul-25		Prog	36554	46758	15458	98770	11,938%
					Ejec	352	1008		1008	0,018%
Señalización	m	20045,00	jul-25		Prog	12359	7686		20045	0,252%
					Ejec					0,252%
Señalización	m2	3490,00	jul-25		Prog	62	2447,00	981	3490	0,201%
					Ejec					0,201%
Señalización	u	4665,00	jul-25		Prog	994	3671,00		4665	3,081%
					Ejec					3,081%
Transportes	m3-Km	10594,00	jul-25		Prog	10594			10594	0,063%
					Ejec					0,063%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta(6 M3)	12	5 (14 m3)
Retroexcavadora	3	1
Motoniveladora	3	1
Vibro compactador	6	2
Cargador frontal		1
Total	24	15

Equipo mínimo no corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ruta 9002 Necocli - Arboletes
TRAMO Y/O SECTOR 2: Rutas: 7801 Lorica-Chinú, 90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y Paso Nacional por Lorica.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Rutas: 7403 El Viajano - Guayepo y 7404 Guayepo - Majagual

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Canteras: JEMV	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Corregimiento de Berastegui-Cienaga	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Cantera El Condor	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
	Vereda San Sebastián-Lorica				
UBICACION:		PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	PLANTA DE ASFALTOS TPC	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
	Km5 vía de Toluviejo a San Onofre				
UBICACIÓN:	JEMV	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Km15 de la vía que del municipio de Cerete	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Vereda Polines en el Municipio de Chigorod	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
	Cantera Aguas Vivas				
UBICACIÓN:	Intersección de la vía Catalina con vía	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
	Cantera Hacienda El Gigantón				
UBICACIÓN:	Municipio de Necoclí	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: JEMV, cuenta con una Licencia Ambiental expedida por La corporación autónoma REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE C.V.S señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA Para explotación de material de construccion,Resolucion**27065 del 2 de febrero de 2020,** registro único de comercializadores de materiales RUCOM 2022080122233-EXPTE IDI-14571.cuenta con Titulo Minero CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS MATERIALES CONCESIBLES No. IDI 14571.
Cantera El Condor, cuenta con registro único de comercializadores de materiales RUCOM-2018040411819, Permiso de Emisiones Atmosféricas expedida por CVS (Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-6521 otorgada a partir del 23 de septiembre de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN-09311. con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.
PLANTA Tpc (Triturados y Pavimentos del Caribe): Cuenta con permiso de Emisiones atmosféricas Resolución No.0182del 28 de marzo de 2025, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE, una Resolución de permiso de aguas No.0966 del 13 de noviembre de2024, otorgado por LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CARSUCRE. esta planta suministra el material de asfalto a las obras.
Cantera JEMV, cuenta con certificado de registro minero IDI-14571, Licencia Ambiental expedida por la C.V.S. (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 2-7065, otorgada a partir del 24 de febrero de 2020, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión IDI-14571.
Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS (Diego Ramírez), cuenta con certificado de registro minero TAN-09311, Licencia Ambiental Global expedida por CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), a través de la resolución No. 400-03-50-99-0031 expedida a partir del 10 de febrero de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contro de Concesión Minera TAN-09311.

Grupo Empresarial PROCONSTRUC SAS (Diego Ramírez), cuenta con certificado de registro minero TAN-09311, Licencia Ambiental Global expedida por CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), a través de la resolución No. 400-03-50-99-0031 expedida a partir del 10 de febrero de 2023, con una vigencia por la vida útil del proyecto minero del Contrato de Concesión Minera TAN-09311.
Cantera Aguas Vivas, cuenta con certificado minero FH-081, aprobación de Plan de Manejo Ambiental expedido por la C.V.S. (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), mediante resolución No. 1-5495 del 22 de julio del 2011, con una vigencia por la vía útil del proyecto.
Cantera Hacienda El Gigantón, cuenta con certificado minero H7016005, aprobación de Licencia Ambiental expedida por CORPOURABA (CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ), a través de la resolución número 21003-02-01 del 28 de agosto del 2006, la cual es otorgada por la vigencia del proyecto, lo cual comprende las fases de construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento, abandono y/o terminación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Debido a la no presencia de escombreras licencias en el área de influencia directa (AID) del proyecto, se requirieron Zonas de Disposición de Material de Excavación Sobrante (ZODMES), el contratista realizo la gestión con las alcaldías y entrego la documentación de de los predios donde se dispondrán los RCD , estas fueron aprobadas por la interventoría.

Debido a la acción de mitigación (enrocado) que se adelanta desde el mes de mayo de 2025 por parte del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 en el PR 16+550 (puente río Mulatos) a solicitud de la entidad contratante (Instituto Nacional de Vías), para controlar el proceso de socavación que se esta presentando en el margen derecho de la ribera perteneciente al cauce del río Mulatos, se esta gestionando ante CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá), la obtención del permiso de ocupación de cauce.
El contratista de obra el 20 de junio de 2025, a través del comunicado CAS-E274-2025, solicitó formalmente ante la autoridad ambiental en mención, la obtención del permiso de ocupación de cauce, remitiendo diligenciado el Formato Único Nacional de Solicitud de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos (base legal: Ley 99 de 1993, Decreto Ley 2811 de 1974 y Decreto 1541 de 1978), al igual que la información técnica concerniente a la actividad constructiva llevada a cabo en el lugar de la atención a la emergencia.
Actualmente nos encontramos a la espera de la pronunciación por parte de CORPORURABA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El contratista ya entrego el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) No.1 , revisión 5 , este documento fue aprobado por la interventoría y fue emitido mediante comunicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

OBSERVACIONES: El 17 de junio de 2025, el Consorcio Intering a través del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-348-2025**, otorgó aprobación a la primera versión del PAGA formulado por el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, para ser implementado en la ejecución del proyecto desarrollado mediante contrato núme ro 4089 de 2024. El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental se encuentra conformado por cinco (05) programas que poseen doce (12) subprogramas diseñados en pro de la protección y cuidado del medio ambiental de área de influencia directa (AID) en la cual se ejecutan las actividades constructivas.

.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	21	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se han realizado tres socializaciones de inicio de obra en los corredores del proyecto, en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre y en las ruta 9004 corredor Paso Nacional por Lorica, 9003 Moñitos - Lorica y 7801 Lorica - Chinú.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El día 21 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
El contratista realiza conformación de material de RCD en zodme del sector balsilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
El contratista realiza actividades de instalación y conformación de segunda capa de base granular entre el PR53+050 y el PR53+060.
El contratista realiza escarificación y conformación de segunda capa de base granular entre el PR52+220 y el PR52+360.

2. El día 22 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla.
El contratista realiza conformación de material de RCD en zodme del sector Balsilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
se realiza instalación y conformación de segunda capa de base granular entre el PR52+220 y el PR52+360 .
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

3. El día 23 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector de Balsilla
- El contratista realiza conformación de material de RCD en zodme del sector Balsilla.
- En el sector Las Cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación y conformación de base granular entre el PR52+360 y el PR52+400.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos, no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras y/o fuentes de materiales.

4. El día 24 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9003 Moñitos - Lorica; El contratista inicia actividades para rehabilitación de estructura de pavimento existente, y realiza fresado de pavimento entre el PR29+380 y el PR29+510 en un espesor de 0.27 m.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;
- En el sector las cruces de Damaquiel
El contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR52+212 y el PR52+400.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos no se adelantan actividades debido a las precipitaciones en el área, las cuales impiden el acceso y transporte de materiales desde las canteras.

5. El día 25 de julio de 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9003 Moñitos - Lorica; El contratista continua con actividad de fresado de pavimento entre el PR29+510 y el PR29+600 en un espesor de 0.27 m.
- En la ruta 9002 Necoclí – Arboletes;

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

En la ruta 9002 Necocli – Arboletes;
- En el sector cruces de Damaquiel
- El contratista realiza instalación de segunda capa de base granular entre el PR53+000 y el PR53+010.

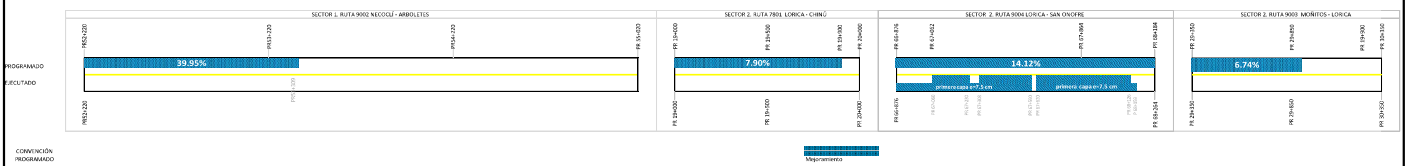
-En el sector Balsilla
- El contratista realiza conformación y nivelación de subrasante entre el PR55+980 y el PR56+020. Nivelación recibida por topografía de la interventoría.
- En el punto crítico ubicado en el PR16+550 en el puente sobre el río Mulatos se han reiniciado las actividades de enrocado necesarias para garantizar la estabilidad y protección de la vía..

6. El día 26 de julio 2025:
- En la ruta 7801 Lorica - Chinú; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9004 corredor Tolú Viejo - San Onofre; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- En la ruta 9003 Moñitos - Lorica; El contratista no realiza actividades por falta de disponibilidad de volquetas para cargue y transporte de RAP proveniente de la actividad de fresado de pavimento.
- En la ruta 9002 Necocli – Arboletes; No se realizan actividades por parte del contratista, No presenta justificación de la inactividad a la interventoría.
- Se remite al INVIAS Territorial Antioquia y Territorial Córdoba la documentación correpondiente a la solicitud de Prórroga No. 2. tanto para el contratista e interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Continuar con el procesamiento de información de levantamientos topográficos del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes, sector 2 Ruta 7801 Lorica - Chinú, y Ruta 9003 Moñitos Lorica.
• Continuar con las inducciones, capacitaciones, pausas activas y entrega de dotaciones al personal de obra de los diferentes frentes de obra en los componentes ambiental, social y SST.
El contratista realizará las siguientes actividades en la Ruta 9002 Necocli –Arboletes
• Continuar con la actividad de excavación y/o conformación de la rasante de la Ruta 9002 del corredor de Necocli - Arboletes.
• Continuar con el Control topográfico de la actividad de Excavación de la Sub-Rasante del tramo de Balsilla y Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes.
• Continuar con la Instalación de primera capa de Base del tramo Cruces de Damaquiel del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes. • Continuar con la excavación de la Sub-Rasante del tramo Balsilla del sector 1, Ruta 9002 Necocli - Arboletes.
• Continuar con la atención al punto crítico sobre el puente del rio Mulatos.
El contratista realizara las siguientes actividades en la ruta 9003 Moñitos - Lorica
• Continuar con la actividad de fresado entre PR 29+650 al 29+900 sector 2: Ruta 9003 Moñitos - Lorica.
• realizará conformación y nivelación a nivel de capa de material seleccionado existente del PR 29+379 a mayores Ruta 9003 Moñitos - Lorica.
• Continuar con la instalación de base granular en el centro poblado de balsilla de la Ruta 9002: Necocli - Arboletes.
• El contratista no define programación de actividades para la siguiente semana en la Ruta 9004 Lorica – San Onofre que se encuentra inactivo desde el dia 14 de junio de 2025.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: En la regleta de ejecutado se reportaran las actividades realizadas de pavimento asfaltico (Actividad completa).

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Base Granular en el PR52+250, Sector Cruces de Damaquiel, Ruta 9002 del corredor vial Necocli - Arboletes.



Atención a punto crítico en el PR16+550 puente sobre el rio Mulatos. Ruta 9002 Necocli - Arboletes.



Fresado de pavimento asfaltico, Ruta 9003 Moñitos - Lorica.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA - COLOCAR OFICIOS POR ATRASO Y PROCESO ADMINISTRATIVO

Mediante los comunicados C.INTER-INV-4120-CGE-064-2025 del 31/01/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-081-2025 del 11/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-091-2025 del 17/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-106-2025 del 25/02/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-118-2025 del 04/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-126-2025 del 10/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-144-2025 del 18/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-157-2025 del 25/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-169-2025 del 31/03/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-183-2025 del 07/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-196-2025 del 14/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-213-2025 del 23/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-221-2025 del 28/04/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-238-2025 del 05/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-255-2025 del 12/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-277-2025 del 19/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-303-2025 del 26/05/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-327-2025 del 03/06/2025 , C.INTER-INV-4120-CGE-337-2025 del 09/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-349-2025 del 17/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-362-2025 del 24/06/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025 del 01/07/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025 del 07/07/2025, C.INTER-INV-4120-CGE-405-2025 del 15/07/2025 y C.INTER-INV-4120-CGE-416-2025 del 22/07/2025 . Se conmino al contratista a subsanar el atraso creciente en el programa de inversiones y el no inicio de ejecución física del contrato No. 4089 de 2024 en sus diferentes frentes de obra, se le solicito el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la presentación de un informe detallado que explique las causas del atraso y las acciones correctivas a implementar con un plan de contingencia. Asimismo, en el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-116-2025 del 28/02/2025 se exige que en un plazo no mayor a 15 días, se dé el inicio de las actividades programadas en cada sector, ruta y corredor del proyecto, a fin de mitigar el atraso evidenciado en el programa de inversiones.
Se le ratifico que, en caso de persistir el incumplimiento en el inicio de actividades, la interventoría se verá en la obligación de solicitar el inicio de proceso administrativo de imposición de multas, conforme a la Cláusula Décima Octava del contrato. El día 26 de marzo el contratista envía el comunicado CAS-E128-2025 de respuesta a los comunicados enviados por la interventoría, sin entregar un informe de las acciones correctivas a implementar ni el plan de contingencia solicitado por la interventoría.
Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-204-2025 del 21/04/2025 se le informa al contratista que esta interventoría ha iniciado el trámite sancionatorio correspondiente, conforme a lo dispuesto en las cláusulas contractuales y en el marco normativo aplicable. Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-272-2025 del 15/05/2025 se envía al Instituto Nacional de Vías INVIAS la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio al contratista de obra por los reiterados incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS

Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZ ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Vibrocompactador CS533E	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Motoniveladora 120K	CATERPILLAR / 2015	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Excavadora R140LC-9S	HYUNDAY / 2018	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I							
Volqueta Dobletroque WLQ 162	INTERNATIONAL / 2014	15300 Kg	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I
Motoniveladora 120K	CATERPILLAR / 2006	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I
Vibrocompactador CS433C	CATERPILLAR / 2007	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I
RETROCARGADOR CAT416E	CATERPILLAR / 2017	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Excavadora ZAXIS75US	HITACHI / 2017	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora ZX135US	HITACHI / 2013	N/A	Ruta 9002: Necocli - Arboletes																											I	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	8	8	8	8	7	7
TOTAL ACTIVO				7	7	8	8	7	6	6	7	7	8	6	6	6	3	3	8	8	1	3	3	4	5	2	0	3	4	4	6	4	3	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL INACTIVO				1	1	0	0	1	2	2	1	1	0	2	2	2	5	5	0	0	7	5	5	3	2	5	7	3	2	3	1	3	3	6

RESUMEN PERÍODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	213	100 %
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	121	56,81 %
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	11	5,16 %
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	81	38,03 %

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad durante los días domingos y feriados, conforme a la planificación operativa de esta. Asimismo, se ha registrado inactividad adicional debido a la falta de programación de actividades en el frente de obra; lo cual ha limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DIEGO FABIAN GARCIA SOTO.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma
Nombre: WILMAR ENER ACEROS A.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-79048 STD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 SECTOR 2, RUTA 7801 LORICA – CHINÚ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**25**
Motoniveladora	Caterpillar 120G		Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	Caterpillar CS533 / 2015		Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Minicargador	Bobcat / 2016		Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta Doble troque SWL 890	INTERNATIONAL / 2007	18350	Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta Doble troque SNO 469	FREIGHTLINER / 2008	18300 Kg	Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta Doble troque SMB 699			Ruta:7801 Lorica - Chinú	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

RESUMEN PERÍODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	186	100.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	186	100.00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

La maquinaria en obra se encuentra inactiva por temas de orden publico

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se informa que la maquinaria asignada al frente de obra presenta inactividad debido a la falta de programación de actividades en el frente de obra; lo cual ha limitado el uso continuo del equipo.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Oscar Hernandez Casares
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma
Nombre: Yamil Cardenas Duarte
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3 SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO No. 4089 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZ| ASDELOGY 15

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERING

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fresadora W1000F	WIRTGEN / 2012	N/A	Ruta:9003 Moñitos - Lorica																							A	A	A						
Volqueta Doble troque SWL 890	INTERNATIONAL / 2007	18350	Ruta:9003 Moñitos - Lorica																							A	A	A						
Volqueta Doble troque SNO 469	FREIGHTLINER / 2008	18300 Kg	Ruta:9003 Moñitos - Lorica																							A	A	A						
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
El día 22 de Julio de 2025 se trasladó la maquinaria la corredor MONITOS-LORICA.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoria realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoria debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoria" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Asi mismo en la casilla "Observaciones de la interventoria" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Oscar Hernandez Casares
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma
Nombre: Yamil Cardenas Duarte
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No.: 68202-44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se aclara que la diferencia en los registros de personal consignados en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN ESTADOS GENERAL PROYECTO, MEPI-MN1-IN-15-3 INFORME SEMANAL y MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL correspondientes al mes de julio, obedece a la dinámica operativa del proyecto, esta situación se origina por el ingreso y retiro de personal durante este periodo.

Dichos movimientos pueden provocar variaciones entre los distintos formatos, dado que cada uno de ellos tienen fechas de corte y actualización distintas. No obstante, esta situación ha sido revisada y validada por la interventoría, confirmando que las variaciones responden a la rotación normal del personal.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO
VERSION 1
PAGINA
FECHA 29/07/2025 (Día / Mes/ Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4600E 2024
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024
NOMBRE ARL: SURA
CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAZ-ASEDLOGY 15
PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS Y PUENTES - ADM, SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MORROS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERINO
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFENALCO ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidades, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JORGE MAURICIO GAITE RIVERA	79691938	DIRECTOR DE OBRA	$ 9.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 9.500.000	$ 661.200	V	SANITAS	87864482	$ 380.000	PROTECCION	87864482	$ 1.520.000	$ 380.000	$ -	$ -	
2	JOSE OLIVERO GARCIA SOTO	1128945539	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.000.000	$ 145.100	V	SURA	87874097	$ 83.400	PORVENIR	87874097	$ 333.400	$ 83.400	$ -	$ -	
3	DANIELA GUSAO HERRERA	1128455698	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 3.600.000	$ 268.000	V	SURA	87874097	$ 154.000	PROTECCION	87874097	$ 616.000	$ 154.000	$ -	$ -	
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	1128946691	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 4.000.000	$ 313.000	V	SURA	87874097	$ 180.000	COLFONDOS	87874097	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
5	JAIRINSON MOSQUERA RENTERIA	1193127	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 4.000.000	$ 313.000	V	SANITAS	87874097	$ 180.000	COLFONDOS	87874097	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
6	PAOLA ANDREA CASTRILLON GIRALDO	1128479687	INSPECTORA SST	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.400.000	$ 187.100	V	SURA	87874097	$ 96.000	PORVENIR	87874097	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
7	EVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	92545634	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 3.000.000	$ 208.600	V	SALUD TOTAL	87874097	$ 120.000	PROTECCION	87874097	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
8	JUAN GABRIEL ESCOBAR ALVAREZ	77094036	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.100.000	$ 146.200	V	SALUD TOTAL	87874097	$ 84.000	PROTECCION	87874097	$ 336.000	$ 84.000	$ -	$ -	
9	JHON JAIRO ARROYO MARTINEZ	1035886971	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.423.500	$ 82.600	V	MUTUALSER	87874097	$ 51.300	PORVENIR	87874097	$ 222.100	$ 47.500	$ -	$ -	Retiro 16/7/2025
10	LILIETH JOHANA ROMERO MONTES	1035991204	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.423.500	$ 89.200	V	MUTUALSER	87874097	$ 51.300	PORVENIR	87874097	$ 222.100	$ 51.300	$ -	$ -	
11	NARUDIS DEL CARMEN GARCIA SUAREZ	64925398	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.423.500	$ 89.200	V	MUTUALSER	87874097	$ 51.300	PORVENIR	87874097	$ 222.100	$ 51.300	$ -	$ -	
12	GEOFREDO FRANCO RENDON	92821151	CONDUCTOR DE CAMION	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.293.070	$ 159.600	V	SURA	87874097	$ 91.800	COLFONDOS	87874097	$ 366.900	$ 91.800	$ -	$ -	
13	HUMBERTO LOPEZ SASTOQUE	3139814	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SANITAS	87874097	$ 60.000	PORVENIR	87874097	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
14	GUSTAVO ADOLFO LEMOS BARROS	1037465587	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.664.102	$ 115.900	V	NUEVA EPS	87874097	$ 66.600	PORVENIR	87874097	$ 266.300	$ 66.600	$ -	$ -	Retiro 1/7/2025
15	PEDRO GALVIS CHICA	7497966	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.664.102	$ 115.900	V	SAVIA SALUD	87874097	$ 66.600	COLPENSIONES	87874097	$ 266.300	$ 66.600	$ -	$ -	
16	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASARES	80136439	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 4.000.000	$ 312.200	V	SANITAS	87874097	$ 180.000	PORVENIR	87874097	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
17	SANDRA MILENA ALOMIA NAAR	40958121	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.597.589	$ 111.200	V	SAVIA SALUD	87874097	$ 64.000	PORVENIR	87874097	$ 255.700	$ 64.000	$ -	$ -	
18	YONIEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	92277924	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA	$ 1.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.600.000	$ 22.300	V	MUTUAL SER	87874097	$ 12.800	PORVENIR	87874097	$ 255.000	$ 12.800	$ -	$ -	
19	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	15704147	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.427.389	$ 20.100	V	MUTUAL SER	87874097	$ 11.600	PROTECCION	87874097	$ 182.900	$ 11.600	$ -	$ -	
20	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	26936370	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.427.389	$ 20.100	V	MUTUAL SER	87874097	$ 11.600	PORVENIR	87874097	$ 182.900	$ 11.600	$ -	$ -	
21	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	1118321211	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.800.000	$ 121.200	V	SALUD TOTAL	87874097	$ 72.000	PORVENIR	87874097	$ 288.000	$ 69.600	$ -	$ -	
22	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1102845336	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	87874097	$ 140.000	PORVENIR	87119239	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
23	RODRIGO DOMINGO NEGRETE ALMANZA	1048375804	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.423.500	$ 13.900	V	NUEVA EPS	87874097	$ 57.000	COLFONDOS	87874097	$ 227.900	$ 7.600	$ -	$ -	Retiro 3/7/2025
24	CINDY AMPARO ZUÑIGA TIRADO	1037468168	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.640.893	$ 114.300	V	NUEVA EPS	87874097	$ 65.700	PORVENIR	87874097	$ 262.600	$ 65.700	$ -	$ -	
25	MARTIN ALFONSO RIVERA DE LA HOZ	1001956317	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.664.876	$ 115.900	V	SAVIA SALUD	87874097	$ 66.600	PORVENIR	87874097	$ 266.400	$ 66.600	$ -	$ -	
26	YULIZA CRISTINA FUENTES PAJARO	1037484696	AUXILIAR SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.000.000	$ 130.000	V	SANITAS	87874097	$ 80.100	PORVENIR	87874097	$ 320.100	$ 74.700	$ -	$ -	
27	JAVIER ALBERTO ANAYA BLANCO	1192700210	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 2.000.000	$ 125.300	V	MUTUAL SER	87874097	$ 72.000	COLPENSIONES	87874097	$ 312.000	$ 72.000	$ -	$ -	
28	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	1.003.452.178	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.496.100	$ 32.700	V	MUTUAL SER	87874097	$ 18.800	PORVENIR	87874097	$ 188.100	$ 18.800	$ -	$ -	
29	IVAN DARIO TURAN LEON	1.027.946.327	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 711.750	$ 49.600	V	SAVIA SALUD	87874097	$ 28.500	COLPENSIONES	87874097	$ 113.900	$ 28.500	$ -	$ -	
30	YORVIS MARTINEZ BRAVO	1.073.998.460	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 711.750	$ 49.600	V	CAJACOPI EPS	87874097	$ 28.500	PORVENIR	87874097	$ 113.900	$ 28.500	$ -	$ -	
31	YAMERLY MOSQUERA PALACIOS	1.077.600.170	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 616.839	$ 43.000	V	SAVIA SALUD	87874097	$ 24.700	PORVENIR	87874097	$ 98.700	$ 24.700	$ -	$ -	
32	HARRISON HERNANDEZ PAREDES	1.037.489.180	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO DBS MAZ ASEDLOGY 15	$ 1.423.500	$ 99.100	V	MUTUAL SER	AFILIACIONES	$ 57.000	COLPENSIONES	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
33	CARLOS ALBERTO PACHECO BUSTOS	7686497	PROFESIONAL SOSTENIBILIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 2.588.000	$ 13.500	V	SALUD TOTAL	1073509473	$ 321.000	COLPENSIONES	1073509473	$ 416.900	$ -	$ -	$ -	
34	ALVARO WALDOMIRO GUERRERO GARCIA	987039	GESTION CALIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.423.500	$ 7.500	V	S.O.S.	9490334607	$ 178.000	COLPENSIONES	9490334607	$ 227.800	$ 8.900	$ -	$ -	
35	EDWIN DAVID PASSOS VELASQUEZ	1035433507	TOPOGRAFO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9498061765	$ 57.000	PORVENIR	9498061765	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
36	DUVAN DAVID GARCIA PINEDA	71370446	TOPOGRAFO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS	$ 933.334	$ 65.000	V	SURA	9498061765	$ 37.400	COLPENSIONES	9498061765	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	
37	ALVARO ENRIQUE PEREZ FLOREZ	1035896638	CADENERO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGEOTOP CONST SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SURA	9498061765	$ 57.000	PORVENIR	9498061765	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
38	ROBERTH DARIO PABRA QUINTANA	1.007.623.480	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500		EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.233.700	$ 85.900	V	NUEVA EPS	1071973239	$ 49.400	PORVENIR	1071973239	$ 197.400	$ 49.400	$ -	$ -	Retiro 30/6/2025
39	MALY MILENA LUNA VILLADIEGO	1.193.132.375	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.643.900		EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.423.500	$ 72.700	V	SALUD TOTAL	1071973239	$ 41.400	PORVENIR	1071973239	$ 167.105	$ 41.800	$ -	$ -	Retiro 30/6/2025
41	CARLOS ANTONIO ALVAREZ PEREZ	1.100.689.580	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.423.500		EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.423.500	$ 99.100	V	MUTUAL SER	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	Retiro 30/6/2025
42	LUIS ANIBAL SERA MIRANDA	1.003.060.016	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.423.500		EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	Retiro 30/6/2025
43	LUIS ADOLFO PERATA CORREA	1.072.623.370	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500		EQUIPOS Y MATERIALES	$ 1.423.500	$ 99.100	V	MUTUAL SER	AFILIACIONES	$ 57.000	PORVENIR	AFILIACIONES	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	Retiro 30/6/2025
44	AMADOR PERTUZ ROJAS	1.007.555.368	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LEAL RENTAL	$ 854.100	$ 59.500	V	MUTUAL SER	1073866667	$ 57.000	PORVENIR	1073866667	$ 227.800	$ 34.200	$ 17.100	$ 25.700	
45	FRANK OLAS DAGUA RIOS	1.067.923.326	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LEAL RENTAL	$ 332.100	$ 23.200	V	CAJACOPI EPS	1073866667	$ 41.600	COLPENSIONES	1073866667	$ 53.200	$ 13.300	$ 6.700	$ 10.000	
46	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	6.879.735	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LEAL RENTAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	1073866667	$ 57.000	N/A	1073866667	$ -	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	
47	SILVIO DAVID SERA MIRANDA	1.068.585.615	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LEAL RENTAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	MUTUAL SER	1073866667	$ 178.000	PORVENIR	1073866667	$ 227.800	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA/numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 05/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelante o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Interventor debe verificar el oportuno pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectuo los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad ante la cual se realizó el pago.
8. El Interventor debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre y apellidos del Contratista o Representante Legal
Director o Revisor Fiscal
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre y apellidos del Interventor
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor, Residente Territorial.

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

Pereira, Risaralda 05 de Agosto de 2025

Yo, David Rivera Bayona identificado con la cédula de ciudadanía 80.849.710 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, certifico que el siguiente personal se encontraba vinculado en la ejecución del proyecto *MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*, en el mes de Agosto de 2025.

PERSONAL DIRECTO		
Item	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**
1	JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA
2	JOSE OLIVERIO GARCIA SOTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
3	DANIELA GUISAO HERRERA	PROFESIONAL AMBIENTAL
4	DIEGO FABIAN GARCIA SOTO	RESIDENTE DE OBRA
5	JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE DE OBRA
6	PAOLA ANDREA CASTRILLON GIRALDO	INSPECTORA SST
7	EVERTO RAFAEL MORENO CONTRERAS	RESIDENTE SST
8	JUAN GABRIEL ESCOBAR ALVAREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL
9	JHON JAIRO ARROYO MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA
10	LILIBETH JOHANA ROMERO MONTES	CONTROLADORA VIAL
11	NARLIDIS DEL CARMEN GARCIA SUAREZ	CONTROLADORA VIAL
12	SIGIFREDO FRANCO RENDON	CONDUCTOR DE CAMION
13	HUMBERTO LOPEZ SASTOQUE	CONDUCTOR DE VOLQUETA
14	GUSTAVO ADOLFO LEMOS BARRIOS	AYUDANTE DE OBRA
15	PEDRO GALVIS CHICA	AYUDANTE DE OBRA
16	OSCAR JAVIER HERNANDEZ CASARES	RESIDENTE DE OBRA
17	SANDRA MILENA ALOMIA NAAR	CONTROLADORA VIAL
18	YONIEL ANTONIO CONTRERAS SEVILLA	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
19	LUIS CARLOS GARCIA MENDOZA	AYUDANTE DE OBRA
20	MERLYS MEDITH MARTINEZ MARTINEZ	CONTROLADORA VIAL
21	ADRIAN ARTURO MEZA GARCIA	INGENIERO AUXILIAR DE OBRA
22	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	PROFESIONAL SOCIAL
23	RODRIGO DOMINGO NEGRETE ALMANZA	OFICIOS VARIOS
24	CINDY AMPARO ZUÑIGA TIRADO	CONTROLADORA VIAL
25	MARTIN ALFONSO RIVERA DE LA HOZ	OFICIOS VARIOS
26	YULIZA CRISTINA FUENTES PAJARO	AUXILIAR SOCIAL
27	JAVIER ALBERTO ANAYA BLANCO	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
28	JOSE ALFREDO CARVAJAL FUENTES	OFICIOS VARIOS
29	IVAN DARIO TUIRAN LEON	OFICIOS VARIOS
30	YORVEIS MARTINEZ BRAVO	OFICIOS VARIOS
31	YAMERLY MOSQUERA PALACIOS	CONTROLADORA VIAL
32	HARRISON HERNANDEZ PAREDES	OFICIOS VARIOS

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

PERSONAL INDIRECTO		
Item	Nombres y Apellidos	Cargo
1	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	PROFESIONAL SOSTENIBILIDAD
2	ALVARO WALDOMIRO GUERRERO GARCIA	GESTION CALIDAD
3	EDWIN DAVID PASSOS VELASQUEZ	TOPOGRAFO
4	DUVAN DAVID GARCIA PINEDA	TOPOGRAFO
5	ALVARO ENRIQUE PEREZ FLOREZ	CADENERO
6	ROBERTH DARIO FABRA QUINTANA	AYUDANTE DE OBRA
7	MAILY MILENA LUNA VILLADIEGO	ENCARGADO DE OBRA
8	CARLOS ANTONIO ALVAREZ PEREZ	OPERADOR MOTONIVELADORA
9	LUIS ANIBAL SEÑA MIRANDA	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
10	LUIS ADOLFO PEÑATA CORREA	OPERADOR EXCAVADORA
11	AMADOR PERTUZ ROJAS	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
12	FRANK OLASCOAGUA RIOS	OPERADOR MOTONIVELADORA
13	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	ENCARGADO DE OBRA
14	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	OPERADOR EXCAVADORA

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

DAVID RIVERA BAYONA.
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

Revisó: David Rivera Bayona. – Representante Legal.
Proyectó: J. Mauricio Gaete R. – Director de Obra.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL OF 1807	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88770093	$3.036.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.520.000	0	0	47.500	47.500	0	0		1.615.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	661.200				661.200	0	0	661.200			6.612	661.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	380.000	0	0	380.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	380.000	380.000
Pensión	1	1.615.000	1.615.000
Riesgos Laborales	1	661.200	661.200
CCF	1	380.000	380.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	3.036.200	3.036.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900621325-8	DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS		CARRERA 7 NO. 156-10 TORRE KRYSTAL OF 1807	3658915	recursohumano.dbs@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OBRA	OBRA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88770093	$3.036.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79691988	GAETE RIVERA JORGE MAURICIO	1	0			0																	230201	9.500.000	1.520.000	0	0	47.500	47.500	EPS005	9.500.000	380.000	14-11	9.500.000	5	661.200	CCF24	9.500.000	380.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88779612	$17.711.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	58.300	0		0		0	0	0	0	58.300	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	360.700	0		0		0	0	0	0	360.700	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	504.000	0		0		0	0	0	0	504.000	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	207.900	0		0		0	0	0	0	207.900	3
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	256.400	0		0		0	0	0	0	256.400	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	5.700	0		0		0	0	0	0	5.700	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	19.000	0		0		0	0	0	0	19.000	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	197.200	0		0		0	0	0	0	197.200	8
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	63.000	0		0		0	0	0	0	63.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.287.800	0	0	0	0	0	0		1.287.800	3
230301	Porvenir	800224808-8	5.189.800	0	0	0	0	0	0		5.189.800	19
231001	Colfondos	800227940-6	1.462.800	0	0	0	0	0	0		1.462.800	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.662.200	0	0	0	0	0	0		1.662.200	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.769.900				3.769.900	0	0	3.769.900			37.699	3.769.900	31

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.569.900	0	0	1.569.900	21
CCF16	Comfacor	891080005-1	124.600	0	0	124.600	5
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	472.000	0	0	472.000	5

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88779612	$17.711.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	10	2.172.200	2.172.200
Pensión	4	9.602.600	9.602.600
Riesgos Laborales	1	3.769.900	3.769.900
CCF	3	2.166.500	2.166.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	18	17.711.200	17.711.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88779612	$17.711.200	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901875677-9	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15		CR 17 11 10 OF 602 ED QUALITY	3214964469	contabilidad1dbs.bari@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 31 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88779612	$17.711.200

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Aprendiz	Estudiante	Cotiza Subsidio	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RET	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001595317	RIVERA DE LA HOZ MARTIN ALONSO	1	0			S								X									230301	1.586.879	254.000	0	0	0	0	EPS040	1.586.879	63.500	14-11	1.586.879	5	110.500	CCF03	1.586.879	63.500	0	0	0	0	0
2	CC	1003452178	CARVAJAL FUENTES JOSE ALFREDO	1	0			S																	230301	474.500	76.000	0	0	0	0	EPS048	474.500	19.000	14-11	474.500	5	33.100	CCF16	474.500	19.000	0	0	0	0	0
3	CC	1003452178	CARVAJAL FUENTES JOSE ALFREDO	1	0			S								X									230301	949.000	113.900	0	0	0	0	EPS048	949.000	0	14-11	949.000	5	0	CCF16	949.000	0	0	0	0	0	0
4	CC	1005989971	ARROYO MARTINEZ JHON JAIRO	1	0			S	X																230301	142.350	22.800	0	0	0	0	ESSC07	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF03	142.350	5.700	0	0	0	0	0
5	CC	1005989971	ARROYO MARTINEZ JHON JAIRO	1	0			S								X									230301	711.750	85.500	0	0	0	0	ESSC07	711.750	0	14-11	711.750	5	0	CCF03	711.750	0	0	0	0	0	0
6	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S																	230301	189.600	30.400	0	0	0	0	ESSC07	189.600	7.600	14-11	189.600	5	13.300	CCF03	189.600	7.600	0	0	0	0	0
7	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S								X									230301	1.138.800	136.700	0	0	0	0	ESSC07	1.138.800	0	14-11	1.138.800	5	0	CCF03	1.138.800	0	0	0	0	0	0
8	CC	1005991254	ROMERO MONTES LILIBETH JOHANA	1	0			S								X									230301	94.900	11.400	0	0	0	0	ESSC07	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF03	94.900	0	0	0	0	0	0
9	CC	1027946327	TUIRAN LEON IVAN DARIO	1	0			S									X								25-14	1.472.837	235.700	0	0	0	0	EPS040	1.472.837	59.000	14-11	1.472.837	5	102.600	CCF03	1.472.837	59.000	0	0	0	0	0
10	CC	1027946327	TUIRAN LEON IVAN DARIO	1	0			S									X								25-14	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS040	142.350	5.700	14-11	142.350	5	0	CCF03	142.350	0	0	0	0	0	0
11	CC	1037468168	ZUÑIGA TIRADO CINDY AMPARO	1	0			S								X									25-14	1.585.261	253.700	0	0	0	0	EPS037	1.585.261	63.500	14-11	1.585.261	5	110.400	CCF03	1.585.261	63.500	0	0	0	0	0
12	CC	1077600110	MOSQUERA PALACIOS YAMERLY	1	0			S								X									230301	1.593.349	255.000	0	0	0	0	EPS040	1.593.349	63.800	14-11	1.593.349	5	110.900	CCF03	1.593.349	63.800	0	0	0	0	0
13	CC	1128479907	CASTRILLON GIRALDO PAOLA ANDREA	1	0			S	X																230301	2.080.000	332.800	0	0	0	0	EPS010	2.080.000	83.200	14-11	2.080.000	5	144.800	CCF03	2.080.000	83.200	0	0	0	0	0
14	CC	1037469160	HERNANDEZ PAREDES HARRISON	1	0			S	X							X									25-14	1.408.402	225.400	0	0	0	0	ESSC07	1.408.402	56.400	14-11	1.408.402	5	98.100	CCF03	1.408.402	56.400	0	0	0	0	0
15	CC	1037469160	HERNANDEZ PAREDES HARRISON	1	0			S								X									25-14	47.450	5.700	0	0	0	0	ESSC07	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF03	47.450	0	0	0	0	0	0
16	CC	1037482567	LEMOS BARRIOS GUSTAVO ADOLFO	1	0			S	X							X									230301	109.341	17.500	0	0	0	0	EPS037	109.341	4.400	14-11	109.341	5	7.700	CCF03	109.341	4.400	0	0	0	0	0
17	CC	1037484066	FUENTES PAREJO YULIZA CRISTINA	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF03	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
18	CC	1065375604	NEGRETE ALMANZA RODRIGO DOMINGO	1	0			S	X																231001	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS041	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF16	142.350	5.700	0	0	0	0	0
19	CC	1073998482	MARTINEZ BRAVO YORVEIS	1	0			S								X									230301	1.455.852	233.000	0	0	0	0	CCFC55	1.455.852	58.300	14-11	1.455.852	5	101.400	CCF03	1.455.852	58.300	0	0	0	0	0
20	CC	3158814	LOPEZ SASTOQUE HUMBERTO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF16	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
21	CC	1102845336	PEREZ MARTINEZ YULI PAOLA	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS037	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	5	243.600	CCF41	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
22	CC	1108759237	ANAYA BLANCO JAVIER ALBERTO	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	ESSC07	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF41	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
23	CC	1122648681	GARCIA SOTO DIEGO FABIAN	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
24	CC	1122649559	GARCIA SOTO JOSE OLIVERIO	1	0			S								X									230301	2.117.045	338.800	0	0	0	0	EPS002	2.117.045	84.700	14-11	2.117.045	5	147.400	CCF03	2.117.045	84.700	0	0	0	0	0
25	CC	1128405696	GUISAO HERRERA DANIELA	1	0			S																	230201	3.850.000	616.000	0	0	0	0	EPS010	3.850.000	154.000	14-11	3.850.000	5	268.000	CCF03	3.850.000	154.000	0	0	0	0	0
26	CC	92536429	HERNANDEZ CASARES OSCAR JAVIER	1	0			S																	230301	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF41	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
27	CC	11801247	MOSQUERA RENTERIA JARINSON	1	0			S																	231001	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS010	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF03	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
28	CC	1193212111	MEZA GARCIA ADRIAN ARTURO	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	5	125.300	CCF41	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
29	CC	15704147	GARCIA MENDOZA LUIS CARLOS	1	0			S																	230201	521.950	83.600	0	0	0	0	ESSC07	521.950	20.900	14-11	521.950	5	36.400	CCF16	521.950	20.900	0	0	0	0	0
30	CC	15704147	GARCIA MENDOZA LUIS CARLOS	1	0			S									X								230201	901.550	108.200	0	0	0	0	ESSC07	901.550	0	14-11	901.550	5	0	CCF16	901.550	0	0	0	0	0	0
31	CC	16262110	FRANCO RENDON SIGIFREDO	1	0			S								X									25-14	2.169.220	347.100	0	0	0	0	EPS010	2.169.220	86.800	14-11	2.169.220	5	151.000	CCF03	2.169.220	86.800	0	0	0	0	0
32	CC	26008372	MARTINEZ MARTINEZ MERLYS MEDITH	1	0			S																	230301	474.500	76.000	0	0	0	0	ESSC07	474.500	19.000	14-11	474.500	5	33.100	CCF16	474.500	19.000	0	0	0	0	0
33	CC	26008372	MARTINEZ MARTINEZ MERLYS MEDITH	1	0			S									X								230301	949.000	113.900	0	0	0	0	ESSC07	949.000	0	14-11	949.000	5	0	CCF16	949.000	0	0	0	0	0	0
34	CC	92542604	MORENO CONTRERAS EVERTO RAFAEL	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF03	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
35	CC	42656121	ALOMIA NAAR SANDRA MILENA	1	0			S									X								230301	1.609.526	257.600	0	0	0	0	EPS040	1.609.526	64.400	14-11	1.609.526	5	112.100	CCF03	1.609.526	64.400	0	0	0	0	0
36	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S																	230301	189.800	30.400	0	0	0	0	ESSC07	189.800	7.600	14-11	189.800	5	13.300	CCF03	189.800	7.600	0	0	0	0	0
37	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S									X								230301	1.138.800	136.700	0	0	0	0	ESSC07	1.138.800	0	14-11	1.138.800	5	0	CCF03	1.138.800	0	0	0	0	0	0
38	CC	64925598	GARCIA SUAREZ NARLIDIS DEL CARMEN	1	0			S									X								230301	94.900	11.400	0	0	0	0	ESSC07	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF03	94.900	0	0	0	0	0	0
39	CC	7487990	GALVIS CHICA PEDRO	1	0			S								X									25-14	1.573.129	251.800	0	0	0	0	MIN002	1.573.129	63.000	14-11	1.573.129	5	109.500	CCF03	1.573.129	63.000	0	0	0	0	0
40	CC	77094089	ESCOBAR ALVAREZ JUAN GABRIEL	1	0			S																	230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EPS002	2.100.000	84.000	14-11	2.100.000	5	146.200	CCF03	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0
41	CC	92277935	CONTRERAS SEVILLA YONIEL ANTONIO	1	0			S									X								230301	1.600.000	192.000	0	0	0	0	ESSC07	1.600.000	0	14-11	1.600.000	5	0	CCF41	1.600.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1682416606	9489269311	I	2025/08/08	2025/08/06	BANCOLOMBIA	0	$421,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800				$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	9870026	GUERRERO ALVARO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$178,000	CCF44	30	$1,423,500	$8,600	14-25	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$8,600			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9870026		GUERRERO GARCIA ALVARO WALDOMIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 21 No. 16B - 61	PEREIRA-RISARALDA	3459105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1682416606	9489269311	I	2025/08/08	2025/08/06	BANCOLOMBIA	0	$421,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$421,900**	**$0**	**$0**	**$421,900**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-07, 02:50:31 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1073559473

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 07/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS		
Documento	CC79864067	**Dirección**	CR 69M #66 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203749202
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79864067	CARLOS ALBEIRO PACHECO BUSTOS	59	00										X							0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.568.000	$ 410.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.568.000	$ 321.000	0,522	$ 2.568.000	$ 13.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.568.000	$ 2.568.000	$ 2.568.000	$ 0	$ 410.900	$ 321.000	$ 13.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.400	$ 0	$ 745.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1710411435	9490367772	E	2025/07/14	2025/08/19	BANCOLOMBIA	36	$625,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$1,779,375	$284,800			$1,423,500	$57,000			$1,779,375	$71,300			$2,847,000	$198,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$1,779,375	$284,800			$1,423,500	$57,000			$1,779,375	$71,300			$2,847,000	$198,200		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)					$1,779,375	$284,800			$1,423,500	$57,000			$1,779,375	$71,300			$2,847,000	$198,200		$0	$0
1	CC 1035432507	PASSOS EDWIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC 1001361262	PASSOS JORGE	230201	2	$355,875	$57,000		0	$0	$0	CCF04	2	$355,875	$14,300	14-11	30	$1,423,500	$99,100	2	$0	$0
Total Afiliados(2)					$1,779,375	$284,800			$1,423,500	$57,000			$1,779,375	$71,300			$2,847,000	$198,200		$0	$0

2025/08/18 07:20 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1710411435	9490367772	E	2025/07/14	2025/08/19	BANCOLOMBIA	36	$625,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$284,800	$6,500	$0	$291,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,200	$0	$233,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$4,500	$0	$202,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$198,200	$4,500	$0	$202,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$71,300	$1,700	$0	$73,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$71,300	$1,700	$0	$73,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
TOTAL				**2**	**$611,300**	**$14,000**	**$0**	**$625,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1710403552	9490367740	E	2025/07/14	2025/08/19	BANCOLOMBIA	36	$1,084,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$3,423,500	$547,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$3,423,500	$547,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)					$3,423,500	$547,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0
1	CC 71370480	GARCIA DUVAN	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
2	CC 1005990638	PEREZ ALVARO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total Afiliados(2)					$3,423,500	$547,800			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$137,000			$3,423,500	$238,300		$0	$0

2025/08/18 07:17 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901416863	4	INGEOTOP CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 76 # 53 - 200 INT 801	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3193418426	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1710403552	9490367740	E	2025/07/14	2025/08/19	BANCOLOMBIA	36	$1,084,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$547,800	$12,500	$0	$560,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$7,300	$0	$327,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,200	$0	$233,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$238,300	$5,400	$0	$243,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$238,300	$5,400	$0	$243,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$137,000	$3,100	$0	$140,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$137,000	$3,100	$0	$140,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$137,000	$3,200	$0	$140,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$80,000	$1,900	$0	$81,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
TOTAL				**2**	**$1,060,100**	**$24,200**	**$0**	**$1,084,300**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-15, 03:03:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1073869667

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 15/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEAL RENTAL SAS		
Documento	NI901937907	**Dirección**	CL 58 #10 - 48
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3508376512
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTERIA	**Departamento**	CORDOBA
Representante Legal	REYES CORTES ADA LORENA	**Identificación**	CC 1018416861
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007505306	AMADOR PERTUZ ROJAS	01	00	X	X															0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 854.100	$ 136.700	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 854.100	$ 106.800	6,960	$ 854.100	$ 59.500	(CCF16) COMFACOR	$ 854.100	$ 34.200	$ 17.100	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 380.000
CC 1063278911	ERIK DAVID SIERRA SALCEDO	01	00	X	X															0	19	19	19	19	(231001) COLFONDOS	$ 901.550	$ 144.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 901.550	$ 112.700	6,960	$ 901.550	$ 62.800	(CCF16) COMFACOR	$ 901.550	$ 36.100	$ 18.100	$ 27.100	$ 0	$ 0	$ 401.100
CC 1067923328	FRANK OLASCOAGA RIOS	01	00	X																0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 332.150	$ 53.200	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S	$ 332.150	$ 41.600	6,960	$ 332.150	$ 23.200	(CCF16) COMFACOR	$ 332.150	$ 13.300	$ 6.700	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 148.000
CC 1068585615	SILVIO DAVID SEÑA MIRANDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS048) EPS-S MUTUAL SER	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF16) COMFACOR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 633.200
CC 6878725	HELIO PALOMINO HERNANDEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF16) COMFACOR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 405.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.511.300	$ 4.934.800	$ 4.934.800	$ 4.934.800	$ 562.000	$ 617.100	$ 343.700	$ 197.600	$ 98.900	$ 148.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.967.700	$ 16.600	$ 1.984.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y

APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **DAVID RIVERA BAYONA,** identificado con la cédula de ciudadanía No **80.849.710** de Bogotá D.C., en mi condición de **Representante Legal** y **JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA,** identificada con la cédula de la ciudadanía No. **79.301.615** de Bogotá D.C. y con Tarjeta Profesional No. **41783-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Contador**, del **CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15** identificado con NIT **901.875.677-9**, manifiesto bajo gravedad de juramento que nos encontramos a paz y salvo en el pago de salarios, aportes al sistema de seguridad social, salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA exigidos por la ley y se encuentra al día por todo concepto relacionado con dichos pagos y aportes, por un periodo no inferior a 6 meses anteriores a la fecha de suscripción de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los cinco (05) días del mes de Agosto de 2025.

DAVID RIVERA BAYONA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DBS OMEGA ORIMAG
NIT. 901.624.280-2

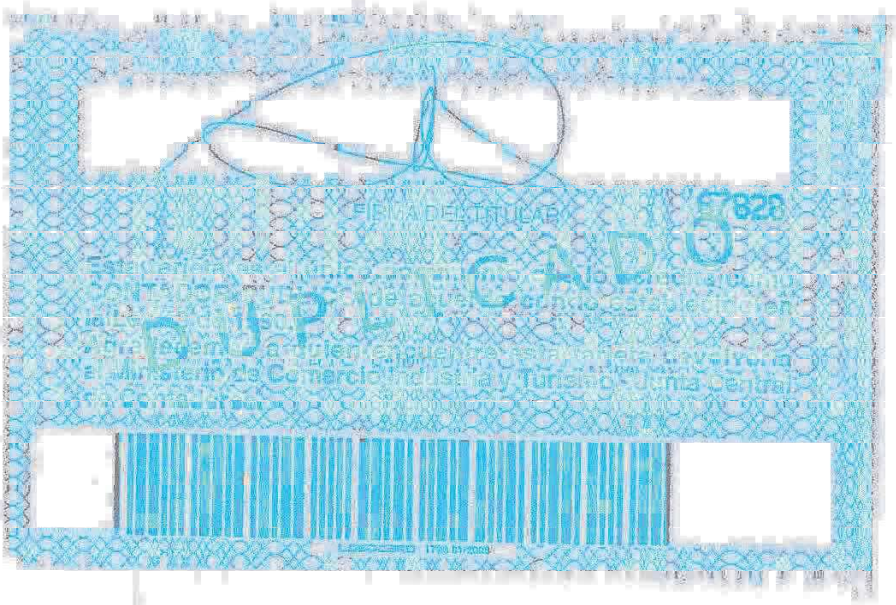
JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA
CONTADOR
C.C. 79.301.615
T. P. 41783-T

Elaboró: Stefany Álvarez Casasbuenas Auxiliar jurídica
Copia Controlada: SI
Anexos: NO - Requiere respuesta: SI NO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
79.301.615
BONILLA ESLAVA
APELLIDOS
JUAN ANTONIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
20-ENE-1964
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
15-SEP-1982 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00270320-M-0079301615-20101214
0025180885A 1
1161074321


Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
CONTADOR PÚBLICO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

98BB91457CBFAB07

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ANTONIO BONILLA ESLAVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79301615 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 41783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4049 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DEVI-VIALANDES 2015

MES INFORME MENSUAL: JULIO

PROYECTO: "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS NACIONALES - ACH, SABANETA - CONEXAS, NECOCLI - ARBOLETES, LORICA - SAN ONOFRE, MONTERIA - LORICA, LORICA - CHALAN, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.256.903.852	$ 1.004.151.605
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.966.517.216	$ 1.618.655.867
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.461.926.669	$ 1.191.208.493
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 588.403.356	$ 479.443.388
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	30	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 10.975.961.843	$ 8.605.358.709
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 7.453.000.000	$ 6.008.893.824
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	20	Propios	CONTRATO PRINCIPAL	$ 743.216.480	$ 605.588.357
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 2.965.967.545	$ 1.737.144.514
2024	10195241	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	ADICIONAL 1	$ 2.465.867.645	$ 2.359.340.807
2024	1249524	C-0401-0600-7-0111022-2401022-02	11	Nación	ADICIONAL 1	$ 478.760.845	$ 478.760.845
					TOTAL	**$ 31.550.788.786**	**$ 25.264.410.378**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 31.550.788.786,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-7-0111022-2401022-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-7-0111022-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-7-0111022-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-7-0111022-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-0401-0605-81-0111020-2401008-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-82-0111022-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal C-0401-0600-81-0111020-2401024-02	Saldo Registro Presupuestal C-0401-0600-81-0111020-2401022-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-81-0111020-2401029-02	Saldo Registro Presupuestal C-2401-0600-82-0111022-2401023-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar SIIF/PS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
																						SI	NO	
									1019524 del 11/10/2024	$ 1.256.903.852	$ 1.966.517.216	$ 1.461.926.669			$ 588.403.356	$ 10.975.961.843	$ 7.453.000.000	$ 743.216.480	$ 2.465.867.645	$ 28.931.797.049				RP Vigencia 2024, contrato principal
1	Parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1019524 del 11/10/2024	$ 1.256.903.852	$ 1.966.517.216	$ 1.461.926.669	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 588.403.356	$ 10.975.961.843	$ 7.453.000.000	$ 743.216.480	$ 2.465.867.645	$ 31.552.788.786			X	Acta en $0, No se ejecutó obra
2	Parcial	dic-24							1019524 del 11/10/2024	$ 1.256.903.852	$ 1.966.517.216	$ 1.461.926.669	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 588.403.356	$ 10.975.961.843	$ 7.453.000.000	$ 743.216.480	$ 2.465.867.645	$ 31.552.788.786			X	Acta en $0, No se ejecutó obra
3	Parcial	ene-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1.256.903.852	$ 1.966.517.216	$ 1.461.926.669	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 588.403.356	$ 10.975.961.843	$ 7.453.000.000	$ 743.216.480	$ 2.465.867.645	$ 31.552.788.786			X	Acta en $0, No se ejecutó obra
4	Parcial	feb-25							1019524 del 11/10/2024	$ 1.256.903.852	$ 1.966.517.216	$ 1.461.926.669	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 588.403.356	$ 10.975.961.843	$ 7.453.000.000	$ 743.216.480	$ 2.465.867.645	$ 31.552.788.786			X	Acta en $0, No se ejecutó obra
		feb-25						$ 3.550.285.578	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 10.360.262.391	$ 6.072.665.622	$ 605.588.357	$ 2.359.340.807	$ 31.552.788.786				Desembolso anticipo
5	Parcial	mar-25	$ 679.916.186	$ 7.949.769	$ 687.865.875	$ 96.802.598	$ 591.063.277	$ 3.453.481.971	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 10.259.566.311	$ 5.977.053.588	$ 605.588.357	$ 1.934.779.544	$ 30.902.923.811	7466 de 23 de Julio		X	Acta parcial correspondiente al 2,18% de avance ejecutado en el mes.
6	Parcial	abr-25	$ 1.290.613.773	$ 15.090.255	$ 1.305.704.028	$ 183.752.143	$ 1.121.951.885	$ 3.269.729.778	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 9.752.109.132	$ 5.093.549.612	$ 605.588.357	$ 1.903.792.618	$ 29.957.218.785	7467 de 23 de Julio		X	Acta parcial correspondiente al 4,14% de avance ejecutado en el mes, acumulado 6,32%
7	Parcial	may-25	$ 555.909.471	$ 6.499.885	$ 562.409.356	$ 79.148.045	$ 483.261.291	$ 3.190.581.733	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 9.442.150.131	$ 5.098.893.824	$ 605.588.357	$ 1.737.144.514	$ 28.994.809.449	7937 de 01 de Agosto		X	Acta parcial correspondiente al 1,78% de avance ejecutado en el mes, acumulado 8,10%
8	Parcial	jun-25	$ 631.313.590	$ 7.381.513	$ 638.695.103	$ 89.893.795	$ 548.801.308	$ 3.100.687.938	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 8.893.358.785	$ 5.098.893.824	$ 605.588.357	$ 1.737.144.514	$ 28.356.114.948				Acta parcial correspondiente al 2,02% de avance ejecutado en el mes, acumulado 10,13%
9	Parcial	jul-25	$ 826.291.992	$ 9.661.139	$ 835.942.801	$ 165.256.332	$ 670.686.469	$ 2.935.441.606	1019524 del 11/10/2024 1019524 del 11/10/2025 1245524 de 31/12/24	$ 1.024.151.605	$ 1.618.655.867	$ 1.191.208.493	$ 240.740.844	$ 4.379.250.893	$ 479.443.388	$ 8.367.850.924	$ 5.098.355.179	$ 605.588.357	$ 1.623.304.459	$ 27.520.171.545				
		ago-25						$ 1.436.918.774																Desembolso saldo anticipo
TOTALES			**$ 3.984.034.692**	**$ 46.582.559**	**$ 4.030.617.241**	**$ 614.843.883**	**$ 3.415.773.358**	**$ 4.372.360.414**		**$ 1.024.151.605**	**$ 1.618.655.867**	**$ 1.191.208.493**	**$ 240.740.844**	**$ 4.379.250.893**	**$ 479.443.388**	**$ 8.367.850.924**	**$ 5.098.355.179**	**$ 605.588.357**	**$ 1.623.304.459**	**$ 27.520.171.545**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 26.988.255.251	$ 354.724.558	**$ 29.342.779.809**
ADICIONES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 98.520.080		**$ 98.520.080**
MAYORES COSTOS PARA AJUSTES	$ 1.177.913.634		**$ 1.177.913.634**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIURNAS TODOS DE LA SEMANA (LUNES A DO	$ 73.795.537		**$ 73.795.537**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 349.369.740	$ 66.380.260	**$ 415.750.000**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 442.029.726		**$ 442.029.726**
VALOR TOTAL	$ 31.129.883.968	$ 421.104.818	**$ 31.550.788.786**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del interventor cargar el informe en el formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: [illegible]
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-262321 CND

Firma:
Nombre: [illegible]
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202 - 94210 STD

Original firmas reposan en la Dependencia Archivo de Gestión delINVIAS
Copias: Supervisor y Director Técnico

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

Nota. Se informa que, durante el mes de julio de 2025, no se anexan los formatos de estado del tiempo correspondientes al Sector 3 (El Viajano – Achí), debido a que en dicho sector no se ejecutaron actividades durante el periodo reportado en el presente informe.
Asimismo, en el Sector 2, específicamente en los frentes de obra ubicados en las rutas 9004 (Tolú Viejo – San Onofre) y 7801 (Lorica – Chinú), no se realizaron labores operativas por inactividad injustificada por parte del contratista en estos frentes, razón por la cual tampoco se adjuntan los formatos de estado del tiempo correspondientes a estos corredores viales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/07/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Ruta 9002: Necoclí - Arboletes

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	Total
Seco	22	19	21	21	19	23	18	18	17	18	22	19	22	19	21	21	17	21	23	22	22	22	21	20	20	22	22	23	20	24	19	627
Lluvias moderadas	1.5	3.5	2.5	1	1.5	1.5	1.5	4.5	2.5	2.5	2.5	3	1.5	1.5	1.5	1	3	2.5	1	1.5	2	1.5	1.5	2	2.5	2.5	2	1	3.5		1.5	61.5
Lluvias intensas	1	2	1	2	4		5	2	4.5	4		2	1	4	2	2	4	1	0.5	1		1	2	2.5	2				1		4	55.5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
FRENTE DE OBRA NECOCLI-ARBOLETES

Firma
Nombre: DIEGO FABIÁN GARCÍA SOTO.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-384348 CND

Firma
Nombre: WILMAR EMIR ACEROS A.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-79048 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (05/08/2025 15:30)

Nombre estacion:	SAN JUAN DE URABA [12030(	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	8.7552222220	**Longitud:**	-76.53305556	**Elevación:**	4
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlánticc	**Departamento:**	Antioquia
Municipio:	San Juan De Urabá	**Fecha instalacíon:**	15/04/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/07/2025 00:00-31/07/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-07-01 00:00	0	Preliminar
2025-07-02 00:00	68	Preliminar
2025-07-03 00:00	3	Preliminar
2025-07-04 00:00	4	Preliminar
2025-07-05 00:00	24	Preliminar
2025-07-06 00:00	0	Preliminar
2025-07-07 00:00	0	Preliminar
2025-07-08 00:00	0	Preliminar
2025-07-09 00:00	7	Preliminar
2025-07-10 00:00	17	Preliminar
2025-07-11 00:00	0.2	Preliminar
2025-07-12 00:00	17	Preliminar
2025-07-13 00:00	3	Preliminar
2025-07-14 00:00	0	Preliminar
2025-07-15 00:00	0	Preliminar
2025-07-16 00:00	0	Preliminar
2025-07-17 00:00	0	Preliminar
2025-07-18 00:00	0	Preliminar
2025-07-19 00:00	2	Preliminar
2025-07-20 00:00	3	Preliminar
2025-07-21 00:00	0	Preliminar
2025-07-22 00:00	0	Preliminar
2025-07-23 00:00	0	Preliminar
2025-07-24 00:00	2	Preliminar
2025-07-25 00:00	0	Preliminar
2025-07-26 00:00	12	Preliminar
2025-07-27 00:00	24	Preliminar
2025-07-28 00:00	0	Preliminar
2025-07-29 00:00	15	Preliminar
2025-07-30 00:00	0	Preliminar
2025-07-31 00:00	0	Preliminar

4.5.2 SECTOR 2, RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/07/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA/ANTIOQUIA/SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA;

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		Total
Seco																												24	24	24		72
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
La fecha de inicio del frente MOÑITOS-LORICA fue el 23 de julio de 2025, no se cuentan con registros previos a esa fecha

Firma
Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASARES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-132936 COR

Firma:
Nombre: YAMIL CARDENAS DUARTE
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 44337 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (05/08/2025 15:30)

Nombre estacion:	SAN BERNARDO DEL VIENTO	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climática Ordinaria
Latitud:	9.37	**Longitud:**	-75.95	**Elevación:**	22
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlánticc	**Departamento:**	Cordoba
Municipio:	San Bernardo Del Viento	**Fecha instalacíon:**	15/11/1964 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/07/2025 00:00-31/07/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-07-01 00:00	0	Preliminar
2025-07-02 00:00	22	Preliminar
2025-07-03 00:00	1	Preliminar
2025-07-04 00:00	13.2	Preliminar
2025-07-05 00:00	14	Preliminar
2025-07-06 00:00	0	Preliminar
2025-07-07 00:00	0	Preliminar
2025-07-08 00:00	1	Preliminar
2025-07-09 00:00	30.2	Preliminar
2025-07-10 00:00	0	Preliminar
2025-07-11 00:00	0	Preliminar
2025-07-12 00:00	30	Preliminar
2025-07-13 00:00	0	Preliminar
2025-07-14 00:00	0	Preliminar
2025-07-15 00:00	0	Preliminar
2025-07-16 00:00	0	Preliminar
2025-07-17 00:00	0	Preliminar
2025-07-18 00:00	0	Preliminar
2025-07-19 00:00	0	Preliminar
2025-07-20 00:00	0	Preliminar
2025-07-21 00:00	0	Preliminar
2025-07-22 00:00	18	Preliminar
2025-07-23 00:00	0	Preliminar
2025-07-24 00:00	0	Preliminar
2025-07-25 00:00	0	Preliminar
2025-07-26 00:00	4	Preliminar
2025-07-27 00:00	36	Preliminar
2025-07-28 00:00	0	Preliminar
2025-07-29 00:00	0	Preliminar
2025-07-30 00:00	0	Preliminar
2025-07-31 00:00	0	Preliminar

4.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIOS

4.6.1 SECTOR 1, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

Nota. Durante el mes de julio de 2025, la interventoría no efectuó ensayos de laboratorio, debido a que en dicho periodo no se presentaron actividades de obra que requirieran la ejecución de este tipo de controles técnicos.

También se informa que, durante el mes de julio de 2025, no se anexan los formatos de ensayos de laboratorios correspondientes al Sector 3 (El Viajano – Achí), debido a que en dicho sector no se ejecutaron actividades durante el periodo reportado en el presente informe.

Asimismo, en el Sector 2, específicamente en los frentes de obra ubicados en las rutas 9004 (Tolú Viejo – San Onofre) y 7801 (Lorica – Chinú), no se realizaron labores operativas por inactividad injustificada por parte del contratista en estos frentes, razón por la cual tampoco se adjuntan los formatos de ensayos de laboratorio correspondientes a estos corredores viales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PUBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	27/07/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI, SABANETA - COVEÑAS, NECOCLI - ARBOLETES, LORICA - SAN ONOFRE, MONITOS - LORICA, LORICA - CHINU, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/07/2025	DENSIDADES DE PRIMERA CAPA BASE GRANULAR	I.N.V. E.-161	Necocli - Arboletes Ruta: 9002	3	100%	102,6%		
2	11/07/2025	DENSIDADES DE PRIMERA CAPA BASE GRANULAR	I.N.V. E.-161	Necocli - Arboletes Ruta: 9002	6	100%	104,1%		
3	11/07/2025	DENSIDADES DE SUB - RASANTE	I.N.V. E.-161	Necocli - Arboletes Ruta: 9002	2	95%	100,5%		
4	11/07/2025	DENSIDADES DE SUB - RASANTE	I.N.V. E.-161	Necocli - Arboletes Ruta: 9002	11	95%	103,6%		
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE ESTA COORDINANDO CON LAS TERRITORIALES LA REALIZACION DE LAS VISITAS A LOS CORREDORES VIALES PARA IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PRESENTA NINGUN TIPO DE ENSAYO A LA FECHA.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: J. Mauricio Gaviria R.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-092321 CND

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIN RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Direccion Territorial.

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑOTOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	11/07/2025	**Fecha Ensayo Final:**	11/07/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE - BASE GRANULAR				

PRUEBA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fecha	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025
Abscisa	PR 53+230 SUBRASANTE DAMAQUIEL	PR 53+320 SUBRASANTE DAMAQUIEL	PR 55+030 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+130 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+240 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+330 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 54+740 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA	PR 54+850 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA	PR 54+950 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA	PR 55+050 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM
Margen o carril	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	EJE	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	EJE	CARRIL DERECHO
P.frasco+arena inicial (gr)	7210	7137	7087	7063	7015	6976	6949	6916	6905	6874
P.frasco+arena final (gr)	3382	3451	3491	3392	3432	3287	3290	3381	3241	3205
Peso arena total usada (gr)	3828	3686	3596	3671	3583	3689	3659	3535	3664	3669
Constante del Cono (gr)	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655
P.arena en el hueco (gr)	2173	2031	1941	2016	1928	2034	2004	1880	2009	2014
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550
Volumen del Hueco (cm^3)	1402	1310	1252	1301	1244	1312	1293	1213	1296	1299
P.material extraido humed(gr)	3180	2961	2921	3004	2965	2990	3120	2827	3102	3060
Humedad (%)	6,4	7,0	6,8	6,0	6,4	6,2	6,0	6,4	6,0	6,6
P.material extraido seco(gr)	2989	2767	2735	2834	2787	2815	2943	2657	2926	2871
Densidad seca (gr/cm^3)	2,132	2,112	2,184	2,179	2,240	2,145	2,277	2,191	2,258	2,209
Densidad seca (lb/ft^3)	133,0	131,8	136,3	136,0	139,8	133,9	142,1	136,7	140,9	137,9
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,111	2,111	2,145	2,145	2,145	2,145	2,142	2,142	2,142	2,142
%Compactación (%)	101,0	100,0	101,8	101,6	104,4	100,0	106,3	102,3	105,4	103,1

Especificaciones (Subrasante - Damaquiel)		Especificaciones (Subrasante - Balsillas)		Especificaciones (Material Tipo Base Granular - Balsillas - 1 Capa)		Observaciones:
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,111	**Densidad maxima lab (gr/cm^3)**	2,145	**Densidad maxima lab (gr/cm3)**	2,142	LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO
Humedad optima laborator (%)	6,30	**Humedad optima laborator (%)**	6,3	**Humedad optima laborator (%)**	6,56	

ELIAS JOSE CHICA MACHADO

INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑOTOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	11/07/2025	Fecha Ensayo Final:	11/07/2025	Norma:	INV E 161-13
Ubicación:	CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE - BASE GRANULAR				

PRUEBA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Fecha	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025	11/07/2025
Abscisa	PR 53+120 BASE GRANULAR DAMAQUIEL 1 CAPA	PR 53+220 BASE GRANULAR DAMAQUIEL 1 CAPA	PR 53+340 BASE GRANULAR DAMAQUIEL 1 CAPA	PR 55+150 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA	PR 55+230 BASE GRANULAR BALSILLAS 1 CAPA	PR 55+430 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+530 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+630 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+750 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 55+850 SUBRASANTE BALSILLAS
Espesor de capa	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM	15 CM
Margen o carril	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	EJE	EJE	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	EJE	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO
P.frasco+arena inicial (gr)	6858	6832	6819	6796	6763	6732	6702	6698	6682	6650
P.frasco+arena final (gr)	3406	3338	3288	3221	3223	3248	3286	3128	3139	3190
Peso arena total usada (gr)	3828	3494	3531	3575	3540	3484	3416	3570	3543	3460
Constante del Cono (gr)	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655	1655
P.arena en el hueco (gr)	2173	1839	1876	1920	1885	1829	1761	1915	1888	1805
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550
Volumen del Hueco (cm^3)	1402	1186	1210	1239	1216	1180	1136	1235	1218	1165
P.material extraido humed(gr)	3262	2762	2880	2937	2879	2780	2766	2930	2960	2707
Humedad (%)	6,8	7,0	6,2	6,0	7,0	6,2	6,4	6,0	6,6	6,2
P.material extraido seco(gr)	3054	2581	2712	2771	2691	2618	2600	2764	2777	2549
Densidad seca (gr/cm^3)	2,179	2,176	2,241	2,237	2,212	2,218	2,288	2,237	2,280	2,189
Densidad seca (lb/ft^3)	136,0	135,8	139,8	139,6	138,1	138,4	142,8	139,6	142,2	136,6
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,142	2,142	2,142	2,142	2,142	2,145	2,145	2,145	2,145	2,145
%Compactación (%)	101,7	101,6	104,6	104,4	103,3	103,4	106,7	104,3	106,3	102,0

Especificaciones (Subrasante - Damaquiel)		Especificaciones (Subrasante - Balsillas)		Especificaciones (Material Tipo Base Granular - Balsillas - Damaquiel - 1 Capa)		Observaciones:
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,111	Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,145	Densidad maxima lab (gr/cm3)	2,142	LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO
Humedad optima laborator (%)	6,30	Humedad optima laborator (%)	6,3	Humedad optima laborator (%)	6,56	

Elias Chica M

ELIAS JOSE CHICA MACHADO

INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	Contrato 4089 de 2024 "MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO – ACHI; SABANETA – COVEÑAS; NECOCLI – ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑOTOS – LORICA; LORICA – CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"				
Entidad solicitante:	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15				
Fecha Ensayo Inicio:	11/07/2025	**Fecha Ensayo Final:**	11/07/2025	**Norma:**	INV E 161-13
Ubicación:	CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
Material:	TIPO DE MATERIAL - SUBRASANTE - BASE GRANULAR				

PRUEBA	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Fecha	11/07/2025	11/07/2025								
Abscisa	PR 55+950 SUBRASANTE BALSILLAS	PR 56+040 SUBRASANTE BALSILLAS								
Espesor de capa	15 CM	15 CM								
Margen o carril	EJE	CARRIL DERECHO								
P.frasco+arena inicial (gr)	6633	6608								
P.frasco+arena final (gr)	3211	3149								
Peso arena total usada (gr)	3422	3459								
Constante del Cono (gr)	1655	1655								
P.arena en el hueco (gr)	1767	1804								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,550	1,550								
Volumen del Hueco (cm^3)	1140	1164								
P.material extraido humed(gr)	2713	2793								
Humedad (%)	6,8	6,6								
P.material extraido seco(gr)	2540	2620								
Densidad seca (gr/cm^3)	2,228	2,251								
Densidad seca (lb/ft^3)	139,0	140,5								
Densidad max.de labor(gr/cm^3)	2,145	2,145								
%Compactación (%)	103,9	104,9								

Especificaciones (Subrasante - Damaquiel)		Especificaciones (Subrasante - Balsillas)		Especificaciones (Material Tipo Base Granular - Balsillas - 1 Capa)		Observaciones:
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,111	**Densidad maxima lab (gr/cm^3)**	2,145	**Densidad maxima lab (gr/cm3)**	2,142	LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO
Humedad optima laborator (%)	6,30	**Humedad optima laborator (%)**	6,3	**Humedad optima laborator (%)**	6,56	

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO CONTROL DE CALIDAD

4.7 SEGUIMIENTO DE GARANTÍA Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

Nota. A la fecha de corte del presente informe el contratista no ha actualizado las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil ; según lo requerido en la prórroga No. 2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04 (Día) 08 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA / ANTIOQUIA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

FECHA DE INICIO: 25/11/2024

PLAZO INICIAL: UN MES Y UNA SEMANA

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.931.797.049,00

VALOR ACUMULADO: $ 26.931.797.049,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 415.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.693.179.704,90	25	11	2024	18	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 5.386.359.409,80	25	11	2024	18	8	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 5.386.359.409,80	25	11	2024	18	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	18	2	2025	18	8	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 8.079.539.114,70	18	2	2025	18	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400060030

Certificado de modificación o anexo No.: 2 (SEGÚN ORDEN DE INICIO)
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 1.346.589.852,00	25	11	2024	18	2	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 3.155.078.878,60	1	1	2025	31	3	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 5.386.359.409,80	1	1	2025	31	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.310.157.757,20	1	1	2025	31	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 124.725.000,00	31	7	2025	31	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 9.465.236.635,80	31	7	2025	31	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400060030

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/04/2025

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 1.577.539.439,30	1	1	2025	31	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400060031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/04/2025

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El contratista no ha realizado los ajustes solicitados por la interventoría al plan de calidad. Adicionalmente, a la fecha de corte del presente informe, la interventoría no cuenta con el personal asignado para el cargo de profesional en Aseguramiento de la calidad. Por lo anterior no es posible firmar este formato por parte de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA DE INICIO: 25/11/2024 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **9/12/2024**

OBSERVACIONES:
En revisión

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **4** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **4**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
En revisión

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ---------- **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---------- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ---------- **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ----------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ----------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ---------- **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ----------

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JORGE MAURICIO GAETE R
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 092321 CND

Firma
Nombre: ALVARO W. GUERRERO G.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-189424 RIS

Firma
Nombre: JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 54210 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO INTERING
NIT. 901.874.473-9

C.INTER-INV-4120-CGE-172-2025

Santa Cruz de Lorica, 31 de marzo de 2025

Señores
CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15
Atn. Ing. Jorge Mauricio Gaete Rivera
Director de Obra
CARRERA 7 No 156-10 TORRE KRYSTAL OFICINA 1807
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 4120 de 2024** Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.

Asunto: Respuesta a comunicado CAS-E002-2024 del 09/12/2024, con asunto: Rta Comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-005-2024. Plan de calidad.

Respetados Señores:

En atención al comunicado referenciado en el asunto y tras realizar una revisión técnica detallada de la documentación suministrada en relación con el Plan de Calidad para las actividades contempladas en el contrato en cuestión, nos permitimos comunicar las siguientes observaciones.

La profesional de Aseguramiento de Gestión de Calidad de la Interventoría, ingeniera Laura Gamboa Pico, efectuó la revisión técnica del documento en conformidad con los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable a estudios de tránsito para proyectos viales.

Nos permitimos informar que la profesional de aseguramiento de Gestión de Calidad de Interventoría, ingeniera **Laura Gamboa Pico**, tras realizar la revisión técnica de la documentación entregada, con base en los criterios establecidos en los términos contractuales y la normativa vigente aplicable para proyectos viales.

Como resultado de dicho análisis, se han identificado las siguientes observaciones, las cuales deben ser atendidas por el Contratista:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

1. Falta incluir el numeral de elementos de entrada
2. Falta incluir el numeral de elementos de salida
3. Falta incluir el numeral del manejo de acciones Correctivas
4. Falta incluir el cronograma de auditorías internas
5. Falta incluir el Alcance
6. Falta incluir Objetivos de Calidad
7. Falta incluir Responsabilidad de la Dirección
8. Falta incluir Comunicación con el cliente
9. Falta incluir Diseño y Desarrollo: proceso y control de cambios
10. Falta incluir Producción y prestación del servicio
11. Falta incluir Propiedad del cliente
12. Falta incluir Preservación del producto
13. Falta incluir Control del producto no conforme
14. Falta incluir Seguimiento y medición

Adicionalmente, se identificó que los anexos mencionados en el documento no fueron entregados.

En virtud de lo anterior, y con el fin de evitar retrasos en la ejecución de las actividades programadas, solicitamos de manera atenta la remisión inmediata de la documentación faltante, debidamente organizada y completa, para su verificación y validación oportuna.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su respuesta para el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Cordialmente,

JOSE MANUEL MARIÑO RIOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERING

C.C.: Felipe Calle – Supervisor de Apoyo - Planta Central INVIAS
Iván M. Cubides C. – Profesional de Apoyo - Planta Central INVIAS
Ellen Obeimar Aicardy Galeano – Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Córdoba
Mauricio Hoyos Sierra - Supervisor Contrato de Interventoría – Dirección Territorial Antioquia
Archivo

Proyectó: M.F.M.A.
Revisó: J.M.M.R.
Aprobó: L.P.S.V.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se informa que el contratista no ha remitido la consignación soporte correspondiente a los rendimientos financieros del periodo comprendido entre los meses de junio y julio de 2025. Por tal motivo, no se anexa dicho soporte en la presente entrega.En su lugar, se adjunta el extracto bancario en el cual se evidencian los rendimientos financieros generados durante el mes de julio de 2025.
Adicionalmente, se anexa el soporte de consignación realizado en el mes de julio, correspondiente a los rendimientos financieros de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MONITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales	$ 1.496.161.289,00				$ 1.496.161.289,00	30%
2	Transporte	$ 2.144.497.848,00				$ 2.144.497.848,00	43%
3	Compra de Maquinaria	$ 748.080.645,00				$ 748.080.645,00	15%
4	Personal y Mano de obra	$ 598.464.515,00				$ 598.464.515,00	12%
TOTAL		$ 4.987.204.297,00				$ 4.987.204.297,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Firma:
Nombre: Ing. DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal CONSORCIO INTERING
Interventor

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA / CORDOBA / SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** julio **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-122925 **DE** diciembre de 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUBOGOTA S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 468514443 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 4,978,204,297.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE".

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	CVFE11707	10-jun-25	CARGO VOLCO	$ 150,000,000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	13	20-jun-25	TRANSPORTES TODO TERRENO S.A.S	$ 7,786,000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	14	20-jun-25	MULTINSA S.A.S	$ 129,067,400,00	1	Materiales
CUENTA DE COBRO	15	15-jul-25	JV CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	$ 225,000,000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	16	15-jul-25	EQUIPOS Y MATERIALES IG SAS	$ 50,000,000,00	2	Transporte
CUENTA DE COBRO	17	16-jul-25	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE S.A.S	$ 560,000,000,00	1	Materiales
FACTURA	WXYZ34188	9-mar-25	ALIATUBOS - BOYACA	$ 73,990,570,00	1	Materiales
CUENTA DE COBRO	18	25-jun-25	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	$ 190,223,328.00	4	Personal y Mano de Obra

4

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 3,536,057,970.0	$ 1,150,000,000.00	$ 763,057,970.00	$ 1,913,057,970.00	$ 1,623,000,000,00
2	Transporte	$ 976,157,146.0	$ 377,530,000.00	$ 432,786,000.00	$ 810,316,000.00	$ 165,841,146,00
3	Compra de Maquinaria					$ -
4	Personal y mano de obra	$ 474,989,181.0	$ 169,765,853.00	$ 190,223,328.00	$ 359,989,181.00	$ 115,000,000,00
	TOTALES	$ 4,987,204,297.0	$ 1,697,295,853.00	$ 1,386,067,298.00	$ 3,083,363,151.00	$ 1,903,841,146,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (junio) : $ 1,348,987.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1,701,618.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: DAVID RIVERA BAYONA
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
Matricula Profesional No.: 25202-353966 CND

Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Cedula de Ciudadanía No.: 1,098,784,230

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1086258

Consulta Soportes de Tramite de Operación en Fiduciaria	Fiduciaria Bogotá
Negocio	122925
Fecha del Movimiento / Pago	**11/07/2025**
Descripción Titular	CONSORCIO DBS-MAZI-ASDELOGY 15
Valor de la Operación	**$1.701.518,00**
Cuenta de Pago / Recaudadora (Origen)	468514443
Cuenta Origen	468514443
Identificación Beneficiario	899999090
Nombre Beneficiario	**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
Concepto	GIRO DE RENDIMIENTOS FEBRERO, MARZO , ABRIL Y MAYO DE 2025 DTN CODIGO PORTAFOLIO 270 CDG SEBRA 137
Tipo De Cuenta	**CORRIENTE**
Nombre Del Banco	**BANCO DE LA REPUBLICA**
Número de Cuenta de Beneficiario	61011094
Estado del pago	PAGADA

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos | www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2025080107CD2011150244



194896 713-2533

FIDUBOGOTA SA PA - CS DBS-MZ-ASD 15
CL 67 7 37 P 3 ED PLAZA 67
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1637
194896

FECHA EXTRACTO **Julio - Julio 2025**
Desde: Julio 01 Hasta: Julio 31
Cuenta Número: 468514443
Tipo de Cuenta: Superdía Especial 365
Cod. Origen: 1637
BOGOTA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**1,854,964,969.00**
Total 000002 Abonos:	1,441,918,778.00
Total 000018 Cargos:	-1,387,883,866.00
Total IVA:	-21,857.00
Total 4x1000 GMF:	-5,551,624.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	304,920.00
Saldo Final:	**1,903,731,320.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
27/06	0678	Interes remuneracion especial	Pereira	Ger Pyme 1637	000000	304,920.00	1,855,269,889.00
08/07	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Nacional D	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	1,436,918,778.00	3,292,188,667.00
10/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	365430	-190,223,328.00	3,101,965,339.00
10/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	365430	-8,170.00	3,101,957,169.00
10/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	3,101,955,617.00
10/07	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Pereira	Ger Pyme 1637		-760,932.00	3,101,194,685.00
11/07	0995	Cargo por Traslado Sebra Enviado	Bogota	Direc de Contabi	000000	-1,701,518.00	3,099,493,167.00
11/07	0997	Cargo por Comision Traslado Sebra Enviado			000000	-49,690.00	3,099,443,477.00
11/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-9,441.00	3,099,434,036.00
11/07	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Pereira	Ger Pyme 1637		-7,043.00	3,099,426,993.00
22/07	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Icono Ingenieria Y Construccion Sas	Pereira	Ger Pyme 1637	000000	5,000,000.00	3,104,426,993.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616280	-7,786,000.00	3,096,640,993.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616337	-50,000,000.00	3,046,640,993.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616343	-73,990,570.00	2,972,650,423.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616317	-129,067,400.00	2,843,583,023.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616372	-150,000,000.00	2,693,583,023.00
28/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616360	-225,000,000.00	2,468,583,023.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616337	-8,170.00	2,468,574,853.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,573,301.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616372	-8,170.00	2,468,565,131.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,563,579.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616317	-8,170.00	2,468,555,409.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,553,857.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616343	-8,170.00	2,468,545,687.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,544,135.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616360	-8,170.00	2,468,535,965.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,534,413.00
28/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	616280	-8,170.00	2,468,526,243.00
28/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	2,468,524,691.00
28/07	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Pereira	Ger Pyme 1637		-2,543,610.00	2,465,981,081.00
30/07	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Pereira	Ger Pyme 1637	669204	-560,000,000.00	1,905,981,081.00
30/07	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Pereira	Ger Pyme 1637	669204	-8,170.00	1,905,972,911.00
30/07	GT08	Cargo IVA	Pereira	Ger Pyme 1637		-1,552.00	1,905,971,359.00
30/07	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Pereira	Ger Pyme 1637		-2,240,039.00	1,903,731,320.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEP-MN-1-IN-A-FR-1
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	03/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4089 DE 2024

OBJETO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS MAJANO - ACHÍ, SABANETA - COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS-MAJ-ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponde con el periodo de acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 29,931,797,845.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 31,550,788,789.00

PLAZO ACUMULADO: 8,2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2025 (En bases las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 4,618,991,737.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado / $ Valor Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024	01/01/2025 A 31/01/2025	01/02/2025 A 28/02/2025	01/03/2025 A 31/03/2025	01/04/2025 A 30/04/2025	01/05/2025 A 31/05/2025	01/06/2025 A 30/06/2025	01/07/2025 A 31/07/2025	
SECTOR 1														
NECOCLI-ARBOLETES	**$11,711,330**													
	$11,711,330													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$62,737	0,25%		% P	0,00%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$62,737,00	$62,737,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$62,737	0,25%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$4,832,144	18,65%		% P	0,00%	18,65%	0,00%	5,58%	8,32%	1,86%	1,86%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$4,832,144,00	$0,00	$1,389,839,26	$2,314,370,20	$463,217,42	$463,217,02	$0,00	$0,00	$0,00
	$4,832,144	18,65%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5,265,887	21,20%		% P	0,00%	21,20%	0,00%	0,00%	0,00%	3,54%	4,75%	8,67%	4,24%	0,00%
				$ P	$0,00	$5,265,887,20	$0,00	$0,00	$0,00	$879,764,00	$1,179,760,00	$2,153,179,20	$1,053,183,11	$0,00
	$5,265,887	21,20%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1,475,498	5,94%		% P	0,00%	5,94%	0,83%	0,83%	0,69%	1,03%	1,03%	1,29%	0,29%	0,00%
				$ P	$0,00	$1,475,498,00	$206,808,00	$206,808,00	$164,152,00	$256,608,00	$256,608,00	$320,760,00	$164,154,21	$0,00
	$1,475,498	5,94%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257,026	1,03%		% P	0,00%	1,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,78%	0,00%
				$ P	$0,00	$257,026,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$64,266,41	$192,759,59	$0,00
	$257,026	1,03%		$ E										
				% E										
TRANSPORTES	$18,238	0,07%		% P	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$18,238,00	$0,00	$0,00	$4,360,00	$4,288,00	$4,288,00	$4,301,67	$0,00	$0,00
	$18,238	0,07%		$ E										
				% E										
SECTOR 2				$ P										
	$1,378,574			$ E										
PASO NACIONAL POR LORICA	**$2,806,925**			% E										
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$92,869	0,37%		% P	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,10%	0,12%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$92,869,00	$0,00	$0,00	$26,719,00	$33,149,00	$37,000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$92,869	0,37%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$419,783	1,69%		% P	0,00%	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,52%	0,56%	0,62%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$419,783,00	$0,00	$0,00	$0,00	$137,914,00	$157,914,00	$163,955,44	$0,00	$0,00
	$419,783	1,69%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796,450	3,21%		% P	0,00%	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,73%	6,18%	0,00%
				$ P	$0,00	$796,450,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1,771,139,20	$1,624,906,55	$0,00
	$3,206,033	12,81%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,752	0,22%		% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,05%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$54,752,00	$0,00	$0,00	$13,425,00	$19,900,00	$19,900,00	$21,251,20	$0,00	$0,00
	$72,514	0,29%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15,720	0,06%		% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$15,720,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$15,720,00	$0,00
	$15,726	0,06%		$ E										
				% E										
MOÑITOS-LORICA	**$1,537,713**													
	$2,031,867													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132,243	0,53%		% P	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$132,243,00	$0,00	$0,00	$0,00	$52,242,00	$80,000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$132,243	0,53%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$503,226	2,03%		% P	0,00%	2,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,81%	1,01%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$503,226,00	$0,00	$0,00	$0,00	$101,290,00	$161,290,00	$250,645,63	$0,00	$0,00
	$503,226	2,03%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843,887	3,40%		% P	0,00%	3,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,31%	3,08%	0,00%
				$ P	$0,00	$843,887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$573,447,00	$764,994,17	$0,00
	$1,338,041	5,39%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44,094	0,18%		% P	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,04%	0,00%
				$ P	$0,00	$44,094,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$7,000,00	$0,00	$8,819,87	$0,00
	$44,094	0,18%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,274	0,06%		% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%
				$ P	$0,00	$14,274,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$14,273,88	$0,00
	$14,274	0,06%		$ E										
				% E										
LORICA-SAN ONOFRE	**$3,165,110**													
	$4,062,210													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$986,214	3,97%		% P	0,00%	3,97%	2,65%	1,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$986,214,00	$657,476,00	$328,738,45	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$986,214	3,97%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$614,732	2,48%		% P	0,00%	2,48%	0,00%	1,24%	1,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$614,732,00	$0,00	$307,365,00	$307,367,25	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$614,732	2,48%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,457,200	5,87%		% P	0,00%	5,87%	0,00%	0,00%	2,91%	2,91%	4,92%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$1,457,200,00	$0,00	$0,00	$720,764,00	$720,764,00	$1,222,753,70	$0,00	$0,00	$0,00
	$2,445,508	9,85%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41,165	0,17%		% P	0,00%	0,17%	0,02%	0,04%	0,06%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$41,165,00	$5,493,45	$10,976,90	$13,720,00	$5,493,67	$5,493,67	$0,00	$0,00	$0,00
	$41,165	0,17%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5,799	0,02%		% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$5,799,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2,799,00	$3,000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$5,799	0,02%		$ E										
				% E										
LORICA-CHINÚ	**$2,298,738**													
	$2,298,738													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,340	0,01%		% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$3,340,00	$3,339,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$3,340	0,01%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,409	1,69%		% P	0,00%	1,69%	1,24%	0,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$462,409,00	$308,272,00	$154,137,23	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00

REPROGRAMACION No. 1

103%

75%

53%

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	03/01/2025 (Día / Mes / Año)

	$462,409	1.86%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7.10%		% P	0.00%	7.10%	0.00%	5.68%	1.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$1,764,046.00	$0.00	$1,411,236.00	$352,809.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$1,764,046	7.10%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0.19%		% P	0.00%	0.19%	0.12%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$46,757.00	$29,225.00	$17,531.57	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$46,757	0.19%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0.06%		% P	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$14,287.00	$0.00	$0.00	$14,287.29	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$14,287	0.06%		$ E										
				% E										
COVEÑAS-SABANETA	$498,064 $498,064													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0.02%		% P	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$4,520.00	$0.00	$0.00	$4,520.48	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$4,520	0.02%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0.23%		% P	0.00%	0.23%	0.00%	0.00%	0.06%	0.09%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$58,177.00	$0.00	$0.00	$14,544.00	$21,633.38	$22,000.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$58,177	0.23%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1.53%		% P	0.00%	1.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.36%	0.56%	0.60%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$378,792.00	$0.00	$0.00	$0.00	$89,396.00	$139,396.00	$150,000.41	$0.00	$0.00
	$378,792	1.53%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0.22%		% P	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.05%	0.06%	0.06%	0.04%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$54,078.00	$0.00	$0.00	$13,520.00	$14,040.00	$16,040.00	$10,478.15	$0.00	$0.00
	$54,078	0.22%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0.01%		% P	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$2,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,495.13	$0.00	$0.00
	$2,495	0.01%		$ E										
				% E										
SECTOR 3														
VIAJANO-ACHÍ	$4,314,772 $4,555,513													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0.44%		% P	0.00%	0.44%	0.00%	0.00%	0.05%	0.15%	0.24%	0.01%	0.00%	0.00%
				$ P	$0.00	$109,300.00	$0.00	$0.00	$11,860.00	$37,439.96	$60,000.00	$1,586.79	$0.00	$0.00
	$110,887	0.45%		$ E										
				% E										
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6.49%		% P	0.00%	6.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.68%	0.68%	5.13%	0.02%	0.00%
				$ P	$0.00	$1,611,988.00	$0.00	$0.00	$0.00	$168,665.00	$168,665.00	$1,274,657.64	$5,029.69	$0.00
	$1,617,017	6.51%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,687,435	6.79%		% P	0.00%	6.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.36%	6.02%	0.00%
				$ P	$0.00	$1,687,435.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$337,487.00	$1,495,563.92	$0.00
	$1,833,051	7.38%		$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2.38%		% P	0.00%	2.38%	0.00%	0.00%	0.12%	0.39%	0.43%	0.64%	1.15%	0.00%
				$ P	$0.00	$592,181.00	$0.00	$0.00	$29,479.00	$97,916.00	$107,916.00	$169,479.00	$285,339.48	$0.00
	$680,129	2.74%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$313,868	1.26%		% P	0.00%	1.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	0.00%
				$ P	$0.00	$313,868.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$314,428.20	$0.00
	$314,428	1.27%		$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 24,837,501.41	100.00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 28,988,055.25	116.71%												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	100.00%	5.13%	15.41%	16.14%	11.59%	16.43%	28.87%	23.15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501.00	$ 1,273,041.34	$ 3,826,230.63	$ 4,009,587.65	$ 2,877,979.78	$ 4,081,244.89	$ 7,171,183.69	$ 5,748,787.27	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	100.00%	5.13%	20.53%	36.67%	48.26%	64.69%	93.57%	116.71%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 24,837,501.00	$ 1,273,041.34	$ 5,099,271.97	$ 9,108,859.62	$ 11,986,839.40	$ 16,068,084.29	$ 23,239,267.98	$ 28,988,055.25	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 98,520.08 $ 98,520.08	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73,795.54 $ 73,795.54	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 762,858.25 $ 1,177,913.63	$ -	%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 301,342.05 $ 354,724.56	$ -	%
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 415,750.00 $ 415,750.00	$ -	%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA) (L)	$ 442,029.73 $ 442,029.73	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2,094,295.64 $ 2,562,733.54	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 26,931,797.05		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 31,550,788.79		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: David Rivera Bayona
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-353966 CND

Aprueba Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante legal o apoderado del Interventor
CC No.: 1.098.784.230

Revisó Firma:
Nombre: NA
Titular Gerencia: NA
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-212088

Revisó Firma:
Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor de Contrato de Interventoría Antioquia
Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Revisó Firma:
Nombre: Ellen Obeimar Aicardy
Supervisor de Contrato de Interventoría Cordoba
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Firma:
Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Director Territorial Antioquia
Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Firma:
Nombre: Ellen Obeimar Aicardy
Director Territorial Córdoba
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Revisó Firma:
Nombre: NA
Apoyo a la Supervisión
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MIEPMIN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	09/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE CARRETERAS NACIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 9 **DE** Ad 2025 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 926.281.662,00

SEGUIMIENTO No. 9
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4089 de 2024

OBJETO:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS MAJANO - ACHÍ, SABANETA - COVEÑAS, NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATISTA: CONSORCIO OBS-MAZ/ASDELOGY 15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4120 de 2024 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERING

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 26.931.797.049,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 31.550.788.786,00

PLAZO ACUMULADO: 12,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 4.618.991.737,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR)Inicial OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	25/11/24 A 30/11/2024	01/12/2024 A 31/12/2024	01/01/2025 A 31/01/2025	01/02/2025 A 28/02/2025	01/03/2025 A 31/03/2025	01/04/2025 A 30/04/2025	01/05/2025 A 31/05/2025	01/06/2025 A 30/06/2025	01/07/2025 A 31/07/2025		
				%Ejecutado											
SECTOR 1															
NECOCLÍ-ARBOLETES	**$11.711.530**														
	$11.711.530														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$62.737	0,29%	0,01%	% P	0,00%	0,35%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%		116%
	$74.076	0,30%	$1.804	$ P	$0,00	$82.737,20	$82.737,20	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.338,80		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.804,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASE, SUBBASES Y ARRMADOS	$4.632.144	19,65%	0,09%	% P	0,00%	19,65%	0,00%	5,99%	9,32%	1,86%	0,00%	0,00%	-7,77%		
	$4.440.383	17,88%	$1.737.334	$ P	$0,00	$4.632.144,00	$0,00	$1.386.036,39	$2.316.979,00	$483.217,62	$483.217,62	$0,00	-$191.793,61		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$483.217,62	$219.240,00	$446.784,89	$588.534,06		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,85%	0,88%	1,81%	2,28%		
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$5.295.887	21,20%	2,50%	% P	0,00%	21,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	4,75%	6,67%	7,97%		
	$5.446.299	21,93%	$619.837	$ P	$0,00	$5.295.887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$979.744,00	$1.179.743,00	$2.153.179,00	$1.232.540,91		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$136.995,23	$99.365,14	$137.314,02	$181.354,12	$62.873,27		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,46%	0,40%	0,55%	0,73%	0,25%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1.475.498	5,94%	0,00%	% P	0,00%	5,94%	0,83%	0,83%	0,66%	1,03%	1,03%	1,39%	0,56%		
	$1.475.498	5,94%	$0	$ P	$0,00	$1.475.498,00	$206.699,00	$206.699,00	$164.152,00	$254.699,00	$254.699,00	$343.760,00	$84.794,21		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$257.026	1,03%	0,00%	% P	0,00%	1,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%		
	$257.026	1,03%	$0	$ P	$0,00	$257.026,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$192.766,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
TRANSPORTES	$18.238	0,07%	0,00%	% P	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%		
	$18.238	0,07%	$0	$ P	$0,00	$18.238,00	$0,00	$0,00	$6.395,00	$4.269,00	$4.269,00	$4.301,67	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SECTOR 2															90%
PASO NACIONAL POR LORICA	**$1.379.574**														
	$3.806.925														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$82.869	0,37%	0,00%	% P	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%	0,10%	0,12%	0,15%	0,00%	0,00%		
	$82.869	0,37%	$0	$ P	$0,00	$82.869,00	$0,00	$0,00	$26.719,00	$30.146,00	$37.000,00	$0,00	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASE, SUBBASES Y ARRMADOS	$419.783	1,89%	0,00%	% P	0,00%	1,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,52%	0,58%	0,67%	0,00%		
	$419.783	1,89%	$0	$ P	$0,00	$419.783,00	$0,00	$0,00	$0,00	$117.412,00	$137.372,00	$183.644,48	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$796.450	3,21%	0,00%	% P	0,00%	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,73%	6,18%		
	$3.206.033	12,91%	$0	$ P	$0,00	$796.450,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$201.139,00	$1.535.000,05		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54.762	0,22%	0,00%	% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		75%
	$72.514	0,29%	$0	$ P	$0,00	$54.762,00	$0,00	$0,00	$13.690,00	$18.953,00	$18.953,00	$27.380,00	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$15.720	0,06%	0,00%	% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	$15.726	0,06%	$0	$ P	$0,00	$15.720,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$15.726,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
MOÑITOS-LORICA	**$1.537.713**														
	$3.031.967														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$132.243	0,53%	0,00%	% P	0,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,32%	0,00%	0,00%		
	$132.243	0,53%	$0	$ P	$0,00	$132.243,00	$0,00	$0,00	$0,00	$52.243,00	$83.000,00	$0,00	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASE, SUBBASES Y ARRMADOS	$503.226	2,03%	0,00%	% P	0,00%	2,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,41%	1,01%	0,00%		
	$503.226	2,03%	$0	$ P	$0,00	$503.226,00	$0,00	$0,00	$0,00	$101.249,00	$101.249,00	$250.646,63	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$843.887	3,40%	0,15%	% P	0,00%	3,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,31%	3,06%		
	$1.338.041	5,39%	$37.623	$ P	$0,00	$843.887,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$573.445,00	$764.694,17		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$37.623,18		62%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$44.084	0,18%	0,00%	% P	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,09%	0,04%		
	$44.084	0,18%	$0	$ P	$0,00	$44.084,00	$0,00	$0,00	$0,00	$8.258,00	$7.000,00	$22.040,00	$8.815,97		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14.274	0,06%	0,00%	% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	$14.274	0,06%	$0	$ P	$0,00	$14.274,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$14.274,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
LORICA-SAN ONOFRE	**$3.105.110**														
	$4.693.418														
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$886.214	3,97%	0,00%	% P	0,00%	3,97%	2,95%	1,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,23%		
	$930.775	3,79%	$0	$ P	$0,00	$886.214,00	$697.479,20	$628.736,40	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	-$88.439,23		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
BASE, SUBBASES Y ARRMADOS	$614.732	2,48%	0,00%	% P	0,00%	2,48%	0,00%	1,24%	1,24%	0,00%	0,00%	0,00%	-1,10%		
	$341.589	1,38%	$0	$ P	$0,00	$614.732,00	$0,00	$307.366,00	$307.367,23	$0,00	$0,00	$0,00	-$273.143,28		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1.457.200	5,87%	4,54%	% P	0,00%	5,87%	0,00%	0,00%	0,31%	2,31%	4,25%	0,00%	7,73%		50%
	$2.761.316	11,12%	$1.126.590	$ P	$0,00	$1.457.200,00	$0,00	$0,00	$720.742,00	$572.349,00	$1.222.579,70	$0,00	$191.600,22		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$466.396,00	$621.223,84	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,87%	2,70%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$41.165	0,17%	0,03%	% P	0,00%	0,17%	0,00%	0,04%	0,06%	0,02%	0,02%	0,00%	0,05%		
	$53.939	0,22%	$7.957	$ P	$0,00	$41.165,00	$0,00	$10.289,00	$15.776,00	$5.488,00	$5.488,00	$0,00	$10.774,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$7.956,68	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$5.799	0,02%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%		
	$5.799	0,02%	$0	$ P	$0,00	$5.799,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.799,00	$3.000,00	$0,00	$0,00		
				$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

REPROGRAMACIÓN No. 1 | REPROGRAMACIÓN No. 2 | REPROGRAMACIÓN No. 3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MIEPMIN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	09/09/2025 (Día / Mes / Año)

LORICA-CHINU	**$2,290,738**													
	$2,290,738													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$3,240	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$3,240,00	$3,239,99	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$3,240	0,01%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$462,409	1,88%	1,19%	% P	0,00%	1,36%	1,34%	0,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$462,408,99	$306,272,99	$198,137,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$462,409	1,88%	$295,122	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$154,871,87	$0,00	$141,250,26	37%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,764,046	7,10%	0,84%	% P	0,00%	7,10%	0,00%	5,88%	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$1,764,045,99	$0,00	$1,411,236,00	$352,808,99	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$1,764,046	7,10%	$158,128	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$85,054,05	$30,647,23	$30,930,26	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,14%	0,15%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$46,757	0,19%	0,00%	% P	0,00%	0,19%	0,12%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$46,757,00	$29,339,00	$17,537,37	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$46,757	0,19%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$14,287	0,06%	0,00%	% P	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$14,287,00	$0,00	$0,00	$14,287,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$14,287	0,06%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
COVEÑAS-SABANETA	**$498,664**													
	$498,664													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$4,520	0,02%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$4,520,00	$0,00	$0,00	$4,519,48	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$4,520	0,02%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$58,177	0,23%	0,00%	% P	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$58,177,00	$0,00	$0,00	$14,540,00	$17,870,98	$22,039,26	$0,00	$0,00	
	$58,177	0,23%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	25%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$378,792	1,53%	0,00%	% P	0,00%	1,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,96%	0,56%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$378,792,00	$0,00	$0,00	$0,00	$80,396,00	$139,396,00	$160,000,41	$0,00	
	$378,792	1,53%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$54,078	0,22%	0,00%	% P	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$54,078,00	$0,00	$0,00	$13,520,00	$14,040,00	$13,240,00	$13,278,16	$0,00	
	$54,078	0,22%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$2,495	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$2,496,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2,496,13	$0,00	
	$2,495	0,01%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SECTOR 3														
VIJUANO-ACHÍ	**$4,314,772**													
	$4,555,513													
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	$109,300	0,44%	0,00%	% P	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,24%	0,01%	0,00%	
				$ P	$0,00	$109,300,00	$0,00	$0,00	$17,980,00	$37,439,99	$60,000,00	$1,880,79	$0,00	
	$110,887	0,45%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASE, SUBBASES Y AFIRMADOS	$1,611,988	6,49%	0,00%	% P	0,00%	6,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,13%	0,00%	
				$ P	$0,00	$1,611,988,00	$0,00	$0,00	$0,00	$198,688,00	$198,688,00	$1,224,693,84	$0,00	
	$1,617,017	6,51%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$1,897,435	6,79%	0,00%	% P	0,00%	6,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,36%	0,00%	
				$ P	$0,00	$1,897,435,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$337,497,00	$1,560,000,00	
	$1,893,051	7,38%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$592,181	2,36%	0,00%	% P	0,00%	2,36%	0,00%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0,00	$592,181,00	$0,00	$0,00	$29,379,00	$0,00	$0,00	$167,516,00	$396,286,00	
	$680,129	2,74%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$313,988	1,26%	0,00%	% P	0,00%	1,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	
				$ P	$0,00	$313,988,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$314,428,20	
	$314,429	1,27%	$0	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00

VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 24,837,501,41	100,00%	16,04%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 28,988,055,25	116,71%	$3,884,634,68

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calculará teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DATO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Valor	Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%		100,00%		5,13%		15,41%	15,18%	11,59%		15,13%	26,27%	23,15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -		$ 24,837,501,00		$ 1,273,041,34		$ 3,826,235,43	$ 4,669,597,65	$ 2,877,975,75		$ 4,081,244,89	$ 7,171,183,09		$ 5,748,787,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%		100,00%		5,13%		20,53%	35,67%	48,26%		64,99%	91,27%	116,71%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -		$ 24,837,501,00		$ 1,273,041,34		$ 5,099,277,17	$ 9,768,854,82	$ 11,989,830,49		$ 16,016,084,29	$ 23,239,267,98		$ 28,988,055,74	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	2,41%	4,25%		7,28%	3,41%	7,27%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -		$ -		$ -		$ -	$ 679,916,19	$ 1,200,613,77		$ 355,909,47	$ 531,313,29		$ 826,281,96	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	2,41%	6,67%		13,77%	16,74%	16,04%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -		$ -		$ -		$ -	$ 679,916,19	$ 1,970,329,96		$ 2,326,439,43	$ 3,157,752,72		$ 3,984,034,68	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la presente estimación aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 88.530,28	$ -	0,00%
	$ 88.530,28		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS (MÁS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 73.795,24	$ -	0,00%
	$ 73.795,24		
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 782.859,25	$ -	0,00%
	$ 1.177.913,49		
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA (G)	$ 371.362,25	$ 46.540,58	12,53%
	$ 354.734,28		
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL	$ 415.750,20	$ -	0,00%
	$ 415.750,20		
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL INCLUYE IVA) (L)	$ 462.029,23	$ -	0,00%
	$ 462.029,23		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.094.299,24	$ 46.540,58	1,57%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 2.562.733,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (A+B)	$ 26,931,797,06		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A'+B')	$ 31,550,788,79	$ 4,630,617,24	12,78%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba. Firma:
Nombre: Ingrid Rivera Barajas
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No. 25202-53986 CND

Elaboró. Firma:
Nombre: Diego Fernando Cortés
Cargo: Profesional Especializado
Matrícula Profesional No. 25202-[illegible] CND

Original: Anexo para el pago en la cuenta. | Subdirección Financiera.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3 ACTAS COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 3/07/2025 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **17**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Hora de inicio: 2:30 pm

1. Entrega de ajustes de estudios y diseños, Volumen de transito de la Ruta 9003 Lorica – Moñitos.; fecha de cumplimiento: 27/06/2025; Responsable: contratista de obra; estado: **cumple (03/07/2025).**
2. Entrega Plan de contingencia y acciones correctivas con programa de obra. 27/06/2025; Responsable Contratista de Obra: **Cumple (02/07/2025).**
3. Realizar reunión para definir fechas de las Hojas de ruta de las actas de obra 4 (Febrero 2025) y 5 (Marzo 2025); fecha de cumplimiento 27/06/2025; Responsable INVIAS, Interventoría y contratista: **Cumple.**
4 Presentar solicitud de prórroga de obra condicionada al plan de contingencia; fecha de cumplimiento 02/072025: Responsable; Contratista: **Incumple.**
5. Entrega de ajustes de estudios y diseños rutas: 9002 Necoclí – Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre y 7801 Lorica – Chinú.; fecha de cumplimiento 04/07/2025; Responsable: contratista de obra; estado: **Incumplido.**
6. Entrega de estudios y diseños primer volumen de geotecnia y pavimentos de Guayepo- Majagual; fecha de cumplimiento: 07/07/2025 al 11/07/2024; estado: **Entrega parcial.**

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DIEGO GARCÍA SOTO	RESIDENTE 1 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
OSCAR HERNÁNDEZ	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
YAMIL CÁRDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JANER ENRIQUE LÓPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
MARÍA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
ALEXIS DUARTE CELIS	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
NÉSTOR ELEAN LEMUS	SUPERVISOR ENCARGADO	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
LUCAS GUZMÁN	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
IVAN MAURICIO CUBIDES CÁCERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL

2. INFORMACIÓN GENERAL

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentación del comité con la localización del proyecto, información inicial de los contratos de obra y de interventoría, actividades realizadas por el contratista y la interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentación de actividades realizadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el corte del comité son: .

Avance de obra
Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 26 (19/05/25 a 25/05/25) y un avance parcial de la presente semana No. 27 (26/05/25 a 29/05/25).

Semana 31 (23/06/25 a 29/06/25)
Programado (A): 79,348%
Ejecutado (B): 13,10%
Avance (B/A): 16,51%
Atraso: - 66,25%

Semana 32 (30/06/25 a 03/07/25)
Programado (A): 80,37%
Ejecutado (B): 13,30%
Avance (B/A): 16,55%
Atraso: - 67,06%

Plazo total: 249 días
Plazo ejecutado: 88,75% (221 días)
Plazo restante: 11.25% (28 días)

4. COMPROMISOS PENDIENTES

Compromisos pendientes:
Director de interventoría: Manifiesta que el contratista entregó el documento de plan de contingencia y acciones correctivas a la interventoría por correo electrónico el día 2 de julio de 2025 a las 5:58 p.m. Actualmente, el documento está en revisión por parte de la interventoría. además, solicita información sobre la reactivación de los frentes de obra en las rutas 7801 Lorica - Chinú y 9004 Lorica - San Onofre.
Director del Contratista: Reitera que los frentes de obra estan parados por problemas de orden público con solicitudes de grupos al margen de la ley en la ruta 7801 Lorica - Chinú. Y manifiesta que como novedad, el mismo inconveniente se presenta nuevamente en la ruta 9004 Lorica - San Onofre. Se revisará cómo formalizar esta situación ante las autoridades competentes en ambos corredores para contar con el debido soporte.
Director de interventoría: Solicita al contratista radicar soportes formales ante las autoridades competentes. Estos documentos servirán como causales válidas ante la entidad contratante y pregunta en cuanto al inicio de actividades de los frentes de obra de las rutas 2103 paso Nacional por Lorica, puente Chimalito, ruta 9003 Moñitos – Lorica, ruta 90SCO2 Coveñas - Sabaneta , ruta 7403 viajano - guayepo y ruta 7404 Guayepo - Majagual.
En cuanto al plan de contingencia entregado por el contratista incluye un cronograma con fechas establecidas para el inicio de actividades. Una vez revisado todo el documento, se emitirá el concepto respectivo y se radicará al contratista lo antes posible para que se realicen los ajustes correspondientes.

5. TEMAS TÉCNICOS

AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Director de Interventoría: Manifiesta que la interventoria está a la espera de los diseños que el contratista se comprometió a entregar el dia 4 de julio de 2025 para las siguientes rutas: 7801 Lorica - Chinú, 9004 lorica - San Onofre, 9002 Necoclí - Arboletes ruta 9003 Moñitos – Lorica, y ruta 7404 Guayepo - Majagual y el PR000+000. Sin embargo, se ha solicitado al contratista, mediante comunicado, la entrega de los diseños definitivos de los dos corredores inactivos Ruta 7801 Lorica - Chinu y Ruta 9004 Lorica - San Onofre y de la Ruta 9003 Necoclí - Arboletes, que está próximo a iniciar actividades de instalación de mezcla asfáltica. Adicionalmente, se esperan los diseños de los frentes de obra que aún no han comenzado actividades.
Director de obra: informa que el dia 3 de julio de 2025 se radicó el informe y/o volumen de pavimentos de la ruta 9003 Moñitos - Lorica. Respecto a la ruta 7404 Guayepo - Majagual, la información se entregará a medida que se avance y se espera que toda la información esté completa para el dia 19 de julio de 2025.

10. VARIOS

10.1.3 Presentar solicitud de prórroga de obra No. 2 condicionada al plan de contingencia.(02 de julio de 2025).
Director de interventoría: Manifiesta que el dia 02 de julio de 2025, se estableció como fecha límite para presentar la solicitud de prórroga de obra condicionada al plan de contingencia y pregunta por la entrega de esta solicitud, ya que a la fecha no se ha recibido por parte de la interventoria.
Director de obra: Informa que la documentación para radicar formalmente la solicitud está avanzada, sin embargo, necesitan definir las observaciones respecto a la reprogramación de la obra, según lo acordado en la reunión del dia 02 de julio y la modificación número 2 del acta.

10.1.5 APUS No Previstos (Solicitud cambio mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada, concreto MR-42 para PR0+000 Ruta 9002, emergencia puente sobre río mulatos PR16+550 Ruta 9002 y Ruta 2103 Paso Nacional por Lorica, Puente Chimalito.)
Director de Interventoría: Reitera los temas pendientes relacionados con los APU (Análisis de Precios Unitarios) no previstos NP, específicamente los ítems de mezcla semidensa en caliente - MSC, pregunta si el paquete ya está listo ya que el contratista se comprometió a terminarlo y enviarlo a la interventoría y así continuar con el proceso de aprobación. Adicionalmente, están pendientes los APU del concreto MR-42 para el PR0+000 de la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, y los APU correspondientes a la emergencia del PR16+500 y los del Puente Chimalito de la Ruta 2103 (Paso Nacional por Lorica).
Todos estos puntos fueron discutidos en la reunión del 2 de julio de 2025, donde el contratista se comprometió a finiquitar este asunto para su envío a las territoriales y a la planta central del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) para la aprobación de estos ítems.

10.1.6 Actas de obra No. 6 (Abril 2025) y No. 7 (Mayo 2025).
Director de obra: Informa que el dia 03 de julio radicó a la interventoría el acta de obra número 7 del mes de Mayo. Sin embargo, surge una inquietud con respecto a las observaciones del acta número 5 por parte del supervisor encargado de la territorial Antioquia. Pregunta si estas observaciones se relacionan con la reprogramación o con el seguimiento.
Supervisor encargado territorial Córdoba: Aclara que las observaciones se refieren a la reprogramación No. 2, la cual afecta el seguimiento del acta número 5 y las siguientes.
Director de obra: Solicita al supervisor encargado territorial Córdoba compartir las observaciones realizadas en el transcurso del día.
Supervisor encargado territorial Antioquia: Manifiesta que enviará un correo con las observaciones a lo largo del día y que, además, las compartirá en el chat de la reunión.
Director de interventoría. Confirmó que las observaciones ya están disponibles en el chat de la reunión.
Supervisor encargado territorial Córdoba: Expresa su preocupación por el lento avance del proyecto en Córdoba, dado que las obras en los diferentes frentes aún no han comenzado.
Argumenta que no se observa una justificación clara para una prórroga de este contrato en este momento. Por lo tanto, solicita que se presente una justificación sólida para la solicitud de prórroga, ya que la aprobación por parte de la territorial Córdoba no está garantizada.

FECHA	3/07/2025
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Actas de Obra No. 6 y No. 7	03 de julio de 2024	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de ajustes de estudios y diseños rutas: 9002 Necoclí – Arboletes, 9004 corredor Tolú Viejo – San Onofre y 7801 Lorica – Chinú.	04 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de estudios y diseños primer volumen de geotecnia y pavimentos de Guayepo- Majagual.	07 de julio de 2024	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Ajuste a la reformulación del Plan de contingencia y acciones correctivas.	03 de julio de 2024	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA .....
(Día / Mes / Año)

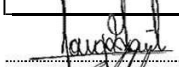
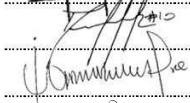
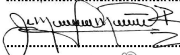
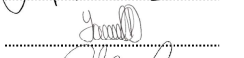
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

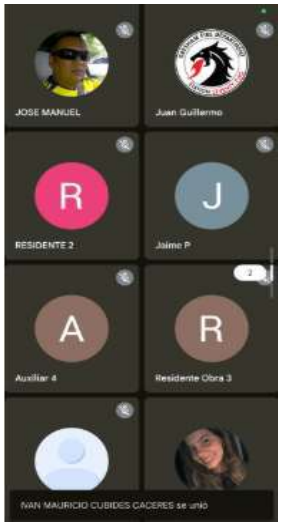
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DIEGO GARCÍA SOTO	RESIDENTE 1 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARINSON MOSQUERA RENTERIA	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
OSCAR HERNÁNDEZ	RESIDENTE 2 DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
YAMIL CÁRDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JANER ENRIQUE LÓPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
MARÍA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR 1 INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
ALEXIS DUARTE CELIS	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
NÉSTOR ELEAN LEMUS	SUPERVISOR ENCARGADO	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
LUCAS GUZMÁN	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	
IVAN MAURICIO CUBIDES CÁCERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRAFICO





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA **10/07/2025**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **18**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

OBJETIVO DEL COMITÉ: Seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024

COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

No.	COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	AJUSTE A LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y ACCIONES CORRECTIVAS	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	9 de julio de 2025	NO CUMPLIDO
2	ACTA DE OBRA NO.7	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	3 de julio de 2025	CUMPLIDO
3	ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑO, RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES, RUTA 9004 CORREDOR TOLUVIEJO - SAN ONOFRE Y RUTA 78-01 LORICA CHINÚ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	4 de julio de 2025	CUMPLIDO PARCIALMENTE
4	ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRIMER VOLUMEN DE GEOTECNICA Y PAVIMENTO DE GUAYEPO - MAJAGUAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	07 al 11 de Julio de 2025	CUMPLIDO PARCIALMENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARRISON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA 2	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DIEGO GARCIA	RESIDENTE DE OBRA 1	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
OSCAR HERNANDEZ	RESIDENTE DE OBRA 3	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JANER ENRIQUE LOPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
WILMAR ACEROS	RESIDENTE 3 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JUAN GUILLERMO LOPERA	SUPERVISOR (E)	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
ELLEN OBEIMAR AICARDI	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
LUCAS GUZMAN	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL

2. INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: Realiza la presentación del comité con la localización del proyecto, información inicial de los contratos de obra y de interventoría, actividades realizadas por el contratista y la interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: Realiza la presentación de actividades realizadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el corte del comité son:

AVANCE DE OBRA:
Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 32 (30/06/2025 A 06/07/2025) y un avance parcial de la presente semana No. 33 (07/07/2025 A 10/07/2025).

SEMANA 27 DEL 26/05/2025 A 01/06/2025
Programado (A): 84,13%
Ejecutado (B): 13,56%
Avance (B/A): 16,11%
Atraso: -70,57%

SEMANA 28 DEL 02/06/2025 A 05/06/2025
Programado (A): 86,78%
Ejecutado (B): 13,70%
Avance (B/A): 16,09%
Atraso: -73,08%

PLAZO TOTAL: 249 días
Plazo ejecutado: 77,91% (228 días)
Plazo restante: 22,09% (21 días)

10. VARIOS

10.1 COMPROMISOS PENDIENTES

10.1.1. AJUSTE A LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y ACCIONES CORRECTIVAS, SEGÚN COMUNICADO C.INTER-INV-4120-CGE-381-2025 DEL 04/07/2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Informa que el contratista entregó el plan de contingencia y acciones correctivas, pero una vez revisado por el equipo de interventoria se emite el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-381-2025 del 04/07/2025 con observaciones presentadas a la documentacion recibida y a la fecha no ah sido subsanadas por el equipo del contratista.

DIRECTOR DE OBRA: Manifiesta que se estan corrigiendo las observaciones presentadas por el equipo de interventoria a la documentacion e informa que el día de mañana 11 de Julio de 2025, se realizará el envio del plan de contingenica y acciones correctivas subsanado.

10.1.2. ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RUTAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Indica que ños diseños de la Ruta 7801: Lorica - Chinú que tenía plazo de entrega el día 4 de julio, no se cumplió. La Ruta 9002: Necocli - Arboletes para el 4 de julio, no se cumplió. La Ruta 9004: Lorica - San Onofre, corredor Toluviejo - San Onofre, se recibe el volumen de pavimentos el día 9 de julio y se encuentra en revisión por parte del especialista del equipo de interventoría. Ruta 9003: Moñitos - Lorica, el contratista entregó la documentación el dia 03 de Julio de 2025 y se encuentra en revisión por parte del especialista en pavimentos de la interventoría. Por último la Ruta 7404: Guayepo Majagual, tiene plazo de entrega 19 de julio, lo que indica que se vence la próxima semana.

DIRECTOR DE OBRA: Indica que el volumen de la Ruta 9004: Lorica - Chinú debe quedar radicada el día de mañana 11 de julio de 2025 y la Ruta 9002: Necocli - Arboletes debe ser radicada el dia 12 de julio de 2025.

10.1.3. SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Informa que a la fecha del presente comité no se ha recibido la documentación relacionada a la prorroga No 2, por parte del contratista de obra, resalta que el plazo contractual vigente es hasta el 31 de julio de 2025 y que por los tiempos de revisión, tanto del equipo de interventoría y la entidad contratante, solicitan entregar la documentación de manera urgente.

DIRECTOR DE OBRA: Indica que se realizará la entrega de la solictud de prorroga con sus respectivos anexos al equipo de interventoría para el dia 11 de julio de 2025.

10.1.4. DEFINICION SUPERVISOR APLICATIVO CIFRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Informa que se encuentra a la espera por parte del invías, que definan el supervisor para el aplicativo Cifra. El ingeniero Iván Cubides esta en la gestión para que se defina el supervisor, pero a la fecha no lo han asigando y se sigue a la espera de ese compromiso.

10.1.5. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS.

10.1.5.1. MEZCLA ASFALTICA MDC-19 MODIFICADA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2: Informa que el contratista de obra realizó la entrega de la documentación relacionada con la Mezcla MSC-19 Modificada, la cual fue revisada por el por el equipo de interventoría remitiendo los ajustes.Se espera que le día de mañana, ya con la información completamente terminada y la carpeta armada de acuerdo al manual de interventoría, se pueda radicar a las territoriales para la revisión y aprobación.

10.1.5.2. CONCRERTO MR-42 PARA RUTA 9002 EN EL PR0+000.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA 3: Indica que ya se hizo una primera revisión en cual se aprobró el diseño del Concreto MR-42, pero se hicieron unas observaciones al contratista respecto a la cuantificación del acero real que se tiene en el sector. Por ello se le solicitó al contratista generar la modulación especifica del tramo a intervenir, evidenciando las juntas, las transferencias que se van a hacer, la cantidad de losas reforzadas o tipos de refuerzos y en general toda la modulación de las losas que se van a construir en el sector.

10.1.5.3. EMERGENCIA PUENTE SOBRE RÍO MULATOS PR16+550 RUTA 9002

RESIDENTE DE INTERVENTORIA 3: Indica que ya se hizo una primera revisión en cuanto a la emergencia en el puente Mulatos, se encuentra a la espera del contratista remita la documentación con las observaciones atendidas. Observaciones que buscan complementar los análisis de precios unitarios concernientes a lo que es el suministro y la colocación de las rocas, de diferentes canteras y el material de afirmado. También se encuentra pendiente el tema de las excavaciones en el sitio, que son especiales dada las condiciones que se cuenta con presencia de agua en el sitio y además, el tema del concreto lanzado manual. Resaltamos que se encuentra a la espera de los planos y especificaciones tecnicas constructivas especificando la modulacion del sector a intervenir y del item de conformacion y compactacion del sector Zapata.

DIRECTOR DE OBRA: Informa que se ha trabajado en la documentacion y se estima que para el jueves 17 de julio de 2025 se deben radicar esa información con los ajustes realizados.

10.1.5.4. PASO NACIONAL POR LORICA, PUENTE CHIMALITO.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Indica que se realizó una primera revisión, generando observaciones y ajustes a la docuemntación, por lo cual, nos encontramos a la espera que el contratista entregue la información con los ajustes realizados.

DIRECTOR DE OBRA: Informa que para el jueves 17 de julio de 2025 se deben entregar la documentacion ajustes realizados, en conjunto con la información de la Mezcla asfaltica MSC-19 modificada, Concreto MR-42 y Emergencia puente sobre el Rio Mulatos, para entregar un solo paquete.

10.1.5.5. ACTAS DE OBRA NO. 5 (MARZO 2025) NO.6 (ABRIL 2025), NO. 7 (MAYO 2025) Y NO. 8 (JUNIO 2025).

RESIDENTE DE INTERVENTORIA 1: Manifiesta que el Acta de obra No. 5 correspondiente al mes de marzo y el Acta No. 6 correspondiente al mes de abril, se remitieron el dia de ayer 09 de julio de 2025 a las Territoriales Antioquia y Córdoba, con los ajustes corregidos que fueron solicitados por el ingeniero Juan Guillermo Lopera.

Respecto al Acta No. 7 correspondiente al mes de mayo, se hizo el envió del archivo editable al ingeniero Juan Guillermo Lopera para revisión preliminar, teniendo en cuenta si hay algunas observaciónes adicionales. El Acta No.8 hasta la fecha no ha recibida por la interventoria, por parte del contratista no ha hecho entrega de la preacta, acta y demas documentos soportes.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Manifiesta mucha preocupación, dado que al dia de hoy 10 de julio de 2025, no se ha cumplido con el compromiso establecido que el 25 de cada mes se hace los cortes para elaboración de preacta, posterior su respectiva revisión y para el dia 30 se debe tener todo completamente finiquitado. Se resalta un atraso considerable por parte del contratista en el compromiso que se tiene con la entidad y se le solicita de manera inmediata consolidar la información del acta No. 8, para revisión por parte de la interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PLAN DE CONTINGENICA Y ACCIONES CORRECTIVAS	viernes, 11 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RUTA 9004: LORICA - CHINU.	viernes, 11 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RUTA 9002: NECOCLI - ARBOLETES.	sábado, 12 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
ENTREGA SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA.	viernes, 11 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
ENTREGA A.P.U.S. MEZCLA ASFALTICA MDC-19 MODIFICADA, CONCRERTO MR-42, EMERGENCIA PUENTE SOBRE RÍO MULATOS, PASO NACIONAL LORICA Y PUENTE CHIMALITO.	jueves, 17 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/07/2025
(Día / Mes / Año)

FECHA **10/07/2025**
(Día / Mes / Año)

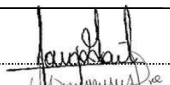
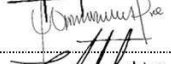
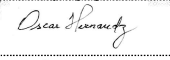
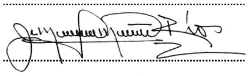
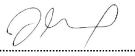
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARRISON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA 2	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DIEGO GARCIA	RESIDENTE DE OBRA 1	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
OSCAR HERNANDEZ	RESIDENTE DE OBRA 3	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
YAMIL CARDENAS DUARTE	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JANER ENRIQUE LOPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
WILMAR ACEROS	RESIDENTE 3 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JUAN GUILLERMO LOPERA	SUPERVISOR (E)	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	
ELLEN OBEIMAR AICARDI	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
LUCAS GUZMAN	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

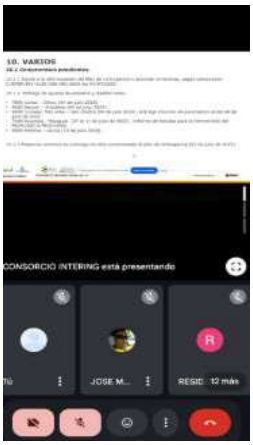
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	FECHA	10/07/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRAFICO







	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA **24/07/2025**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **19**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

OBJETIVO DEL COMITÉ: Seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024

COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

No.	COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	AJUSTE A LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y ACCIONES CORRECTIVAS	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	11/07/2025	CUMPLIDO
2	ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RUTA 7801 LÓRICA-CHINÚ	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	11/07/2025	NO CUMPLIDO
3	ENTREGA DE AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RUTA 90-02 NECOCLÍ-ARBOLETE	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	12/07/2025	CUMPLIDO
4	ENTREGA DE APUS NO PREVISTOS DE CONCRETO MR42, EMERGENCIA PUENTE SOBRE EL RÍO MULATOS, PASO NACIONAL POR LÓRICA, PUENTE CHIMALITO	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	17/07/2025	NO CUMPLIDO
5	ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTO DE LA RUTA 7404 GUAYEPO-MAJAGUAL	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	19/07/2025	NO CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

FECHA	24/07/2025
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARRISON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA 2	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
OSCAR HERNANDEZ	RESIDENTE DE OBRA 3	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
WILMAR ACEROS	RESIDENTE 3 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JANER ENRIQUE LOPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AXULIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
ELLEN OBEIMAR AICARDI	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN / DIRECTOR ENCARGADO.	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA
NESTOR LEMUS VILLADIEDO	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA / DIRECTOR ENCARGADO	INVIAS TERRITORIAL CORDOBA

2. INFORMACIÓN GENERAL

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: Realiza la presentación del comité con la localización del proyecto, información inicial de los contratos de obra y de interventoría, actividades realizadas por el contratista y la interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: Realiza la presentación de actividades realizadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el corte del comité son:

AVANCE DE OBRA:
Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 34 (14/07/2025 A 17/07/2025) y un avance parcial de la presente semana No. 35 (21/07/2025 A 27/07/2025).

SEMANA 34 DEL 14/07/2025 A 17/07/2025
Programado (A): 93,39%
Ejecutado (B): 14,19%
Avance (B/A): 15,19%
Atraso: -79,2%

SEMANA 35 DEL 21/07/2025 A 27/07/2025
Programado (A): 96,03%
Ejecutado (B): 14,19%
Avance (B/A): 14,77%
Atraso: -81,85%

PLAZO TOTAL: 249 días
Plazo ejecutado: 96,79% (241 días)
Plazo restante: 3,21% (8 días)

10. VARIOS

10.1 COMPROMISOS PENDIENTES

10.1.1. ENTREGA DE AJUSTES Y DISEÑOS DE LAS RUTAS LÓRICA-CHINÚ Y GUAYEPO-MAJAGUAL.

DIRECTOR DE OBRA: Manifiesta que los informes fueron radicados en el día de hoy del sector de Lorica -Chinú y atención del punto crítico del PR08+000, de la vía El Viajano - San Marcos, correspondientes a los componentes de pavimentos, estructura y geotecnia. Además, se radicó el informe de pavimentos de Guayepo - Majagual, haciendo la claridad que se atendieron las observaciones del informe del tránsito.

10.1.2. DEFINICION SUPERVISOR APLICATIVO CIFRA.

INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISION JUAN LOPERA: Indica que la información respecto al tema de la definición del supervisor en el aplicativo CIFRA es diligencia por el Ingeniero Iván Cubides y no logró estar presente en la reunión, por lo cual sigue el compromiso pendiente para el próximo comité.

10.1.3. ENTREGA ACTA PARCIAL No.7 Y SOPORTES (MAYO DE 2025).

RESIDENTE DE INTERVENTORIA 3: Solicita al contratista brinde la información correspondiente sobre la presentación de los A.P.U.S de concreto MR-42 para Necoclí - Arboletes, actividades de emergencia sobre el río Mulatos y puente Chimalito.

DIRECTOR DE OBRA: Indica que en el transcurso del día de hoy 24 de Julio de 2025, se realizará la radicación de los análisis relacionados con la emergencia del puente sobre el río Mulatos, el día de mañana se radicaran lo correspondiente al Paso Nacional de Lorica y del Concreto de MR42.

10.1.4. DEFINICION ATENCIÓN DE FALLOS TOLUVIEJO

DIRECTOR DE OBRA: Informa que para el corredor de Lorica-San Onofre hay un aval del diseño de la estructura de pavimento, sin embargo, se encuentra pendiente el tema de la atención de los fallos.

Además, indica el día de hoy se radicó al especialista de la interventoría el concepto técnico con las observaciones corregidas para la atención de esos fallos, una vez tengamos la aprobación por parte de la interventoría se procederá la intervención de estos fallos y con la instalación de la capa asfáltica. Adicionalmente a eso, es importante e indispensable para la reactivación del Frente de Toluviejo – San Onofre contar con los desembolsos que se solicitaron para el tema del asfalto.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
DEFINICION SUPERVISOR APLICATIVO CIFRA	jueves, 31 de julio de 2025	INVIAS - PLANTA CENTRAL
ENTREGA APUS EMERGENCIA PUENTE MULATOS	jueves, 24 de julio de 2025	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
ENTREGA APUS PASO NACIONAL LORICA Y CONCRETO MR-42	viernes, 25 de julio de 2025	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA .....
(Día / Mes / Año)

FECHA: **24/07/2025** (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARRISON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA 2	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
OSCAR HERNANDEZ	RESIDENTE DE OBRA 3	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
WILMAR ACEROS	RESIDENTE 3 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JANER ENRIQUE LOPEZ ARTEAGA	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AXULIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
ELLEN OBEIMAR AICARDI	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN / DIRECTOR ENCARGADO.	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	Firmado digitalmente por LOPERA RESTREPO JUAN GUILLERMO Fecha: 2025.11.22 15:11:45 -05'00'
NESTOR LEMUS VILLADIEDO	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA / DIRECTOR ENCARGADO	INVIAS TERRITORIAL CORDOBA	Firmado digitalmente por LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN Fecha: 2025.11.24 10:36:14 -05'00'

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **20**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Hora de inicio: 3:30 pm Objetivo del Comité: Seguimiento al contrato de obra 4089 de 2024 Compromisos acta anterior:
1. Entrega de APUs no previsto Emergencia puente sobre río Mulatos PR16+550 ruta 9002. FECHA DE CUMPLIMIENTO: 24 julio de 2025. RESPONSABLES: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15. CUMPLE: **SI (29/07/2025)** 2. Entrega ajuste de APUs no previstos de Paso Nacional por Lorica, Puente Chimalito. FECHA DE CUMPLIMIENTO: 25 julio de 2025. RESPONSABLES: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15. CUMPLE: **NO** 3. Entrega de APUs no previstos de Concreto MR-42 para PR0+000 ruta 9002 FECHA DE CUMPLIMIENTO: 25 julio de 2025. RESPONSABLES: CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15. CUMPLE: **NO**

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA	
1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.	6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.	7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA
3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS.	8. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA.
4. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS	9. INFORMES SEMANALES Y MENSUALES
5. AVANCE DEL PROYECTO	10. VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JARINSON MOSQUERA	INGENIERO RESIDENTE CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
YAMIL CÁRDENAS DUARTE	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
JANER LÓPEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
WILMAR ACEROS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TERRITORIAL CORDOBA	INVIAS CÓRDOBA
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA	INVIAS ANTIOQUIA
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL

2. INFORMACIÓN GENERAL

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentacion del comite con la localización del proyecto, informacion inicial de los contratos de obra y de interventoria, actividades realizadas por el contratista e interventoría, informes semanales y mensuales.

3. ACTIVIDADES Y AVANCE DE OBRA

Ingeniero Residente de Interventoría: Realiza la presentación de actividades ejecutadas y el avance de obra.
Las actividades realizadas hasta el corte del comité son:

RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES
Durante el periodo comprendido entre el 24 al 30 de julio, en el sector 1 se realizaron las siguientes actividades:

Las Cruces de Damaquiel
Entre el PR53+060 hasta PR53+270 (210m): Colocación, extendido y conformación de la segunda capa de base granular.

Balsillas
Sin actividades.

Emergencia Puente Mulatos PR16+600
Ingresa excavadora Hitachi Zaxis 135US. Se reinicia enrocado y núcleo en terraplén en la ribera de la zona afectada. Desde el viernes 25 de julio se reinicia el suministro de roca.

RUTA 9004 LORICA - SAN ONOFRE - CORREDOR TOLUVIEJO – SAN ONOFRE.
Este corredor se encuentra inactivo desde el día 13 de junio hasta la fecha..

RUTA 7801 LORICA - CHINÚ
Este corredor se encuentra inactivo desde el día 05 de junio hasta la fecha.

RUTA 9003 MOÑITOS - LORICA
El 24 de julio de 2025, el contratista inició las actividades de rehabilitación de la estructura del pavimento, comenzando en el PR29+380. Desde entonces, se ha realizado el fresado de la carpeta asfáltica entre el PR29+380 y el PR29+800.

AVANCE DE OBRA
Se relacionan los valores y los porcentajes de avance hasta la semana No. 35 (14/07/25 a 17/07/25) y un avance parcial de la presente semana No. 36 (28/07/25 a 31/07/25)
SEMANA 35 del 14/07/25 a 17/07/25
Programado (A): 93,39%
Ejecutado (B): 14,32%
Avance (B/A): 14,60%
Atraso: 78,79%

SEMANA 31 del 23/06/25 a 26/06/25
Programado (A): 100%
Ejecutado (B): 14,87%
Avance (B/A): 14,87%
Atraso: 85,13%

Plazo total: 249 días
Plazo ejecutado: 67,48% (369 días)
Plazo restante: 32,52% (120 días)

4. COMPROMISOS PENDIENTES

4.1. APUS No Previstos

• Entrega de APUs no previstos de Concreto MR 42 para PR0+000 ruta 9002, ruta 9002 Necoclí - Arboletes. (25/07/2025)

Director de obra: aclara que la documentación del APU está lista, pero se está a la espera de definir la modulación de las lozas de concreto para establecer la cantidad de pasadores que se cuantificarán en el correspondiente APU. Una vez confirmada esta información, se hará entrega del APU el miércoles 6 de agosto.

• Entrega ajustes de APUs no previstos de Paso Nacional por Lorica, Puente Chimalito. (25/07/2025)

Director de obra: se hará entrega del APU NP del puete Chimalito a la Interventoría hoy, 31 de julio al finalizar el comité.

Supervisor Planta Central: respecto a la revisión previa que se hizo del APU No Previsto del asfalto modificado, informa que en la última entrega de los documentos corregidos por parte del contratista, no se corrigió la observación dada por el ing. Ariza respecto a las cantidades en las cotizaciones de la mezcla.

Director de obra: confirma que se reenviará los documentos del APU el día mañana 1 de agosto. Respecto al APU de las actividades en el río Mulatos, afirma que la información se envió esta semana a la Interventoría, se encuentra en revisión y el mañana se envía respuesta.

Director de Interventoría: confirma que, de recibir la documentación del APU NP del puente Chimalito el día de hoy, la Interventoría realizará las observaciones para el día lunes 4 de agosto.

Supervisor Territorial Antioquia: confirma que el APU de la mezcla semidensa se radicó el lunes 28 de julio a la territorial Antioquia. Sumado a las observaciones que dio el ing. Ariza, se hará la revisión de la documentación. Informa que se realizó recorrido de obra por la ruta 9002 Necoclí - Arboletes, en el que se habló la necesidad de dar celeridad a la revisión del APU de las actividades en el puente Mulatos.

4.2 Seguimiento a las metas del plan de contingencia

Supervisor Planta Central: hace un llamado de atención al cumplimiento de los compromisos que se pactan en los comités de obra. Solicita el real cumplimiento del plan de contingencia como documento oficial seguimiento aprobado por las partes. Pide precisión en las fechas de los compromisos.

4.2.1 Reanudación de los frentes de obra de las Rutas 9004 Lorica – San Onofre y 7801 Lorica – Chinú (28/07/2025).

Director de obra: confirma que los equipos para la aplicación de asfalto en la ruta 9004 Lorica – San Onofre llegan el 6 de agosto. Al respecto, informa que la documentación de la intervención de los fallos se encuentra en revisión de la Interventoría.
Añade que la ruta 7801 Lorica – Chinú, continua en espera de definir fecha de reinicio por agentes externos al contrato. Sin embargo, confirma que la motoniveladora que se asignará a las labores en este tramo llega el 5 de agosto. Así también, respecto a la actualización de los diseños, deja constancia que se ajustó el espesor de la capa de base granular. Se está a la espera del visto bueno de la Interventoría para retomar actividades. Se estaban trabajando con 27 cm de base y, de acuerdo con la última revisión de los diseños, se cambió a 35 cm de base granular.

Residente de interventoría: aclara que, luego de más de dos meses de suspensión de actividades, se requiere reconformar y cerear las capas de base granular que hansufrido deformaciones por el tráfico y las lluvias.

4.2.2 Finalización de la instalación de la segunda capa de base granular (27/07/2025) e inicio de instalación de la primera capa de pavimento asfáltico en el sector Las Cruces de Damaquiel, Ruta 9002 (28/07/2025).

Director de obra: reporta que la segunda capa de base granular está instalada aproximada y pendiente cerear en el transcurso de la semana actual. Se están trabajando en corregir los hombros de las capas para ajustar el ancho de la calzada y proceder a cerear desde la abscisa PR 53+370 hacia menores. El contratista se compromtete a iniciar instalación de asfalto la próxima semana, aclarando que se encuentra pendiente una solicitud de desembolso de anticipo para destinar recursos al suministro del asfalto desde la planta el Condor.

Director de Interventoría: Los siguientes informes se encuentran en revisión por el especialista en pavimentos de la interventoría, ing. Luis Horacio Rodríguez:
Volumen de transito V(2) y pavimentos Ruta 7404 Guayepo – Majagual.
Ajuste volumen de transito y pavimentos Ruta 9002 Necoclí – Arboletes. Se dará respuesta el 1 de agosto.
Ajuste volumen de transito y pavimentos Ruta 7801 Lorica - Chinú. Se dará respuesta el 1 de agosto.
Ajuste volumen de transito Ruta 9003 Moñitos – Lorica.
Volumen de transito Ruta 2103 Paso Nacional por Lorica.

4.3. Actas de obra correspondientes al mes julio de 2025.

Residente de interventoría: informa que el acta de obra de junio subsanada se recibió hoy. La interventoría revisará la documentación para el trámite correspondiente en el menor tiempo posible.

Director de obra: se compromete a que mañana 1 de agosto el contratista radicará las pre-actas de julio de 2025 para revisión por parte de la Interventoría.

4.4 Prórroga No. 2 para los contratos de obra e interventoría.

Supervisor Planta Central: confirma que en la mañana de hoy llegaron los documentos. Alñade que de parte de la Subdirección de contratación y procesos administrativos se emitió un memorando informando que se tienen 3 días para, una vez generado el documento se generen las polizas correspondientes. Solicita a las partes realizar el trámite de las pólizas a la mayor brevedad.

Director de Interventoría y Director de Obra: informan que se dió inicio al trámite de las pólizas.

4.5 Definir Supervisor del aplicativo CIFRA.

Supervisor Planta Central: informa que la coordinadora de zona norte será supervisora principal y el suscrito será apoyo a la supervisión para el aplicativo CIFRA. Solicita actualizar la documentación pendiente en la plataforma.

4.6 Instalación vallas informativas.

Director de obra: se compromete a instalar la valla informativa del tramo Necoclí - Arboletes el día 9 de agosto. Sin embargo, informa que en el sector 2 no se consiguió autorización para la instalación en el sitio que se había verificado en Lorica. El equipo social evaluará si se instala en San Bernardo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.Remitir información para supervisor del aplicativo CIFRA	31 de julio de 2025	INVIAS PLANTA CENTRAL
2. Entrega ajustes APUs No Previstos puente Chimalito Ruta 2103	31 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
3. Entrega ajustes APUs No Previstos solicitud cambio mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19	1 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
4. Entrega pre-actas correspondientes al mes de julio DE 2025	1 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
5. Radicación APUs No Previstos emergencia sobre río Mulatos	1 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERING
6. Radicación APUs No Previstos puente Chimalito Ruta 2103	4 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERING
7. Entrega respuesta al volumen de pavimentos de la Ruta 7801	4 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERING
8. Entrega APUs No Previstos concreto MR-42 para el PR0+000 Ruta 9002	6 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
9. Reanudación frentes de obra Rutas: 9004 Tolú Viejo – San Onofre y 7801 Lorica – Chinú	6 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
10. Instalación valla informativa Ruta 9002	9 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
11. Inicio de instalación de mezcla asfáltica Ruta 9002	11 de agosto de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/08/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JARINSON MOSQUERA	INGENIERO RESIDENTE CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
YAMIL CÁRDENAS DUARTE	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
JANER LÓPEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
WILMAR ACEROS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
MARIA FERNANDA MAYO ARGUELLO	INGENIERA AUXILIAR INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TERRITORIAL CORDOBA	INVIAS CÓRDOBA	Firmado digitalmente por LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN Fecha: 2025.11.24 10:36:53 -05'00'
JUAN GUILLERMO LOPERA	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA	INVIAS ANTIOQUIA	Firmado digitalmente por LOPERA RESTREPO JUAN GUILLERMO Fecha: 2025.11.22 15:12:11 -05'00'
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 2/07/2025 (Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO - ACHI; SABANETA -COVEÑAS; NECOCLI - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar el estado y agilizar la aprobación de los Análisis de Precios Unitarios No Previstos (APU-NP).

Definir el proceso para la inclusión de ítems no previstos en el presupuesto del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Estado de los APU-NP para cambio de mezcla asfáltica
2. Avance de otros APU-NP
3. Intervención en el paso nacional por Lorica
4. Estado de las actas de obra
5. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
DAVID RIVERA BAYONA	REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Director de obra: informa que el contratista realizó la solicitud de aprobación de los análisis de precios unitarios no previstos (APU-NP) con la documentación requerida por el INVIAS. La interventoría realizó observaciones a los documentos, entre las que destacan las siguientes novedades:
1. Memorias técnicas de estimación de cantidades: ya se hicieron las correcciones.
2. Especificaciones particulares: ya se hicieron las correcciones.
3. Acta de modificación de cantidades de obra: ya se hicieron las correcciones.
4. Reprogramación al programa de inversiones: se está atendiendo la observación que realizó en ing. Juan Guillermo Lopera respecto al acta de obra. Este documento será remitido el día de hoy 2 de julio.
5. Documentos técnicos: se hará entrega de los volúmenes de diseño del pavimento el viernes 4 de julio.
El contratista consulta si se podría tramitar los APU-NP de la mezcla asfáltica ante las territoriales teniendo aún pendiente la entrega de los volúmenes de diseño. Lo anterior con el fin de agilizar el trámite

FECHA	2/07/2025
	(Día / Mes / Año)

Ing. Ivan Mauricio: consulta si la demás documentación ya está revisada y aprobada por la interventoría. Aclara que, si hace falta el diseño del pavimento, podría generarse un tiempo de espera en la aprobación de los APU-NP. Consulta si para la radicación de la versión actual, el diseño ya está revisado por el ing. Luis Horacio, especialista de la interventoría. Lo anterior con el fin de no retrasar más la entrega.

Director de obra: confirma que se han atendido las observaciones dadas por parte del especialista de la interventoría y se espera que los entregables sean de conformidad con estas correcciones.

Director de Interventoría: transmite que el ing. Luis Horacio informó que se han realizado mesas de trabajo en las que se ha revisado la trazabilidad de las observaciones dadas a los diseños, pero se continúa a la espera de la entrega final de las correcciones por parte del contratista. Se buscará agilizar la revisión de los diseños en cuanto sean remitidos a la interventoría. Hay preocupación por posibles retrasos en la instalación de mezcla de asfalto en el tramo Necoclí – Arboletes debido a la demora.

Ing. Ivan Mauricio: solicita igualmente que se adelanten el resto de APU, como los relacionados con la intervención en el río Mulatos.

Director de obra: respecto a los demás APU-NP del puente Mulatos y del concreto MR-42, informa que se va a enviar correcciones a las observaciones dadas por la interventoría. Los APU quedarán radicados el día 2 de julio. Se encuentra en revisión la forma en la que se va a incluir el material de afirmado y el APU del concreto lanzado de protección. Si se aprueban los valores ya discutidos previamente, se procederá a realizar los formatos correspondientes para formalizar la entrega de los APU-NP.

Director de obra: comparte información respecto al acercamiento de articulación que ha tenido el contratista con la alcaldía de Lorica. Informa que se realizaron mesas de trabajo acerca de la socialización de la posible programación de las actividades en el sector, con el fin de coordinar los cierres viales y el manejo general del PMT. Se han manejado reuniones informales, por lo que no se han levantado actas de estas.

Director de Interventoría: solicita que se invite a la interventoría a las futuras mesas de trabajo que se realicen con la alcaldía de Lorica para tratar asuntos del proyecto.

Director de obra: consulta sobre si es cierto que la concesión Ruta al Mar realizaría intervención del paso nacional por Lorica. La anterior consulta con el fin de proponer la asignación de estos recursos al tramo Lorica – Chinú para cuando éste se reactive.

Ing. Ivan Mauricio: informa que en reunión con la gobernación de Córdoba se percibió que no existe indicios de que la ANI vaya a realizar intervención en el tramo del paso nacional. Descarta la posibilidad de reasignar los recursos como lo propone el contratista. Pone a disposición los diseños realizados por la gobernación de Córdoba para consulta del contratista.

Director de obra: informa que se realizó exploración del tramo paso nacional por Lorica. Se propone iniciar la intervención en el corredor Coveñas – Lorica, en en tramo que está por fuera del casco urbano. Se tiene registro de los puntos críticos en mal estado.

Director de obra: informa que se devolvieron el acta de modificación 3 y el acta de obra 6 a interventoría con las observaciones correspondientes. El acta No. 4 de febrero, No. 5 de marzo se enviaron corregidas y firmadas a interventoría.

Director de Interventoría: confirma que las actas No. 4 y No. 5 se encuentran en proceso de firma del representante legal de la interventoría. El acta No. 6 está en proceso de revisión. Informa que el ing. Juan Guillermo solicita mediante correo electrónico, enviado el 2 de julio, respecto a la inclusión del ítem 2.30.2P.2, mejoramiento de subrasante con material proveniente de la excavación, en el presupuesto de obra, consultar con la unidad ejecutora la necesidad de suscribir las actas de precio no previsto para la inclusión de estos ítems. Hasta que no haya confirmación, no incluir este ítem. El ítem se usó del tramo Toluviejo – San Onofre para actividades del tramo Necoclí – Arboletes.

Ing. Ivan Mauricio: la inclusión de este ítem se haría mediante un acta de fijación de precios, no un acta de modificación. Si el contratista y la interventoría están de acuerdo, se revisará el proceso requerido y se dará respuesta a ambas partes para aclarar el proceso a seguir.

Director de obra: pide claridad respecto al acta de modificación 2, puesto que los APUS-NP y los demás trámites documentales se verían afectados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Remitir reprogramación al programa de inversiones (observación Ing. Juan Guillermo Lopera).	Pendiente	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entregar los volúmenes de diseño del pavimento.	2 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 14
Radicar APU-NP del puente Mulatos y del concreto MR-42 (con correcciones).	4 de julio de 2025	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Entrega de ajustes de estudios y diseños, Volumen de transito de la Ruta 9003 Lorica – Moñitos.	Por definir	CONSORCIO DBS–MAZI-ASDELOGY 15
Revisar el proceso requerido para la inclusión del ítem 2.30.2P.2 (mejoramiento de subrasante) y dar respuesta a contratista e interventoría.	Por definir	INVIAS PLANTA CENTRAL

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

FECHA: 2/07/2025
(Día / Mes / Año)

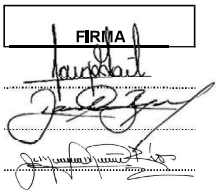
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JORGE MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
DAVID RIVERA BAYONA	REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15	
JOSÉ MANUEL MARIÑO RIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING	
IVAN MAURICIO CUBIDES CACERES	INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PLANTA CENTRAL	INVIAS PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. 4089 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTEMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERING

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

VISITA POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA A LOS FRENTES DE OBRA DEL SECTOR 1 NECOCLÍ - ARBOLETES

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Visita Frente Balsilla PR54+700 al PR56+600
2. Visita Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+360
3. Visita Frente Emergencia Pte Mulatos, PR16+600.
4. Visita Frente Necoclí PR00+000 (Rígido)
5. Visita de reconocimiento Derrumbe PR14+300.
6. Influencia en la obra y los alcances del proyecto debido a los cambios en diseños y la mezcla MSC-19

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las visitas y recorridos conjuntos se llevaron a cabo desde las 9am hasta aproximadamente las 4pm, tratandose lo siguiente:

1. Visita Frente Balsilla PR54+700 al PR56+600

Durante el recorrido se confirma por parte de los asistentes la suspensión de actividades en este frente de obra. El Ing. Mauricio Gaete, manifiesta que el próximo lunes 4 de agosto, se reactivaran las actividades en este frente de obra.

2. Visita Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+360

Durante el recorrido al frente de obra, se evidencio que el nivel del avance del frente, y se encuentra en su totalidad la colocación de la segunda capa de la base granular en todo el trayecto, pendiente por realizar el cereado de esta segunda capa, compactación y preparación para la instalación de la mezcla MSC-19. El Contratista, informa que es posible la instalación de la mezcla para el próximo lunes 11 de agosto. También durante el recorrido se observaron algunos sitios laterales que es posible la necesidad de generar algunas contenciones laterales de algún tipo de intervención, el Contratista relizará ls evaluaciones de cada situación.

3. Visita Frente Emergencia Pte Mulatos, PR16+600.

En la visita realizada al sitio, se observó que el frente se encuentra activo con la colocación de la roca del tipo escollera y el material tipo afirmado. Se recibe la observación por parte del Ing. Juan Guillermo Lopera de la realización urgente de la protección del talud expuesto de la tierra armada con el pañete o lanzado manual de protección, a esta actividad el Ing. Mauricio Gaete, se compromete en dar inicio a esta actividad el próximo lunes 11 de agosto. De Igual forma, el Ing. Juan Guillermo Lopera reitera la necesidad de realizar la protección en la ribera izquierda del río, pues se observa con la creciente del caudal que se ocasionan daños en esa parte del río en frente de la intervención actual y también se debe realizar estas obras de protección, así como .

4. Visita Frente Necoclí PR00+000 (Rígido)

Se realiza visita de reconocimiento con los participantes al sitio de la intervención, se informa que son 30 metros lineales a partir del PR00+000, se realizará la rehabilitación pasando la estructura de pavimento flexible existente a una en pavimento rígido . El Contratista de Obra, informa que se tiene proyectado hacer el manejo del tránsito por una vía aledaña alternativa, los participantes le expresan que debe realizar el PMT correspondiente, verificar si es posible el recibo del tránsito pesado y proseguir con su aprobación en el municipio de Necoclí e INVIAS.

5. Visita de reconocimiento Derrumbe PR14+300.

Se lleva a cabo reconocimiento del derrumbe en el PR14+300 con la Administración Vial, el Ing. José Pacheco expresa que la remoción de estos derrumbes es prioritaria para el corredor. El Contratista de obra, se compromete que desde la próxima semana desde el 4 de agosto, lo incluirá para programar su intervención poco a poco en los derrumbes que han sido identificados por la administración vial.

6. Influencia en la obra y los alcances del proyecto debido a los cambios en diseños y la mezcla MSC-19

El Ing. Juan Guillermo Lopera, pregunta al Contratista de Obra, de que forma está influyendo o efectando los cambios en los diseños a la obra y a los alcances del proyecto. El Ing. Mauricio Gaete, expone que la influencia en la obra esmuy baja, pues la modificación en las estructuras de los pavimentos solo son de tres (3) centímetros en espesores, en cuanto a los alcances del proyecto afirma que El frente balsilla mantiene el alcance de 1.900m, el frente Damaquiel,de igualforma conserva su alcance de 1.250m, se incluyen los 30m de Rehabilitación en Rígido en el PR00+000 en Necoclí, la Emergencia en el Puente Mulatos PR16+600 se estima en cerca de 1.000millones lo que puede afectar el alce del frente Zapata que puede disminuir a 300m.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reactivación del Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+360	Lunes 04 de Agosto de 2025	Contratista de Obra
Fecha aproximada de Instalación de mezcla asfáltica tipo MSC-19, Frente Damaquiel PR52+212 al PR53+360	Lunes 11 de Agosto de 2025	Contratista de Obra
Frente Emergencia Pte Mulatos, PR16+600, protección del talud expuesto de la tierra armada con el pañete o lanzado manual de protección	Lunes 11 de Agosto de 2025	Contratista de Obra
Remoción de derrumbes desde el PR14+300 hacia menores	Se programarán según posibilidad desde el lunes 4 de agosto	Contratista de Obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. MAURICIO GAETE RIVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 (CONTRATISTA)	
Ing. JARINSON MOSQUERA	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 (CONTRATISTA)	
Ing. WILMAR ACEROS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERING (INTERVENTORÍA)	
Ing. JUAN GUILLERMO LOPERA	DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA	INVIAS TERRITORIAL ANTIOQUIA	Firmado digitalmente por: LOPERA RESTREPO JUAN GUILLERMO Fecha: 2025.11.22 15:12:44 -05'00'
Ing. JOSÉ PACHECO	INGENIERO RESIDENTE	ADMINISTRACION VIAL	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 9. Información general contrato de interventoría No. 4120 de 2024

CONTRATO No.	**4120 de 2024**
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERING con NIT 901.874.473-9 Integrado por: • INTERPRO S.A.S. identificada con Nit. 804001735-6, con una participación del 90%. • PROCONSULTING S.A.S. identificada con Nit. 900986020-3, con una participación del 10%.
No. PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SGI-052- 2024
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Enrique Gómez Vera, identificado con C.C. No. 1.098.784.230 de Bucaramanga
DIRECCIÓN	Km 2 anillo vial Floridablanca-Girón Torre 2 Ofc. 325, Floridablanca (Santander)
TELÉFONO	607 6183826
FIRMA DE CONTRATO PRINCIPAL	11 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.".**
VALOR DE CONTRATO INICIAL	$3.401.756.412,00
VALOR ADICIÓN N°1	$437.700.000
VALOR FINAL CONTRATO	$3.839.456.412,00
FECHA DE INICIO	25 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	Un (01) mes y una (1) semana.

PLAZO ACUMULADO	Doce (12) meses y una (1) semana
PRORROGA No. 1	Siete (7) meses.
PRORROGA No. 2	Cuatro (4) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR DE APOYO	IVÁN MAURICIO CUBIDES CÁCERES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO (E) (Territorial Antioquia) NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO (E) (Territorial Córdoba)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JOSÉ MANUEL MARIÑO RÍOS

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2025, se realizaron las siguientes actividades de acompañamiento, seguimiento y control por parte de la interventoría:

- **1 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-377-2025** al correo institucional del contratista, informando sobre el avance de obra.
- **1 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-378-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la instalación inmediata de Vallas informativas.
- **2 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-379-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones al informe ambiental de obra junio de 2025 V1.
- **3 de Julio de 2025** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-382-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta del concepto del especialista en Pavimentos del contratista con relación al informe JPV-449-1539MAG-2025.
- **4 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-381-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones al plan de contingencia.
- **4 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-384-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la documentación para prorroga No. 2 Contrato 4089 de 2024.
- **7 de Julio de 2025** envío del comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-383-2025al correo institucional del contratista, solicitud de la entrega de ajustes de Estudios y Diseños definitivos de Pavimentos de la Ruta 9002 Necoclí – Arboletes, Ruta 7801 Lorica – Chinú y Ruta 9004 Lorica – San Onofre.

- **7 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-385-2025** al correo institucional del contratista, con la aprobación de informes mensuales sociales No.1,2,3,4,5 y 6.
- **7 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-386-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de reanudación de actividades y entrega de informe de visita de especialista de geotecnia, puente Mulatos PR16+550, ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
- **7 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-387-2025** al correo institucional del contratista, con la aprobación del informe ambiental junio de 2025.
- **7 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-388-2025** al correo institucional del contratista, informando sobre el avance de obra**.**
- **7 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-389-2025** al correo institucional del contratista, solicitando los informes de ejecución de actividades de obra correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2025 y acta parcial de mayo y preactas de junio de 2025.
- **8 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-390-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la reanudación de actividades Sector 2. Ruta 7801. Frente de obra Lorica - Chinú.
- **8 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-391-2025C.INTER-INV-4120-CGE-391-2025** a INVIAS, realizando la entrega del informe mensual de interventoría No. 07 – Mayo 2025.
- **8 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-394-2025** al correo institucional del contratista, con la reiteración de instalación de señalización en el Sector 2 Ruta 9002 Lorica San Onofre - Tolú Viejo San Onofre.
- **9 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-392-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la adecuación ZODME Balsilla PR 56+400.
- **9 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-393-2025** a INVIAS, con la respuesta a Derecho de Petición. Solicitud de Instalación de reductores de velocidad y demarcación Vial Lorica – Purísima de 28/06/25.
- **10 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-395-2025** a INVIAS, con la respuesta al derecho de petición ANI Número de radicado 20254090780642.
- **10 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-396-2025** al correo institucional del contratista, solicitando cumplimiento a la instalación de señalización PMT. Sector 2. Ruta 7801. Lorica-Chinú.
- **10 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-397-2025** a INVIAS, con la respuesta comunicado 2025S-VANT-046863. Traslado de Derecho de Petición señor Jordy Luis García Guerra - Solicitud de información tramo vial sector Miramar, municipio de Arboletes (Antioquia).
- **10 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-398-2025** a INVIAS, solicitando la aprobación de ítems no previstos - Mezcla Asfáltica MSC-19.

- **11 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-399-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E297-2025 del 9/07/2025 con la solicitud de información de la propuesta Económica Intervención Alcantarilla PR 67+594 – Ruta 9004 – Vía Toluviejo – San Onofre.
- **12 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta comunicado CAS-E300-2025.
- **12 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-401-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la documentación prorroga No. 2 Contrato 4089 de 2024.
- **12 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-402-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al especialista en Pavimentos del contratista con relación al informe ETCV-ET01-JAT-V001 del 01/07/2025.
- **14 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-405-2025** al correo institucional del contratista, , informando sobre el avance de obra.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-404-2025** al correo institucional del contratista, con el aviso de inactividad en los frentes de obra del Sector 1 Necoclí – Arboletes y solicitud de reactivación de labores constructivas.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-406-2025** al correo institucional del contratista, con la reiteración de aviso de incumplimiento en la entrega de ajustes de Estudios y Diseños definitivos de Pavimentos de la Ruta 9002 Necoclí – Arboletes, Ruta 7801 Lorica – Chinú y Ruta 9004 Lorica – San Onofre.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-407-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E296-2025 del 12/07/2025. Informe de Pavimentos corredor Toluviejo-San Onofre.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-409-2025** a INVIAS, con la solicitud de Prórroga No. 2 al contrato de interventoría 4120 de 2024.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-410-2025** al correo institucional del contratista, con la reiteración de acciones de intervención inmediatas y solicitud de la ejecución de la protección con concreto lanzado tipo "Manual" de la cara expuesta del talud en tierra armada PR16+600 Emergencia Puente Mulatos en el Sector 1, Necoclí -Arboletes.
- **15 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-411-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta a comunicado CAS-E298-2025, con fecha del 11/07/2025 y radicado a la Interventoría el 12/07/25. "Plan de contingencia. Contrato No. 4089 de 2024".
- **16 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-408-2025** a INVIAS, solicitando recursos para la interventoría.
- **18 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-412-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a la Pre-Acta 8 del mes de junio de 2025, Sector 1 Necoclí - Arboletes.

- **19 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-413-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E289-2025 del 03/07/2025. Informe de Tránsito y Pavimentos corredor Moñitos – Lorica.
- **19 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-414-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado con consecutivo CAS-E314-2025 con asunto: solicitud de propuesta social Corredor 1 Necoclí-Arboletes.
- **21 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-415-2025** a INVIAS, con la respuesta al Radicado ANI No.: 20253050236081 del 07/07/2025 – Solicitud de información sobre intervenciones de mantenimiento y mejoramiento del puente Chimalito ubicado entre los PR49+408 y PR49+443 RN 2103 - Contrato de Concesión IP No.016 de 2015. Proyecto Vial Conexión Antioquia – Bolívar.
- **21 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-416-2025** al correo institucional del contratista, , informando sobre el avance de obra.
- **21 de Julio de 2025:** envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-417-2025** a INVIAS, con la respuesta a comunicado 2025S-VCOR-050254 de fecha 18/07/25. Solicitud de acciones de la Interventoría frente al contrato de obra 4089 de 2024.
- **22 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-418-2025**, al correo institucional del contratista, con la aprobación de actas de vecindad Sector 1 Ruta 9002 Necoclí – Arboletes y Sector 2 Ruta 7801 corredor Lorica – Chinú y Ruta 9004 corredor Lorica – San Onofre.
- **22 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-420-2025**, con las observaciones a documentos de solicitud de Prórroga No. 2 y Adición No. 2. al Contrato 4089 de 2024.
- **23 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-419-2025** al correo institucional del contratista, con respuesta a los resultados no conformes en caracterización de base granular en la ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
- **23 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-421-2025** al correo institucional del contratista, con la reiteración de inactividad en los frentes de obra del Sector 1 Necoclí – Arboletes y solicitud de reactivación de labores constructivas.
- **23 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-423-2025** al correo institucional del contratista, con la aprobación final del Plan de Contingencia presentado por el Contratista y lineamientos para seguimiento, control y cumplimiento.
- **23 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-424-2025** al correo institucional del contratista, con el cumplimiento de instalación de señalización PMT. Sector 2. Ruta 9003.Moñitos-Lorica.
- **24 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-425-2025** al correo institucional del contratista, con respuesta al comunicado CAS-E301-2025, solicitud de Prórroga No. 2.

- **24 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-426-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de remitir la información de afiliaciones y/o pago al sistema de seguridad social, personal asignado al Sector 2 – Ruta 9003, Moñitos – Lorica.
- **25 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025** al correo institucional del contratista, con la reiteración de la solicitud de documentación requerida para la Zona de Disposición de Material Sobrante de Obra Estéril (ZODME) y disposición de RCD en el sector Balsilla, ruta 9002 Necoclí - Arboletes.
- **26 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-428-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de instalación de señalización en el Sector 2 Ruta 900 Lorica San Onofre - Tolú Viejo San Onofre.
- **26 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-429-2025** al correo institucional del contratista, con respuesta a la documentación de maquinaria y volquetas. Sector 2, Ruta 9003 - Moñitos-Lorica, Contrato No. 4089 de 2024.
- **26 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-430-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de documentación ambiental requerida en el inicio del frente de obra del Sector No. 3 Ruta 9003 Moñitos Lorica.
- **27 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-431-2025** al correo institucional del contratista, con la entrega del Acta de Costos e informe técnico mensual No.08 de Interventoría correspondiente al mes de junio de 2025.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-432-2025** al correo institucional del contratista, con la remisión de comunicado de fecha de 22 de julio de 2025 de la Alcaldía de San Bernardo del Viento.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-433-2025** al correo institucional del contratista, con el seguimiento a las metas del Plan de Contingencia.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-434-2025** al correo institucional del contratista, con la solicitud de entrega de informes, pre-actas y actas parciales.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-435-2025** al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E328-2025 de 24 de julio de 2025, con asunto RUCOM Planta El Condor.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-436-2025**al correo institucional del contratista, con la respuesta al comunicado CAS-E321-2025, con asunto: Documentación maquinaria amarilla y volquetas Sector 2, Ruta 9003 Moñitos Lorica.
- **28 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-437-2025** al correo institucional del contratista, informando sobre el avance de obra.
- **29 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-427-2025** a INVIAS, con la respuesta a comunicado 2025S-VANT-051944 y a Memorando Circular

2025I-VBOG-051018. Actualización sobre el Estado de las Actas y Proceso de Radicación.

- **29 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-438-2025** al correo institucional del contratista, realizando la aclaración sobre el reconocimiento de Volúmenes en el Ítem 460.1P – Fresado de Pavimento Asfáltico Ruta 9003 Moñitos - Lorica.
- **29 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-441-2025** a INVIAS, con la solicitud de recursos para la interventoría.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-439-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la mejora de la compactación y evaluación de estabilidad de los bordes izquierdo y derecho de las zonas en terraplén de la intervención de rehabilitación en el frente de obra Damaquiel desde la abscisa K52+212 al K53+370 en el Sector 1 Necoclí – Arboletes.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-440-2025** al correo institucional del contratista, informando del estado de avance del proyecto.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE- 442-2025** al correo institucional del contratista, Solicitando el soporte cancelación factura permiso de ocupación de cauce río Mulatos.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-443-2025** al correo institucional del contratista, con las observaciones a las Actas de Ajustes (noviembre 2024 - mayo 2025)
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE- 444-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la conformación área de acopio combustible frente puente río Mulatos.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-445-2025** al correo institucional del contratista, informando del seguimiento a las metas del Plan de Contingencia.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-446-2025** a INVIAS, con respuesta radicado 2025S-VSUC-053745.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-447-2025** al correo institucional del contratista, con respuesta a comunicado CAS-E336 29 de julio 2025. Hoja de vida Inspector SST.
- **30 de Julio de 2025:** Envío del comunicado **C.INTER-INV-4120-CGE-448-2025** al correo institucional del contratista, solicitando la propuesta técnica para el manejo de aguas en la abscisa PR 53+287, en el sector cruces de Damaquiel de la ruta 9002, Necoclí – Arboletes.

5.2.1 COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA Y REUNIONES

5.2.1.1 Comités técnicos de obra

En el mes de julio de 2025 se realizaron comités técnicos con participación de la entidad contratante INVIAS, el contratista y la interventoría, como se detalla a continuación:

- Comité No. 17 del 03 de julio de 2025
- Comité No. 18 del 10 de julio de 2025
- Comité No. 19 del 24 de julio de 2025
- Comité No. 20 del 31 de julio de 2025

En estos comités se han tratado temas relacionados al avance y atraso de obra, ajustes de estudios y diseños, documentación entregada por el contratista, actas de obra e interventoría, entre otros temas.

5.2.1.2 Visitas técnicas

- Se realizó recorrido en la ruta 9004 Lorica – San Onofre, sector aeropuerto de Tolú el día 08 de julio de 2025 por parte de la interventoría con el director de interventoría José Manuel Mariño e ingeniero residente Janer López; con el objetivo de inspeccionar la señalización en la vía y dar respuesta al derecho de petición remitido por la ANI con radicado No. 20254090780642.
- El día 14 de julio de 2025 se realizó un recorrido técnico en la ruta 9004, en el tramo comprendido entre el PR0+000 y el PR5+000, con el objetivo de identificar los sectores en mal estado y definir el tramo a intervenir. Durante el recorrido se contó con la participación del contratista, representado por el director de obra, Mauricio Gaete, y el ingeniero residente, Óscar Hernández. Por parte de la interventoría, estuvieron presentes el director de interventoría, José Manuel Mariño, los ingenieros residentes, Janer López y Yamil Cárdenas, así como el inspector técnico, Víctor Arrieta.
- El día 30 de julio se llevó a cabo recorrido de inspección con la participación del director encargado de INVIAS Territorial Antioquia, Ing. Juan Guillermo Lopera; el ingeniero residente de AMV Ing. José Pacheco; el director de obra Ing. Jorge Mauricio Gaete; y el ingeniero residente de la interventoría Wilmar Emir Aceros. El objetivo principal de la visita fue verificar el avance del proyecto por parte de la

Territorial Antioquia. Durante el recorrido se evaluaron las obras proyectadas en el tramo comprendido entre Necoclí y Arboletes

5.2.1.3 Reuniones con el Instituto Nacional de Vías INVIAS y contratista

- Se realizó reunión el día 02 de julio de 2025 con la participación ingeniera de apoyo a la supervisión INVIAS Territorial Antioquia ing. María Camila Ramírez y por parte de la interventoría ingeniera auxiliar Maria Fernanda Mayo con el objetivo de subsanar observaciones al informe técnico mensual de la interventoría correspondiente al mes de noviembre de 2024.

- Se realizó reunión el día 02 de julio de 2025 con la participación de INVIAS planta central ing. Iván Mauricio Cubides supervisor de apoyo, por parte del contratista representante legal ing. David Rivera, director de obra ing. Mauricio Gaete y por parte de la interventoría director de interventoría ing. José Manuel Mariño, ingenieros residentes ing. Janer López e Ing. Yamil Cárdenas con el objetivo de revisar y subsanar observaciones con la presentación de Análisis de Precios Unitarios (APUs) No Previstos del cambio de Mezcla asfáltica convencional MDC-19 por mezcla asfáltica modificada MSC-19.

- Se realizó reunión el día 08 de julio de 2025 con la participación del contratista director de obra Mauricio Gaete, ingeniero residente Jarinson Mosquera, profesional social Yuli Pérez, profesional ambiental ing. Daniela Guisao; por parte de la interventoría director de interventoría ing. José Manuel Mariño, ingeniero residente Janer López, profesional social Ángela Guerra y profesional ambiental Ing. Gladys Rodríguez y por parte de la comunidad el comité de paro y mesa de dialogo con el objetivo de solicitar el inicio de actividades técnicas en el frente de obra ruta 9004 Tolú Viejo – San Onofre.

- Se realizó reunión el día 23 de julio de 2025 con la participación de INVIAS planta central ing. Iván Mauricio Cubides supervisor de apoyo y por parte de la interventoría representante legal Diego Gómez Vera, director de proyectos Ing. Luis Pablo Sierra y director de interventoría ing. José Manuel Mariño, relacionado con la solicitud de prórroga No. 2 para los contratos de obra e interventoría.

- Se realizó reunión el día 28 de julio de 2025 con la participación del INVIAS Territorial Antioquia representado por el ing. Juan Guillermo Lopera Supervisor encargado, Ingeniera de apoyo a la supervisión María Camila Ramírez, INVIAS Territorial Córdoba representado por el Ing. Lucas Guzmán y por parte de la interventoría Director de interventoría Ing. José Manuel Mariño, Ingeniero

residentes Ing. Janer López y Wilmar Aceros con el objetivo de solicitar el reconocimiento de horas extras.

5.3 INFORME ESPECIALISTAS

A continuación, se especifican las actividades realizadas por los especialistas de la interventoría en el presente periodo:

- **Especialista Ambiental,** realiza las siguientes actividades:
  - Apoyo, acompañamiento y atención de inquietudes al equipo ambiental de Interventoría, sobre temas inherentes al desarrollo del proyecto
  - Seguimiento a trámite de permiso de ocupación de cauce para el sector 1, ruta 9002 Necoclí-Arboletes, por atención de emergencia en el puente del rio Mulatos
  - Seguimiento a zodmes utilizadas en el marco del proyecto
  - Seguimiento al Plan de Inversión Ambiental aprobado por la Interventoría
  - Participación en reuniones de seguimiento socioambientales, con los profesionales ambientales y sociales del Contratista e Interventoría
  - Revisión de informes mensuales a los profesionales ambientales del sector 1, 2 y 3.
  - Actividades administrativas del proyecto relacionadas con el componente ambiental.

- **Especialista en Pavimentos**, durante el mes de julio de 2025, el especialista en pavimentos de la interventoría realiza las siguientes actividades:
  - Se presenta Informe mensual área de pavimentos y tránsito del mes de Julio de 2025, CL-0824-25-621-01-33
  - Carta revisión y observaciones, documento JPV-449-1539MAG-2025, presentado por el CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15, que contienen Concepto sobre la intervención en los tramos en los cuales se presentaron fisuramientos del sector Lorica San Onofre Toluviejo, respuesta con el comunicado CL-0826-25-621-01-34.
  - Carta revisión y observaciones, documento 250701_ETCV-ET01-JAT-V001, presentado por el CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15, que contienen Concepto sobre la intervención en los tramos en los cuales se presentaron fisuramientos del sector Lorica San Onofre Toluviejo, respuesta con el comunicado CL-0887-25-621-01-35.
  - Carta revisión y observaciones, documento "INFORME DE AJUSTE DISEÑO DE PAVIMENTO TRAMO TOLUVIEJO – SAN ONOFRE V3", que contienen en la información del diseño de pavimentos. A continuación, se muestran los

Observación a partir del análisis realizado.; respuesta con el comunicado CL-0906-25-621-01-37
- Carta revisión y observaciones, documento "INFORME DE TRÁNSITO TRAMO LORICA – MOÑITOS", que contienen la información del tránsito. A continuación, se muestran las observaciones a partir del análisis realizado; respuesta con el comunicado CL-0940-25-621-01-38.
- Carta revisión y observaciones, documento "INFORME DE PAVIMENTOS TRAMO LORICA – MOÑITOS", que contienen la información del diseño de las alternativas del pavimento. A continuación, se muestran las observaciones a partir del análisis realizado; respuesta con el comunicado CL-0941-25-621-01-39.
- Carta revisión y observaciones, documento 250721_ENS-2796-3952-25 R0 Necoclí-Arboletes, que contienen la información del diseño de pavimentos del proyecto mencionado. A continuación, se muestran los comentarios a partir del análisis realizado; respuesta con el comunicado CL-1010-25-621-01-41.

- **Especialista en Geotecnia y/o Geología** realizas las siguientes actividades:
  - El día 03 de julio de 2025, se emitió el concepto JPV-472-1527A-25, asociado a la intervención en los tramos en los que se presentaron fusilamientos en el sector Toluviejo-San Onofre,
  - Se han atendido durante el mes, reuniones donde se han presentado los avances de los diseños que desarrolla el contratista de obra para los sectores localizados en el PR8+000 y PR8+600 de la vía Viajano – San Marcos.
  - Así mismo se han atendido las inquietudes que se han presentado durante el desarrollo de las obras.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Componente Ambiental

El equipo ambiental, integrado por el especialista ambiental y los residentes ambientales, lleva a cabo la revisión de los siguientes documentos:

- Informe mensual ambiental correspondiente al mes de junio de 2025, las observaciones de emiten mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-379-2025 del 02/07/2025 y aprobación mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-387-2025 del 07/07/2025.
- Documentación RUCOM Planta el Condor.

También se realizan las siguientes solicitudes:

- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-392-2025 del 10/07/2025, se reiteró al contratista de obra las adecuaciones pendientes en el zodme situado a la altura del PR56+400, el cual requiere esparcir el rcd acopiado hasta la fecha para dejarlo al nivel de la cota de la vía, manejo de aguas escorrentías para evitar desbordamientos y estancamientos, al igual que el descapote de la cobertura vegetal aún presente.
- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025 del 17/07/2025, se solicitó el registro único de comercializadores de minerales (RUCOM), a los proveedores Aguas Vivas y Gigantón, de los cuales se encuentra pendiente este documento por entregar por parte del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15.
- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025 del 26/07/2025, se requirió al contratista de obra el diseño técnico-ambiental y certificación de la dependencia de planeación municipal sobre compatibilidad de uso del suelo pertenecientes a la ZODME situada en el PR 56+250.
- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-442-2025 del 31/07/2025, se solicitó al contratista de obra el soporte de la cancelación perteneciente al permiso de ocupación de cauce, la cual fue emitida a este por COPORURABA, el 11 de julio de 2025.
- Mediante el comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-444-2025 del 31/07/2025, se solicitó la adecuación de un área de acopio de combustibles para la caneca plástica de 55 galones en la cual se acopio ACPM.

Adicionalmente, el especialista ambiental elabora el informe correspondiente, el cual será incorporado en el Informe Técnico Mensual No. 9 de la interventoría. Por otra parte, los residentes ambientales preparan los informes ambientales de los frentes de obra en ejecución, los cuales también serán incluidos en el mencionado informe técnico mensual.

Componente Social

Por parte del área social hasta la fecha de corte del informe No. 9 se realizaron las siguientes actividades:

- Aprobación actas de vecindad Sector 1 Ruta 9002 Necoclí – Arboletes y Sector 2 Ruta 7801 corredor Lorica – Chinú y Ruta 9004 corredor Lorica – San Onofre.
- Solicitud de la Instalación a la brevedad posible de las Vallas Informativas y entrega de permisos de autorización para hacer uso de las zonas donde serán ubicadas.
- Seguimiento a las actividades sociales realizadas por el contratista.
- Realizar visitas de seguimiento a los compromisos sostenidos durante el trámite de los PQRS

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2025, se llevaron a cabo cuatro comités socioambientales, los cuales se realizaron en las siguientes fechas:

- 07 de julio de 2025
- 15 de julio de 2025
- 22 de julio de 2025
- 28 de julio de 2025

Estos espacios de participación permitieron abordar aspectos relacionados con la gestión ambiental y social del proyecto, así como hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista.

Componente SST

El equipo está integrado por los inspectores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), quienes documentación de afiliaciones del personal que iniciará actividades en el contrato de obra 4089 de 2024. También han llevado a cabo la supervisión, el control y el seguimiento de las actividades ejecutadas por el personal en los frentes de obra en ejecución, Además, se solicita la implementación del PMT en los diferentes frentes de obra en el Sector 1 Ruta 9002 Necoclí – Arboletes y Sector 2 Ruta 7801 corredor Lorica – Chinú, 9003Moñitos - Lorica y Ruta 9004 corredor Lorica – San Onofre

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2025, se llevó a cabo un comité SST, el cual se realizó el 12 de julio de 2025.

5.3.1 INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO INTERING



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE.

JULIO 2025

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA AMBIENTAL

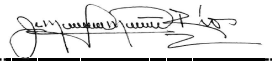
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA** Profesional Especialista Ambiental Fecha: 01 de agosto de 2025	 --- Firma
Revisión y aprobación: **JOSE MANUEL MARIÑO RIOS** Director de Interventoría Fecha: 01 de agosto de 2025	 --- Firma

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN…… ……4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA 5
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 9
4.1 Contrato de Obra 9
4.2 Contrato de Interventoría 9
5. ACTIVIDADES AMBIENTALES 10
6. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades efectuadas por el Especialista Ambiental de Interventoría durante el mes de julio de 2025, teniendo en cuenta las obligaciones del contrato 4120 de 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*".*

El objetivo principal del área ambiental de la Interventoría, es el seguimiento y control en la Gestión Ambiental integral al respectivo contrato de obra, tendientes a propiciar que las obras, programas ,proyectos y medidas planteadas en el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental, "PAGA" sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, buscando un equilibrio entre el desarrollo de la región y la preservación de los recursos naturales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones establecidos por el Instituto Nacional de Vías. "INVÍAS".

Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan las principales actividades desarrolladas por la Interventoría, y a su vez se plantean las recomendaciones ambientales a tener en cuenta por el Contratista, para la adecuada gestión ambiental de las obras durante la ejecución del proyecto.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consta de la intervención de vías en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre, mediante la realización de obras de mantenimiento generalizado, tales como: fresado de pavimento asfaltico, colocación de pavimento flexible, construcción y/o mantenimiento a obras de drenaje, construcción o rehabilitación de las obras de contención, demolición de estructuras, excavaciones y llenos, demarcación horizontal, señalización vertical y atención de emergencias.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se localiza en las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica – Chinú, en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre.

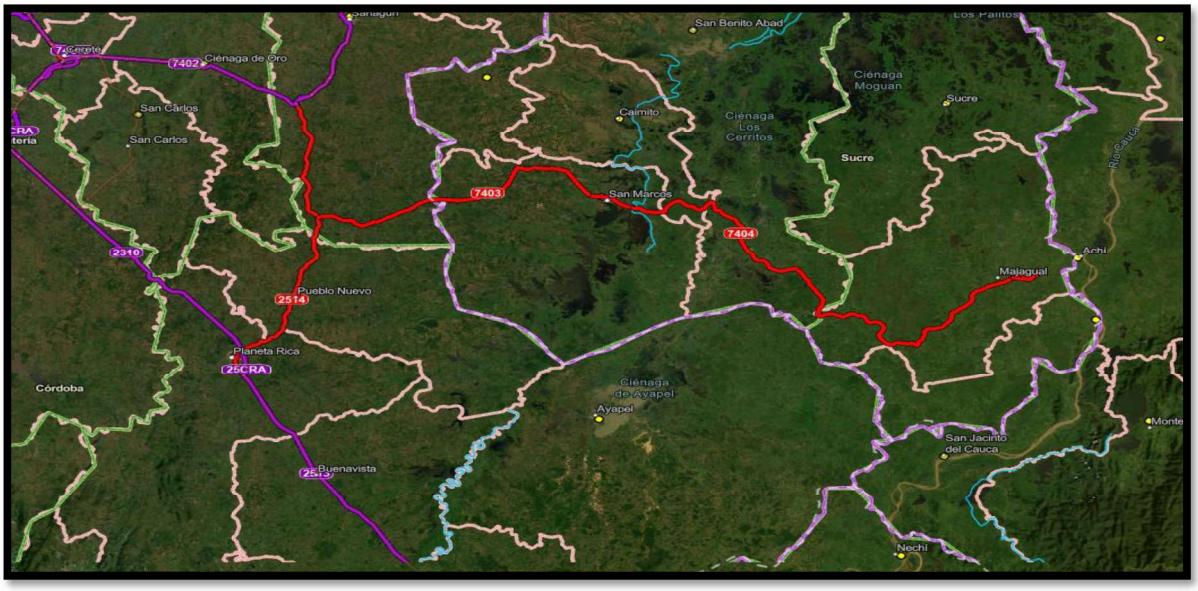
Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

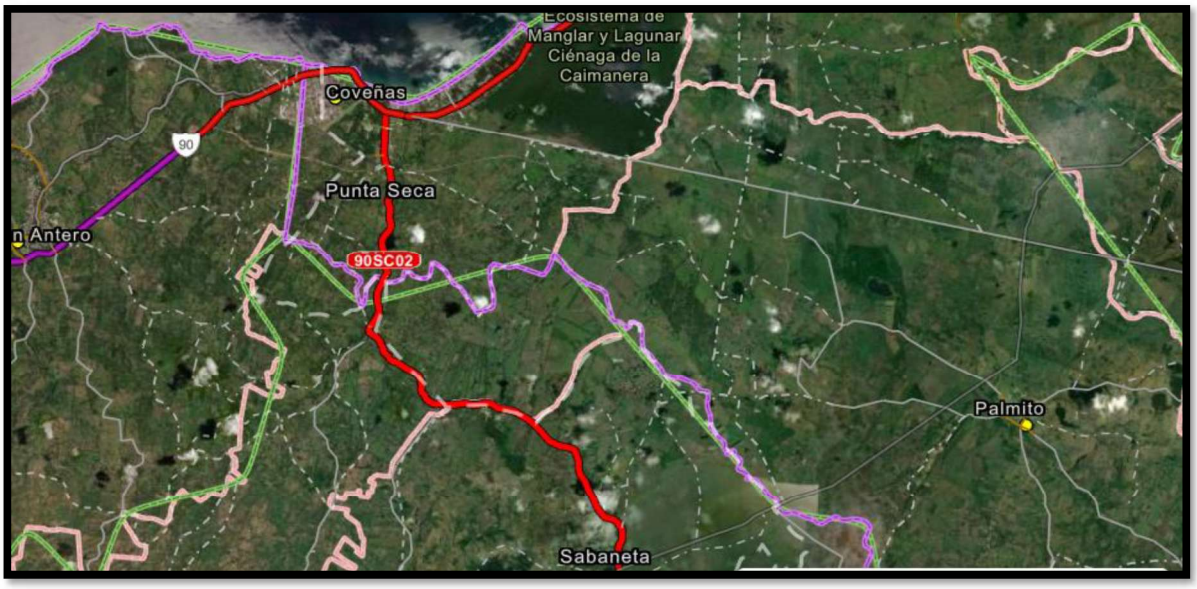
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 2. Corredor Viajano (Córdoba) – Achí (Bolívar)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

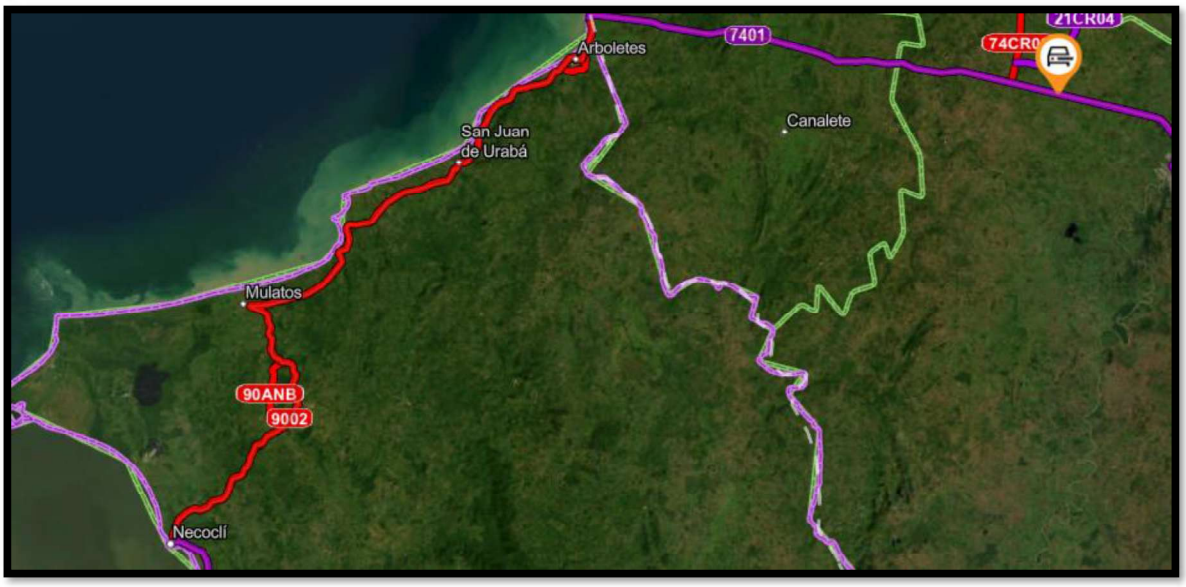
Figura 3. Corredor Sabaneta (Bolívar) – Coveñas (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

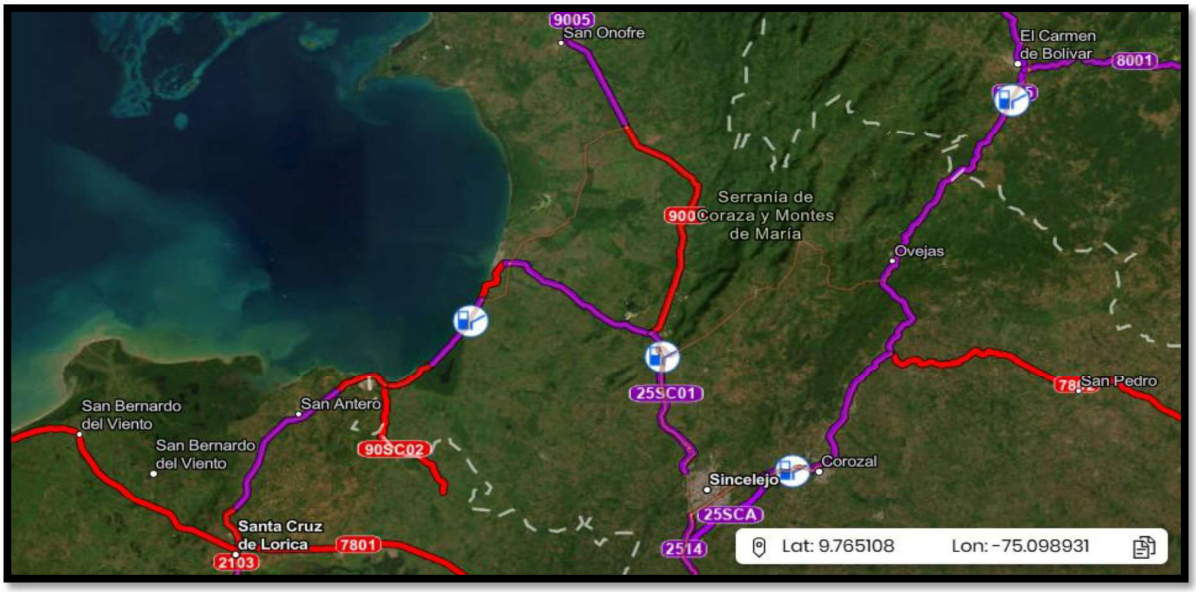
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 4. Corredor Necoclí – Arboletes (Antioquia)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Figura 5. Corredor Lorica (Córdoba) – San Onofre (Sucre)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

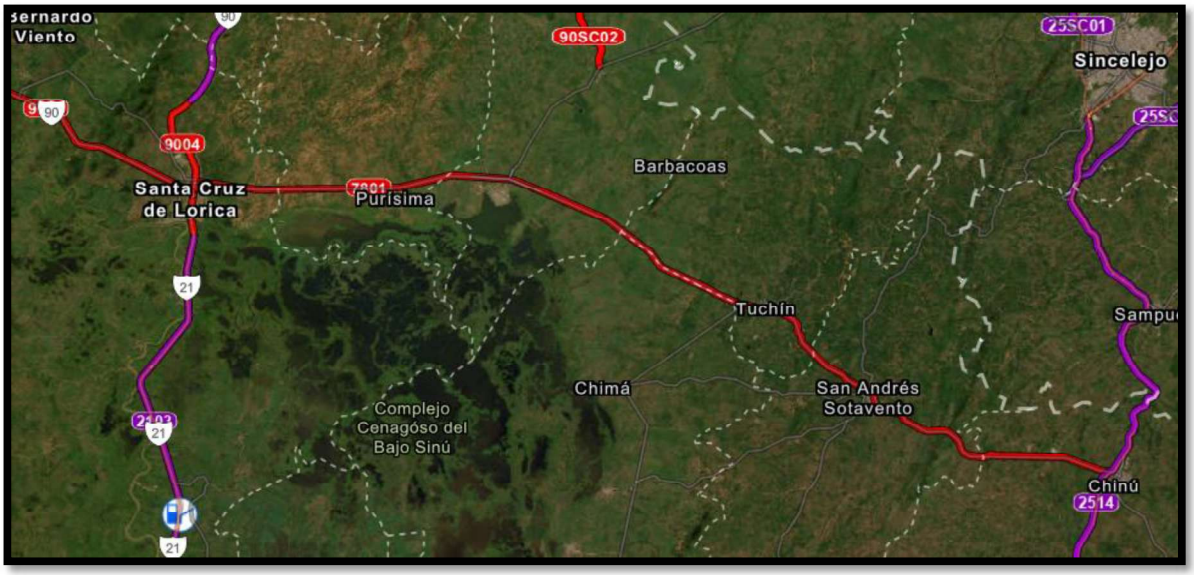
Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Figura 6. Corredor Moñitos - Lorica (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Figura 7. Corredor Lorica - Chinú (Córdoba)



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

4. INFORMACIÓN CONCTRACTUAL

4.1. Contrato de Obra

Tabla 1. Ficha del Contrato de Obra

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	31 de julio de 2025
Valor del Contrato Inicial	$26.931.797.049
Valor Adición Nro. 1	$4.618.991.737
Valor Final del Contrato	$31.550.788.786

Fuente: Consorcio Intering

4.1. Contrato de Interventoría

Tabla 2. Ficha del Contrato de Interventoría

Nombre Interventoría	Consorcio Intering
Nombre del Representante Legal	Diego Enrique Gómez Vera
Nombre del Director de Interventoría	José Manuel Mariño Ríos
Contrato N°	4120 de 2024
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para el Mantenimiento, Rehabilitación y Atención de Sitios Críticos de las Vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre
Fecha de Inicio	25 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga 1	Del 01 de enero al 31 de julio de 2025
Nueva Fecha Terminación	31 de julio de 2025
Valor del Contrato Inicial	$3.401.756.412
Valor Adición Nro. 1	$437.700.000
Valor Final del Contrato	$3.839.456.412

Fuente: Consorcio Intering

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2025, se realizaron las siguientes actividades en el marco del contrato de Interventoría, relacionadas a continuación:

•Apoyo, acompañamiento y atención de inquietudes al equipo ambiental de Interventoría, sobre temas inherentes al desarrollo del proyecto

• Seguimiento a trámite de permiso de ocupación de cauce para el sector 1, ruta 9002 Necoclí-Arboletes, por atención de emergencia en el puente del rio Mulatos

• Seguimiento a zodmes utilizadas en el marco del proyecto

• Seguimiento al Plan de Inversión Ambiental aprobado por la Interventoría

• Participación en reuniones de seguimiento socioambientales, con los profesionales ambientales y sociales del Contratista e Interventoría

• Revisión de informes mensuales a los profesionales ambientales del sector 1, 2 y 3.

• Actividades administrativas del proyecto relacionadas con el componente ambiental.

Programa 1. Gestión del Proyecto

Subprograma 1 - Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

Para este periodo de reporte se realizaron los comités de seguimiento socioambientales con los profesionales ambientales y sociales de obra e interventoría, los días 07, 15, 22 y 28 de julio de 2025.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 1 y 2. Reuniones semanales de seguimiento socioambiental

Subprograma 2 - Capacitación y concientización para el personal en obra

Para este mes de julio, el Contratista realizó dos (2) capacitaciones al personal de obra (25 colaboradores) ubicados en el frente Necoclí-Arboletes y Moñitos-Lorica, en el tema de manejo de sustancias químicas.





Fotos 3 y 4. Capacitación al personal de obra

Subprograma 3 - Cumplimiento de requerimientos legales:

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Para este mes de julio el Contratista de obra continuó con los trámites ante la Autoridad Ambiental Competente (Corpourabá) para el permiso de ocupación de cauce de acuerdo a las obras de mitigación ejecutadas por emergencia sobre el rio Mulatos.

Adicionalmente, se continua con la utilización de algunos proveedores y zodmes para el buen desarrollo del proyecto, como se relacionan a continuación:

Tabla 1. Relación de Estado de Proveedores y Zodmes

PERMISO	AUTORIDAD/ENTIDAD	GESTIÓN	ESTADO
Material Pétreo	Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú Y San Jorge C.V.S Cantera Jemv	Licencia ambiental Res 27065 del 2 feb de 2020. RUCOM Contrato de concesión para la exploración y explotación de materiales de construcción IDI 14571.	ACTIVO
Residuos De Construcción Y Demolición (Rcds)	Alcaldía De San Juan De Urabá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de San Juan de Urabá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Necoclí-Arboletes Sector Cruces de Damaquiel - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
	Alcaldía Municipal De Chimá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de Chimá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900	ACTIVO

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

		- Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	
	Alcaldía de San Juan de Urabá	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de San Juan de Urabá para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía Necoclí-Arboletes Sector Balsilla - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
	Alcaldía Municipal de Momil	- Autorización del propietario del predio para uso como zodme - Certificado de uso del suelo y disposición de RCD emitida por la Alcaldía de Momil para zona de depósito de material estéril (Zodme), por las actividades de obra en la vía la vía Lorica-Chinú PR19+000 al PR19+900 - Registro fotográfico de la zodme previo a la disposición de material inerte	ACTIVO
Uso de Baños	Consorcio DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Margarita Mestre	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de baños propiedad de la señora Energida Carrascal	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Lorica-Chinú	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Luis Francisco Mendoza	ACTIVO
	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Necoclí-Arboletes	- Acuerdo de suministro de baños propiedad del señor Gustavo Lemus	ACTIVO

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Suministro de Agua No Potable	CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15 Toluviejo-San Onofre	- Acuerdo de suministro de agua no potable	ACTIVO
	Municipio de Momil	- Autorización de pozo de aguas lluvias de propiedad del municipio de Momil	ACTIVO
	Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente de obra Balsilla	- Se tramitó la autorización para la toma de agua del jaguey de aguas lluvias y escorrentía, propiedad de la señora Ana Lucia López.	ACTIVO
Permiso de ocupación de cauce	Corpourabá	Inicio de trámite de permiso de ocupación de cauce, por atención de la emergencia que se presentó en el PR16+550 del Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes Puente sobre el rio Mulatos.	EN TRÁMITE

Programa 2. Manejo de las Actividades Constructivas

Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción

En el sector 1, Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente cruces de Damaquiel, se realizó suministro de materiales de construcción para el cumplimiento del objeto del contrato mediante la cantera del Grupo empresarial Proconstruc (Exclamatur), la cual cuenta con sus permisos ambientales y mineros vigentes.

Para la atención de la emergencia presentada en el río Mulatos PR16+550 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, se contó con las canteras aguas vivas, gigantón y grupo empresarial Proconstruc, las cuales cuentan con sus permisos ambientales y mineros vigentes.

En el Sector 2, Ruta 9004 Lorica-san Onofre, frente de obra Toluviejo-San Onofre, no ingreso material al frente de obra en este periodo de reporte.

Para la Ruta 7801 Lorica-Chinú, no ingreso material al frente de obra en este periodo de reporte.

Durante este periodo ingresaron a obra materiales de construcción como base granular, roca, y asfalto.





Fotos 5 y 6. Instalación de base y roca en frentes de obra

Subprograma 2: Manejo Integral de explotación fuentes de material de construcción

El proyecto no realizará explotación directa de materiales pétreos para la construcción de sus obras, sino que utiliza proveedores que cumplen con los requerimientos técnicos, mineros y ambientales, acorde a la normatividad vigente.

Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales:

El Contratista cuenta con un plan de Manejo de Tránsito PMT que se está implementando en los frentes de trabajo para disminuir el riesgo de accidentalidad a los usuarios de la vía que frecuentemente circulan por la zona de influencia del proyecto.

Durante el mes de julio de 2025, se evidenció instalación de señalización en los frentes de obra activos, conforme a lo estipulado en el PMT aprobado para el contrato. Las señales verticales inspeccionadas son tipo informativas, reglamentarias y preventivas, con el propósito de informar a la comunidad a cerca del tránsito de maquinaria, equipos, personal de obra y ejecución de actividades constructivas.

En todos los frentes de obra se cuentan con controladores de tránsito vehicular y peatonal.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434





Fotos 7-8. Señalización, tramo Necoclí-Arboletes





Fotos 9-10. Señalización, tramo Moñitos-Lorica

Subprograma 4: Manejo integral de los residuos y disposición final de escombros y lodos.

- **Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Cruces de Damaquiel:** En el mes de agosto no se llevaron RCDs a esta zona de depósito. En el mes de agosto se tiene previsto realizar el respectivo cierre de este sitio.

- **Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, frente Balsilla:** En este sector se continúan con los trabajos de excavación de la carpeta asfáltica deteriorada, los RCD generados, fueron entregados una parte a la comunidad y el resto al zodme ubicado en el PR56+250. Se presenta una PQRS sobre algunas afectaciones con ingreso de aguas de escorrentía a una vivienda vecina a la

zodme, para dar solución a esta PQRS y a las observaciones realizadas por la Interventoría se realizaron adecuaciones del predio, se realizó descapote manual en el zodme, drenaje de aguas lluvias estancadas con motobomba y conformación del material acopiado al centro del zodme, dejando el nivel del zodme al mismo nivel de la vivienda, para que así se evite el discurrimiento de las aguas lluvias hacia esta y se continúen presentando inundaciones por dicha situación.

- **Sector 2 – Ruta 9003 Moñitos-Lorica:** En este frente de obra se iniciaron trabajos de fresado el 24/07/2025, el municipio de San Bernardo del Viento envío solicitud al INVIAS para que se donara el material a este y de esta manera contribuir al mejoramiento algunos sitios críticos de la misma vía; por tal motivo el consorcio se encuentra haciendo gestión con el administrador vial del sector, para coordinar la entrega de dicho material a la comunidad.





Fotos 11-12. Manejo y disposición de RCD generado en frentes de obra

Subprograma 5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos.

Durante este periodo de reporte la entrega y disposición final de los residuos sólidos se llevó a cabo mediante las empresas de servicio público de aseo locales de acuerdo a la jurisdicción de cada municipio donde se desarrollaron actividades de obra, los cuales recibieron dichos residuos para gestión de su tratamiento y disposición final con el operador del servicio.

Con relación al almacenamiento interno de residuos sólidos en los frentes de obra, se cuenta con puntos ecológicos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2184 del

2019, en cuanto al código de colores correspondiente, para residuos aprovechables color blanco, para residuos no aprovechables color negro y para residuos orgánicos color verde. Para el caso de los residuos peligrosos, se cuenta con caneca de color rojo.

En cuanto a los residuos peligrosos, no se ha reportado este tipo de residuos durante el mes, por parte de la empresa Contratista.





Fotos 13-14. Puntos ecológicos en frente de obra

Programa 3. Gestión hídrica.

Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales

Debido a la emergencia presentada en el río Mulatos, Sector 1 – Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, se continuó con las actividades de obra en la margen derecha del río, para evitar el avance de los procesos erosivos fluviales que pudiesen afectar la banca de la vía en dicho corredor. Siempre evitando al máximo la afectación del recurso hídrico y adoptando todas las medidas de mitigación necesarias para el cumplimiento de este programa.

De otro lado, el agua requerida para las actividades de obra fue suministrada al proyecto mediante pozos que se abastecen de agua lluvia.





Fotos 15-16. Atención de emergencia en zona aledaña al río Mulatos – Vía Necoclí-Arboletes y Jaguey Sector 2 Ruta 9004 Lorica-San Onofre, frente Toluviejo San Onofre, finca Villa Luna

Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el caso de los residuos líquidos, para este periodo de reporte se contó con unidades sanitarias móviles en el frente de obra de Moñitos-Lorica y en el sresto mediante acuerdos de suministro de baños en viviendas cercanas a los frentes de trabajo, las cuales se encuentran activas para este mes.





Fotos 17-18. Mantenimiento de unidades sanitarias – vía Necoclí-Arboletes y Moñitos-Lorica

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Subprograma 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal.

No se realizó actividades de esta naturaleza distintas a las ya mencionadas para adecuación de zodme en el sector de Balsillas, PR 56+400 ruta Necoclí-Arboletes.

Subprograma 2: Recuperación de área afectadas.

Durante este periodo de reporte no se realizó recuperación de áreas afectadas por el desarrollo del proyecto, ya que hasta el momento no se ha evidenciado actividades de esta naturaleza.

Subprograma 3: Subprograma 3: protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles

Teniendo en cuenta que respecto a la superposición del área general del proyecto con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y las directrices que establecen las categorías de Áreas Protegidas; Áreas Protegidas Públicas compuestas por las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, los Parques Naturales Regionales, los Distritos de Manejo Integrado (DMI), los Distritos de Conservación de Suelos y las Áreas de Recreación, el proyecto no se cruza con ninguna de esta áreas destinadas para protección de ecosistemas estratégicos o de manejo sostenible.

No obstante, se deja claro que, en caso de llegar a observarse algún cambio en las condiciones del entorno, que altere considerablemente las condiciones ambientales del área de influencia directa de las obras, se realizará el debido reporte a la Entidad Contratante y Autoridad Ambiental Competente de ser necesario, para adoptar las medidas pertinentes frente al caso.

Subprograma 4: protocolos de fauna en obra

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia directa del proyecto.

Subprograma 5: protección de la fauna en vía

No aplica para este periodo ya que no fue encontrada fauna en la zona de influencia del proyecto y adicionalmente tampoco se tiene contemplado realizar la construcción de pasos de fauna en el marco del contrato de obra. No obstante, en caso de llegar a

encontrarse fauna atropellada sobre los corredores viales en intervención, el personal de obra tiene claro el reporte de estos hallazgos al componente ambiental del proyecto, a fin de que se tomen las medidas establecidas dentro del PAGA.

Subprograma 6: compensación Ambiental

No aplica para este periodo ya que el proyecto en la actualidad no cuenta con permisos de aprovechamiento forestal ni compensaciones asociadas al desarrollo de este.

Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos

Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

La empresa Contratista cuenta con una oficina administrativa en alquiler en el municipio de Lorica-Córdoba. Dicho inmueble cuenta con servicios públicos domiciliarios (agua, energía y aseo). En los demás frentes de obra se cuenta con instalaciones temporales, en la cual se ubicó un punto ecológico, kit de emergencia, botiquín, kit antiderrame, punto de hidratación y refugio para la lluvia en condiciones adversas del clima.





Fotos 19-20. Instalaciones temporales en frente de obra

Subprograma 2: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto.

Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este programa, aunque tampoco se tiene contemplado desarrollarlo en el proyecto.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades de obra en este periodo se contó con maquinaria y vehículos, para la ejecución de las actividades constructivas de obra.

Toda la maquinaria y vehículo contó con su documentación reglamentaria vigente (Soat, Técnico-mecánica). Se verifica el carpado de las volquetas al ingresar y salir del área de intervención con el propósito de evitar la dispersión de material particulado hacia la atmósfera y vías aledañas.





Fotos 21-22. Maquinaria y vehículos en frentes de obra

6. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

Para este periodo de reporte se continua a la espera de la respuesta del INVÍAS frente al Plan de Inversión Ambiental Nro.1 por valor de $88.405.945,20 radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad, para su concepto de “No Objeción”.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo contemplado en los lineamientos ambientales del proyecto y lo encontrado por la Interventoría en el seguimiento a la gestión ambiental realizada por el CONSORCIO DBS – MAZI – ASDELOGY 15, se evidencia en cuanto a los programas ambientales del PAGA, cumplimiento a las capacitaciones realizadas a los colaboradores, manejo adecuado de los residuos sólidos en los frentes de trabajo, cumplimiento en desarrollo de jornadas de orden y aseo, manejo adecuado de materiales pétreos, gestión de material RCD hacia zodmes autorizadas, manejo de

suministro de agua y residuos líquidos mediante alquiler de unidades sanitarias, entre otros.

Se recomienda dar cumplimiento del documento PAGA aprobado. Igualmente atender los hallazgos encontrados en campo en cuanto al seguimiento que realiza la Interventoría en el componente ambiental, como es el caso de las medidas de manejo ambiental para el manejo de las sustancias químicas peligrosas, el manejo adecuado de las fuentes hídricas superficiales, las zodmes activas y gestión de documentación para el adecuado suministro de uso de servicios sanitarios, requeridos para las actividades de obra.

Igualmente, se recomienda comenzar con el diligenciamiento de los formatos designados de acuerdo al Manual de Interventoría, sobre el balance a la terminación del contrato, ya que el contrato se encuentra en su fase final.

Harry Antonio Mena Mosquera
Especialista Ambiental
harrymena85@yahoo.es
Celular: 3134366434

5.3.2 INFORME DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

CL-1017-25-621-01-42

Itagüí, 01 de Agosto de 2025

Ingeniero
José Manuel Mariño Ríos
Director de Interventoría
Consorcio INTERING

Referencia: Presentación de Informe mensual especialista de Pavimentos. Proyecto: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO – ACHÍ, SABANETA – COVEÑAS, NECOCLÍ – ARBOLETES, LORICA – SAN ONOFRE, MOÑITOS – LORICA, LORICA -CHINÚ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE

Asunto: Informe área de pavimentos mes de Julio de 2025

Respetado Ingeniero Mariño:

A continuación, se resumen las actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025 relacionadas con la especialidad de pavimentos del proyecto de la referencia

1. Se presenta Informe mensual área de pavimentos y tránsito del mes de Junio de 2025, CL-0824-25-621-01-33

2. Carta revisión y observaciones, documento **JPV-449-1539MAG-2025**, presentado por el CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15, que contienen Concepto sobre la intervención en los tramos en los cuales se presentaron fisuramientos del sector Lorica San Onofre Toluviejo

Se emitió el informe L-0826-25-621-01-34, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

- En el documento referenciando la profesional del área de pavimentos MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS parte del siguiente planteamiento:

"Ha sido informado a esta Asesoría que, una vez realizado el retiro de la carpeta asfáltica en los sectores en donde se presentaban fisuras importantes

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

en la estructura del pavimento existente, han sido removidos espesores hasta de 40 cm de materiales asfálticos. Con base en la información dada, los agrietamientos no se reflejan en los materiales granulares. Esto coincide con la hipótesis que se ha tratado, de que las fisuras estén asociadas a las pobres características de los materiales naturales sobre los cuales fueron dispuestos los terraplenes. Teniendo en cuenta que, en el marco del presente contrato, se hará únicamente la intervención de la estructura de pavimento, resultaría inviable realizar un reemplazo del terraplén" (comillas y negrilla fuera de texto)

La especialista menciona, que la hipótesis de las fisuraciones presentadas, están asociadas a las pobres características de los materiales sobre los cuales fueron dispuestos los terraplenes. Para el planteamiento de esta hipótesis, no se presenta el análisis de ninguna información geotécnica de los suelos naturales, ni de los suelos de terraplén, sobre el cual se pueda soportar este planteamiento, por lo que se considera un análisis totalmente subjetivo, con poco rigor técnico. Es importante que se tenga en cuenta que sobre este corredor, aún se está en procesos de estudio y diseño estructural del pavimento, por lo que se cuenta con información de estudio anteriores y de estudios complementarios realizados por el consorcio DBS MAZI ASDELOGY 15, en los cuales se tiene información de caracterización geotécnica de estos suelos que debería ser considera y analizada, para sustentar cual hipótesis planteada o para determinar estudios adicionales que complementen la información y se tomen decisiones con base en información objetiva sobre las características y propiedades de los suelos.

Si partimos de la hipótesis de que lo que se tienen son suelos con pobres características, como se menciona en el comunicado, la patología presente en las capas asfálticas sería de otro tipo y más generalizadas en el área de la vía y especialmente en los ejes de circulación de los vehículos y no unas fisuras longitudinales localizadas en los bordes de vía como se visualiza en el registro fotográfico.

Si consideramos las características de los suelos y terraplenes que se han presentado en los estudios y además como se menciona, que las fisuras no están afectando las capas granulares, es poco probable que estas fisuraciones estén ocasionadas a "las pobres características de materiales naturales sobre los cuales fueron dispuestos los terraplenes.

- Alternativa de solución recomendada:

La ingeniera especialista recomienda lo siguiente

"Una vez retirada la estructura de pavimento, se dispondrán espesores de materiales granulares de subbase y base no menores a 20 cm, y que por ningún motivo sean inferiores a los espesores de intervención establecidos

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

en el marco del contrato. Sobre los materiales granulares expuestos existentes se dispondrá una geomalla biaxial de alta resistencia" (comillas y negrilla fuera de texto)

Como se mencionó anteriormente, este tramo actualmente se encuentra en proceso de estudios y diseños y planteamiento de alternativas de intervención para su rehabilitación, por lo tanto, estas alternativas de intervención; no pueden ser presentadas de manera aislada, si no que deben corresponder a soluciones conjuntas que permitan no solo atender la problemática puntual identificada en estos sitios, sino a las recomendaciones y alternativas de rehabilitación de todo el tramo.

Finalmente, la ingeniera especialista menciona lo siguiente

"La función de la geomalla biaxial es amortiguar las deformaciones que, sin lugar a duda, se presentarán en el mediano o corto plazo, en virtud de las pobres condiciones de los suelos de cimentación de los terraplenes ya mencionados con anterioridad. No se descarta entonces que se presenten deformaciones posteriores, que se deben considerar normales y que son ajenas a la estructura del pavimento que se construirá". (comillas y negrilla fuera de texto)

Se menciona que a corto o mediano plazo se presentarán deformaciones en virtud de las pobres condiciones de los suelos de cimentación de los terraplenes, sin que se presenten sustentos técnicos que permitan ratificar estas afirmaciones, primero de que las condiciones de los suelos son pobres y segundo de que presentaran deformaciones.

Adicionalmente se menciona que se deben considerar normales las deformaciones posteriores y ajenas a la estructura del pavimento que se construirá. Al respecto debemos decir de manera categórica, que ninguna deformación que pueda afectar la estabilidad de la estructura del pavimento y ponga en riesgo la inversión que se realizará en la rehabilitación de esta vía, se pueda considerar como normal, ya que el consorcio DBS MAZI ASDELOGY 15, tiene dentro de sus alcances, la realización de los estudios y diseños y el planteamiento de las alternativas que garanticen la estabilidad de la obra y el cumplimiento de un periodo de vida útil.

Por lo anterior, se recomienda que se realice una evaluación completa y más objetiva de la problemática identificada, basados en información técnica de la que se disponga de los estudios realizados hasta ahora, o que se complemente si es del caso y que se presenten alternativas de intervención, evaluadas de manera conjunta con las alternativas de rehabilitación del resto del tramo y que den garantía de un

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

adecuado comportamiento de las intervenciones, garantizando las condiciones de estabilidad y durabilidad requeridas para el proyecto

3. Carta revisión y observaciones, documento 250701_ETCV-ET01-JAT-V001, que contienen el informe del tránsito del corredor Guayepo Majagual. A continuación, se muestran las observaciones a partir de la revisión realizada.

Se emitió el informe CL-0887-25-621-01-35, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Observación N° 1: Se realizaron aforos vehiculares en el corredor Guayepo – Majagual, efectuados los días martes 17 junio, miércoles 18 de junio, jueves 19 de junio y viernes 20, del año en curso, cuantificando ambos sentidos de circulación y durante 12 horas, iniciando a las 6:00 a.m. A partir de estos aforos, se calculó un TPD promedio con los valores aforados en estos cuatro días ordinarios, sin embargo, no se realizó la extrapolación del conteo a las 24 horas del día, esto con el fin de no subestimar el flujo vehicular nocturno, que, aunque pueda ser bajo, en comparación con el diurno, afecta directamente el cálculo del TPD de la vía objeto de estudio.

Observación N° 2: La ecuación 3 utilizada, no corresponde con los días en los que se realizaron los conteos, ya que este solo se realizó en días ordinarios entre semana (martes, miércoles, jueves y viernes), y por ende no se presenta la variable TPD sábado y domingo.

$$TPDS = (TPD\ lunes\ a\ viernes \times 0{,}7) + (TPD\ sábado\ y\ domingo \times 0{,}3)$$

Observación N° 3: Los valores reportados en la Tabla 4 no son acordes a las ecuaciones presentadas en el numeral anterior. Se debe verificar si son las ecuaciones las que tienen algún error de forma o verificar nuevamente los cálculos.

Observación N° 4: Si bien la implementación de variables macroeconómicas se considera adecuadas para involucrar tasas de tránsito generado, no se entiende la implementación de esta correlación dentro del estudio, ya que no se calcula una tasa resultante o una proyección a partir de esta

Observación N° 5: Se debe especificar cual es la tasa de proyección utilizada en la ecuación 7 del tránsito normal, y no simplemente mencionar un rango.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Observación N° 6: El tránsito generado corresponde a un incremento provocado por la construcción y/o mejora de un corredor, siendo este valor, un porcentaje del tránsito normal a incrementar, y no un coeficiente de mayoración directo o multiplicación. El diseñador multiplica el tránsito normal calculado con la ecuación 7, por un factor de 5,5, obteniendo un tránsito final sobreestimado, pues es como si se considerara que el tránsito generado es del 550%.

Observación N° 7: Teniendo en cuenta que se realizó un aforo vehicular en el corredor para cada sentido, se considera que, si es posible calcular un factor direccional por sentido a partir de la distribución cuantificada, según los aforos realizados en cada sentido de circulación.

Observación N° 8: En vista del precario control estatal en este tipo de corredores, y a falta de basculas o registros de los pesos que cargan los vehículos pesados, se recomienda que se utilicen los valores de factor de daño recomendados por los manuales de diseño, ya que estos se basan en registros nacionales de carga y peso a lo largo del territorio nacional, y son más ajustados a la realidad que el uso de pesos normativos o teóricos.

De acuerdo con las anteriores observaciones, sobre el informe 250701_ETCV-ET01-JAT-V001 respecto a el cálculo del TPD y los ejes equivalentes del tramo Guayepo Majagual, se debe solicitar al consultor, realizar la revisión de las mismas y hacer los ajustes que sean del caso. Por lo tanto, se objeta el informe de tránsito presentado, hasta tanto sean atendidas la observaciones presentadas o debidamente sustentadas.

4. Carta revisión y observaciones, “INFORME TOLUVIEJO – SAN ONOFRE V2”, que contienen la información volumen I del tránsito. A continuación, se analiza el informe y adicionalmente se verifica la atención del último documento de observaciones (CL-0347-25-621-01-18).

Se emitió el informe CL-0905-25-621-01-36, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Comentario 1: En la última versión del informe, se aclaran las fechas en las que se realizaron los aforos (19,20 y 25 de febrero 2025), también se presentan las memorias de los aforos dentro del anexo 1 del informe y además se aclara que el miércoles 19 de febrero fue el día más cargado y que este será tenido en cuenta para la proyección del tránsito. Por lo anterior, se considera atendida la observación.

Comentario 2: En la última versión del informe, se presenta la distribución porcentual vehicular en la en la tabla 3 y la distribución porcentual de camiones de acuerdo al TPDA Por lo anterior, se considera atendida la observación.

Comentario 3: Para el cálculo de la tasa de crecimiento, el consultor incluye un análisis socioeconómico del sector para justificar las tasas de crecimiento para el CNT, y aunque se consideran un poco bajo los valores (2.5%), se validan soportadas por los indicadores expuestos.

Comentario 4: Validando la información del aforo realizado el día 19 de febrero, en la nueva versión del informe se presenta el cálculo de los ejes equivalentes incluyendo el transito atraído y generado mencionado en el informe. Por lo anterior, se considera atendida la observación.

Considerando atendidos los comentarios expuestos en el documento CL-0347-25-621-01-18 y validando nuevamente el documento “INFORME TOLUVIEJO – SAN ONOFRE V2”. Se valida el volumen I de tránsito del tramo y se da por aprobado

5. Carta revisión y observaciones, “INFORME DE AJUSTE DISEÑO DE PAVIMENTO TRAMO TOLUVIEJO – SAN ONOFRE V3”, que contienen en la información del diseño de pavimentos. A continuación, se muestran los Observación a partir del análisis realizado.

Se emitió el informe CL-0906-25-621-01-37, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Comentario 1: La información geotécnica presentada corresponde a AJV INGENIEROS SAS y a CONVIAL-Consorcio Palmeras, de donde se presenta la caracterización de los materiales granulares, los espesores encontrados en cada una de estas capas y en algunos apiques los CBR inalterados.

- ✓ El apique 6 (PR67+280) No se encuentra dentro de los estudios iniciales, es necesario describir si es un estudio adicional y la necesidad de realizarlo.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Comentario 2: En estudio de tránsito utilizado es el validado en por esta consultoría en el documento CL-0347-25-621-01-18.

Comentario 3: Se realiza un predimensionamiento de las estructuras por medio de la metodología AASHTO, en donde se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- ✓ N= 4'300.000 ejes equivalentes de 8.2 ton.
- ✓ R= 90% (Confiabilidad)
- ✓ Z_R= -1,282 (Desviación estándar normal).
- ✓ S_o= 0.45
- ✓ ΔPSI= 2.2 (Pérdida de serviciabilidad).
- ✓ M_R= 9.300 Módulo de resiliencia de la subrasante (psi).
- ✓ Módulo de la mezcla MSC-19 con asfalto tipo I= 2000 MPa
- ✓ Coeficiente de la mezcla MSC-19 con asfalto tipo I= 0.35
- ✓ Módulo de la mezcla MDC-19 = 1000 MPa
- ✓ Coeficiente de la mezcla MDC-19 = 0.25
- ✓ Módulo de la mezcla asfáltica remanente= 600 MPa
- ✓ Coeficiente de la mezcla asfáltica remanente = 0.17

Los parámetros y el procedimiento utilizado se consideran válidos, sin embargo, se recomienda validar los módulos de las mezclas a construir con las caracterizaciones dinámicas de la respectiva fuente de materiales a utilizar en entre tramo.

Comentario 4: En la tabla 22 del informe, se hace referencia a los espesores de capas, sin embargo, se cree que se refiere a las profundidades totales de cada uno de los apiques, por lo cual, es necesario ajustar o realizar la respectiva aclaración.

Comentario 5: Dentro del informe se dice “Para la capa asfáltica remanente se selecciona un valor mínimo de 0.1m, el espesor computado en la tabla anterior es antes del fresado de la capa superior de 0.15m.” por lo que la tabla anterior se refiere a la tabla 22.

Si el espesor de fresado que se propone es de 0.15m y la capa remanente debe ser de mínimo 0.10m:

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

- ✓ Cuál debe ser la alternativa para las zonas donde el fresado de 0.15 m llegue al material granular existente o en las que no se pueda garantizar un mínimo de 0.10 m de carpeta asfáltica existente?
- ✓ ¿Se debe tener en cuenta un aumento de rasante de la estructura o se debe mantener los niveles actuales?
- ✓ Una vez aclarados los puntos anteriores se deben colocar los espesores de la capa después de fresado.

Es necesario hacer las respectivas aclaraciones dentro del informe.

Comentario 6: Para el cálculo del SN requerido, utilizando los mismos parámetros, sin embargo, no coinciden los valores calculados con los presentados en la tabla 29 y 30 del informe (SN =3.51), a pesar de que la estructura predimensionada presenta un SNresultante mayor, se deberá validar y ajustar de ser necesario.

DEFINICIÓN DE VARIABLES			
Desviación Normal Estándar			
Confiabilidad [R%]	90	**Desviación normal estándar [Z_R]**	-1,282
Desviación Estándar			
Desviación estándar [S_0]	0,45		
Pérdida de serviciabilidad			
Tipo de carretera	reteras con clasificación me	**ΔPSI**	2,2
Módulo Resiliente [M_R]			
Correlación	MR(kg/cm2)=100 CBR (CBR<10)	**Módulo Resiliente [psi]**	9302
CBR	N.A.		
Número de ejes equivalentes a 8.2 toneladas			
N	4,30E+06		

CÁCULO DEL NÚMERO ESTRUCTURAL REQUERIDO (SN$_{REQUERIDO}$)

$$\text{Log } N = Z_R S_o + 9.36 \log(SN+1) - 0.20 + \frac{\log\left[\frac{\Delta PSI}{4.2-1.5}\right]}{0.4 + \frac{1094}{(SN+1)^{5.19}}} + 2.32 \log M_R - 8.07$$

Solución de la ecuación de la metodología AASHTO para pavimentos flexibles, encontrando el SN en donde se cumpla la igualdad.

Función Objetivo	-2,3E-04
SN	3,83

Calcular SN

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Comentario 6: Una vez predimensionadas las estructuras, se realiza el chequeo racional por medio de la metodología mecanicista, en donde se utiliza el software WinDepav. Para este chequeo se realiza un cambio en el módulo de las mezclas y aunque se consideran aceptables, es necesario que a lo largo del informe no se presenten este tipo de inconsistencias, por lo cual, se requiere la verificación y ajuste de ser necesario.

Comentario 7: Debido a las altas temperaturas de la zona, esta consultoría está de acuerdo con la recomendación de la implementación de la alternativa con mezclas modificadas, ya que presentan una mayor resistencia a las deformaciones plásticas (ahuellamiento), un mejor comportamiento ante aspectos térmicos, puede tener una mayor vida útil y reduce costos a largo plazo ya que requieren menos mantenimiento.

Comentario 8 adicional. En la presente versión del documento de estudio y diseño del pavimento de este tramo, no se menciona lo relacionado con la presencia de fisuraciones en las capas remanente, tal y como fueron presentadas en el documento técnico JPV-449-1539MAG-2025 (Concepto sobre la intervención en los tramos en los cuales se presentaron fisuramientos del sector Lorica San Onofre Toluviejo. Tal y como se manifestó en el informe de revisión presentado por esta consultoría (CL-0826-25-621-01-34) el pasado 03 de julio de 2025, se recomienda que se realice una evaluación completa y más objetiva de la problemática identificada, basados en información técnica de la que se disponga de los estudios realizados hasta ahora, o que se complemente si es del caso y que se presenten alternativas de intervención, evaluadas de manera conjunta con las alternativas de rehabilitación del resto del tramo y que den garantía de un adecuado comportamiento de las intervenciones, garantizando las condiciones de estabilidad y durabilidad requeridas para el proyecto

Bajo los comentarios anteriores, Se acepta condicionado el volumen VI de pavimentos del informe “INFORME DE AJUSTE AL DISEÑO DE PAVIMENTOS DEL TRAMO TOLUVIEJO SAN ONOFRE ENTRE EL PR 66+000 AL PR68+000 Y ENTRE EL PR69+000 Y EL PR73+000 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”, considerando que las observaciones presentadas son de forma y no afectaran los resultados del diseño final de las estructuras calculada para el tramo, pero se considera que estas observaciones deben ser atendidas y corregidas en el informe en una nueva versión, para que quede una trazabilidad adecuada del documento.

En cuanto a las fisuraciones reportadas de las capas remanentes, se deben incluir en el volumen de pavimentos, cuáles son las recomendaciones del o los especialistas, de las intervenciones adicionales a realizar en las capas asfálticas

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

remanentes, de tal manera que se garantice un adecuado comportamiento y durabilidad de las alternativas diseñas y presentadas en el presente informe de estudio y diseño

6. Carta revisión y observaciones, "INFORME DE TRÁNSITO TRAMO LORICA – MOÑITOS", que contienen la información del tránsito. A continuación, se muestran las observaciones a partir del análisis realizado.

Se emitió el informe CL-0940-25-621-01-38, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Comentario 1: Dentro del procedimiento para el análisis de la variable transito se considera 1 estación de conteo del INVIAS (TPD 1997-2018), la cual, se encuentra sobre el tramo objeto de estudio, se verifica el TPD año a año y su distribución de Autos, Buses y Camiones de acuerdo a la información. En la Tabla 3 se presenta la distribución porcentual de camiones desde el año 2001 al 2010, como referencia se tienen cartillas de tránsito 2001 a 2010 y la plataforma HERMES" del INVIAS, sin embargo, no fue posible validarlo en dichas fuentes, por lo cual, se requiere anexar o dar la fuente exacta de donde fue tomada la información.

Comentario 2: La tabla 2 del informe, presenta los valores de factores de equivalencia de carga, sin embargo, se tienen 3 referencias que muestran factores variables y no hay claridad de cual factor fue utilizado dentro del análisis. Se recomienda presentar únicamente los factores que se considere adoptar o se aclare cual será utilizado dentro del cálculo.

Comentario 3: Se realiza un análisis de regresión lineal para el cálculo de los ejes equivalentes. En la tabla 6 se calculan los ejes equivalentes año a año a partir de la serie histórica y se identifican algunos valores atípicos que se sacan de la evaluación final, se observa que al graficar los valores restantes (Figura 4) se quita el valor del año 2017, valor que no estaba proyectado a retirar del análisis, se debe analizar el ajuste en la tabla 6 o en la figura 4.

Comentario 4: en la figura 4, se presenta gráficamente los ejes equivalente año a año, se observa que hay una dispersión grande en los datos y que, al obtener la ecuación de la línea de tendencia, su R^2 no representa la variación de los datos, sin

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

embargo, comprendiendo que es la única información con la que se cuenta, se recomienda ajustar al máximo el R^2.

De acuerdo a los parámetros utilizados dentro del informe para el cálculo de la variable tránsito, se concluye que el procedimiento utilizado es adecuado, sin embargo, se requiere la aclaración o ajuste bajo los comentarios realizados, se acepta condicionado el volumen I de tránsito del informe "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA – SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE" TRAMO LORICA – MOÑITOS VOL I VERSIÓN 0, considerando que las observaciones son de forma y aclaración, lo cual, no afectaran el cálculo final de los ejes equivalentes, pero se considera que estas observaciones deben ser atendidas y corregidas en el informe en una nueva versión, para que quede una trazabilidad adecuada del documento.

7. Carta revisión y observaciones, *"**INFORME DE PAVIMENTOS TRAMO LORICA – MOÑITOS**"*, que contienen la información del diseño de las alternativas del pavimento. A continuación, se muestran las observaciones a partir del análisis realizado.

Se emitió el informe CL-0941-25-621-01-39, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Comentario 1: En el capítulo 8.1 se presentan las características de los materiales a utilizar en el diseño, base granular clase B, donde se determinan los coeficientes y modulo del material a partir de la tabla 17 (Abaco de base granular), de acuerdo al art.330 INVIAS 2022 una base granular clase B, debe tener un CBR ≥80%, se debe ajustar el coeficiente y módulo de la base granular dentro del diseño.

Comentario 2: En la tabla 19, se presenta el cálculo del módulo de la mezcla, sin embargo, no es claro de que caracterización dinámica o como se calcula su valor, adicionalmente, teniendo en cuenta que la temperatura de la zona del proyecto es un parámetro que va a afectar directamente en el módulo de la mezcla, se debe revisar el valor asignado en función de la temperatura de trabajo de la misma.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Comentario 3: Como no fue realizado CBR del material granular existente, se realiza un análisis de la granulometría del material, los límites de Atterberg y su clasificación, haciendo la comparación con un suelo seleccionado (Tabla 5 y Tabla 6), se deben verificar el reporte del tamaño máximo de acuerdo al anexo C.

Comentario 4: No se presenta el cálculo del SN de la estructura, por lo que validar el predimensionamiento con el SN requerido.

Comentario 5: El cálculo de los valores admisibles de la deformación por tracción en la mezcla y el esfuerzo por compresión en la subrasante, presentan diferencias de acuerdo a los parámetros expuestos:

- Para la deformación admisible por tracción en la mezcla no es claro cuál fue el valor tomado del porcentaje de volumen de asfalto de la mezcla asfáltica, por lo cual, no se puede validar, se recomienda describir los parámetros y valores asignados dentro del informe.
- Para el esfuerzo por compresión en la subrasante:

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA
SAN BERNARDO DEL VIENTO – LORICA

ESFUERZO A COMPRESIÓN EN LA SUBRASANTE (σ_z)

CBR (%)	4,73	$Mr = 2555 * (cbr)^{0,64}$	
E subrasante		781	kg/cm^2

DATOS TRANSITO

" N "	1,72E+06	Ejes equivalentes de diseño de 8.2 ton

σ_z (Kg/cm^2)	1,02E+00	1,019

Kenhover y Dormon

De acuerdo a la exploración de campo realizada, se obtiene un CBR de 4.73%, valor tenido en cuenta en el diseño, sin embargo, no es el valor utilizado en el cálculo del esfuerzo a compresión en la subrasante:

$$Mr=2555*(cbr)^{0,64}$$

$$Mr=2555*(4.73)^{0,64}$$

$$Mr= 6903 \text{ psi}$$

$$Mr=486 \text{ kg/cm}^2$$

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

Por lo anterior, los valores admisibles de la estructura deben de ser revisados y ajustados.

Comentario 6: En la tabla 21, se presenta el cálculo de esfuerzos y deformaciones de la estructura propuesta, es claro que los valores actuantes deben ser menores a los admisibles, sin embargo, esto no sucede en los valores de tracción en la mezcla asfáltica:

VERIFICACIÓN ESFUERZOS Y DEFORMACIONES

San Bernardo del Viento - Lorica - Alternativa 1

Parámetro	CONDICIÓN DE ANÁLISIS		
	Actuante	Admisibles	Cumple
(εt) CA MSC-19	-2,91E-04	2,75E-04	Ok
(εz) SR	4,18E-04	5,80E-04	Ok
(σz) SR	2,07E-01	1,02E+00	Ok
Deflex.	63,74	83,13	Ok

NA: No Aplica

Se hace la aclaración de que el procedimiento llevado a cabo es adecuado, sin embargo, dadas las inconsistencias presentadas en el documento “ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS DEL TRAMO VIAL SAN BERNARDO DEL VIENTO LORICA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” TRAMO SAN BERNARDO DEL VIENTO -LORICA VOL VI VERSIÓN 0, respecto al diseño de pavimentos. Se solicita atender las observaciones y requerimientos que se derivan de la presente revisión para la validación y aceptación del presente diseño.

8. Carta revisión y observaciones, *documento **250721_ENS-2796-3952-25 R0** Necoclí-Arboletes, que contienen la información del diseño de pavimentos del proyecto mencionado. A continuación, se muestran los comentarios a partir del análisis realizado.*

Se emitió el informe CL-1010-25-621-01-41, en donde se presentan las observaciones y conclusiones luego de revisado el informe referenciado. A continuación, se presentan las principales observaciones presentadas.

Debido a que este informe presenta un diseño y análisis nuevo, y no corresponde al seguimiento de las observaciones previas realizadas a los diseños iniciales presentados por el contratista, se procede a realizar una evaluación desde cero y los comentarios serán exclusivamente acerca de lo encontrado en este oficio.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

1. GEOTÉCNIA:

- El diseñador indica que no realizó exploración geotécnica adicional, y trabajo con la información secundaria recolectada por los diseñadores anteriores (AJV y BIC), lo cual no se considera erróneo del todo siempre y cuando se especifique muy bien el origen de las variables tomadas y se justifique su elección. Sin embargo, a falta de información directa de la subrasante del proyecto, (ya que el espesor de material de terraplén encontrado es mayor a 2 m), el diseñador designa como CBR de la subrasante, información de apiques que si bien se encuentran sobre el mismo corredor, su abscisado está por fuera de los tramos a intervenir y alejado de los mismos (PR41+800 a PR44+800).Si bien se entiende la dificultad de conseguir información primaria en este punto del proyecto, asignar información secundaria de tramos que no están contemplados en el diseño pueden ocasionar subestimaciones o sobrestimaciones con respecto a la condición real de los suelos de subrasante, alterando de gran medida los diseños finales, y alejándolos de la realidad para cada tramo. Es por esto que se recomienda no utilizar este CBR que no corresponden y en su reemplazo se use la información recolectada de los terraplenes, considerándolos finalmente como nuevos suelos de subrasante, ya que se entiende que, si existen espesores mayores a 2 m de dicho material, la dinámica de esfuerzos generados por el tráfico, no tendrían el alcance de traspasar estos espesores en su totalidad.
- Al momento de determinar el CBR del material de terraplén existente, el diseñador, para el tramo 2; realiza un ponderado de los espesores de cada material de terraplén encontrado, para replicar el peso de cada uno en el valor del CBR final, aunque con esta metodóloga se haya un valor que puede estar cercano al valor real, presenta una incertidumbre importante. Se recomienda utilizar métodos altamente utilizados y validados en la ingeniería de pavimentos que están relacionados con la ley de dependencia de módulos, como pueden ser las ecuaciones de Ivanov o del Instituto del Asfalto.

2. DIMENSIONAMIENTO DE ESPESORES Y EVALAUCIÓN MECANICISTA:

- El diseñador estructuras que son acordes a las características de los materiales encontrados, las condiciones climatológicas del corredor y el tránsito de diseño avaluado (1,0E7 EE), resultando así en las siguientes propuestas:

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

- 5 cm de MSC-19 + MOD T1 + GCR y 35 cm de BGCA para los tramos 1 y 2
- 15 cm de MSC-19 + MOD T1 + GCR y 47 cm de BGCA para el tramo 3

Estas estructuras cumplen con los SN requeridos, calculados con la metodología AASHTO 93. Pero al evaluar el comportamiento mecanicista y chequear las deformaciones por tracción, utiliza ecuaciones de la literatura (Casa Shell), a pesar de que el diseño de la mezcla asfáltica presentada, incluye una ley de fatiga propia para el material propuesto para ser construido.

Como ejercicio académico, se realizó un chequeo por parte de esta consultoría; de las estructuras, usando la ley de fatiga propia de la mezcla asfáltica propuesta, las variables de diseño y características de los materiales presentados por el diseñador y un factor de desplazamiento del 15% para una confiabilidad del 90% como lo recomienda el Instituto del Asfalto, para correlacionar resultados de laboratorio con los comportamientos reales de los materiales, para verificar que los espesores propuestos si cumplan con los valores admisibles sujetos a la mezcla presentada. A continuación, se comparten los resultados del ejercicio realizado:

Deformación por tracción en la capa de MSC-19 + MOD I - GCR

$\varepsilon_{T_{adm}}$	$\varepsilon_{T_{cal}}$	$\varepsilon_{T_{cal}}/\varepsilon_{T_{adm}}$	La relación debe ser menor al 1.0
1.61E-04	2.89E-04	1.80	Aumente espesores

Tabla 1. Verificación Racional - T1 y T2

Fuente: Elaboración propia.

Deformación por tracción en la capa de MSC-19 + MOD I - GCR

$\varepsilon_{T_{adm}}$	$\varepsilon_{T_{cal}}$	$\varepsilon_{T_{cal}}/\varepsilon_{T_{adm}}$	La relación debe ser menor al 1.0
1.61E-04	2.76E-04	1.72	Aumente espesores

Tabla 2. Verificación Racional – T3

Fuente: Elaboración propia.

Se considera que el procedimiento de diseño presentado en el informe, cumple con los requerimientos mínimos de un estudio y diseño de pavimentos, relacionando y analizando la información de campo existente, y empleando de manera efectiva las

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüí PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüí - Antioquia - Colombia

variables de diseño y las metodologías propuesta. El cálculo de los factores climatológicas es desarrollado de manera efectiva y las características de los materiales están acorde a lo solicitado en la normativa para cada tipo de material (INVIAS Art 450-22 y INVIAS Art 330-22). Si embargo, nos genera inquietud e incertidumbre en el comportamiento futuro de las estructuras propuestas, las diferencias en la verificación de los consumos por fatiga en las capas asfálticas, al comparar el resultado obtenido por el diseñador al usar la ecuación propuesta por la metodología Shell y la evaluación realizada por esta consultoría usando la ecuación de fatiga incluida en la caracterización dinámica de la mezcla asfáltica propuesta para la rehabilitación de los tramos de este proyecto.

Considerando que la ecuación de fatiga a usar, no es una exigencia explicita de las especificaciones ni de la metodología de diseño propuesta, si no que se deja al criterio del diseñados y, por lo tanto; no es óbice para la no aceptación del diseño, sin embargo, nos genera la inquietud sobre el comportamiento a fatiga de las alternativas propuestas.

Por todo lo anterior, recomendamos la aceptación condicionada de estos diseños, recomendado que el diseñador, valide el comportamiento a fatiga de las estructuras propuestas con la ley de fatiga propia de la mezcla asfáltica propuesta para su construcción y se ratifique o ajuste si es del caso las alternativas propuestas.

De esta forma se cierran las observaciones correspondientes a los documentos revisados en el mes de julio de 2025

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Cordialmente.

LUIS HORACIO RODRÍGUEZ MEJÍA
Ingeniero Civil
Esp. En vías y Transportes
INTEINSA PAVIMENTOS S.A.S.

Carrera 45A N° 73A-59 Itagüi PBX/FAX: (57)(4)322 19 53 www.inteinsapavimentos.com.co
Itagüi - Antioquia - Colombia

5.3.3 INFORME DE ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Bogotá D.C. julio 31 de 2025

JPV-573-1527A-25

Señores
CONSORCIO INTERING
Atn.: Ing. JOSE MANUEL MARIÑO
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Contrato de Interventoría No. 4120 de 2024 **-** Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de las vías Viajano - Achí; Sabaneta - Coveñas; Necoclí - Arboletes; Lorica - San Onofre; Moñitos - Lorica; Lorica - Chinú; en los Departamentos de Córdoba Antioquia y Sucre.

Asunto: Informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/072025.

Estimado Ingeniero **MARIÑO**:

En el marco del desarrollo del contrato de la referencia, se remite el informe de actividades desarrolladas en el mes de julio de 2025 desde la componente de Geotecnia.

- El dia 03 de julio de 2025, se emitió el concepto JPV-472-1527A-25, asociado a la intervención en los tramos en los que se presentaron fusilamientos en el sector Toluviejo-San Onofre,

- Se han atendido durante el mes, reuniones donde se han presentado los avances de los diseños que desarrolla el contratista de obra para los sectores localizados en el PR8+000 y PR8+600 de la vía Viajano – San Marcos.

- Así mismo se han atendido las inquietudes que se han presentado durante el desarrollo de las obras.

Con gusto atenderemos cualquier aclaración al respecto de los conceptos emitidos en el presente documento. Sin otro particular suscribo,

Cordialmente,

JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista fundaciones avanzadas
Msc. en Geotecnia
T.P No 25202- 37165 CND

Carrera 57C No. 128 - 06, Teléfono: 712 62 02 Celular: 314 491 15 84 - 3125849024
www.disgeotec.com e-mail: disgeotec@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia (América del Sur)

5.3.4 INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL
RUTA 9002 NECOCLÍ - ARBOLETES

-INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 9
COMPONENTE AMBIENTAL – SECTOR 1
RUTA 9002 (NECOCLÍ-ARBOLETES)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA-CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"

04/08/2025

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**FECHA**
0	04/08/2025
Elaboró	**Aprobó**
	Harry A. Mena M.
Nombre: Javier Armando Vidarte Romero	**Nombre:** Harry Antonio Mena Mosquera
Cargo: Profesional Ambiental Sector 1 Necoclí- Arboletes)	**Cargo:** Especialista Ambiental
Fecha: 04/08/2025	**Fecha:** 04/08/2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 4
2. Alcance 4
3. Objetivos 4
3.1. Objeto General 4
3.2. Objetivos Específicos 4
4. Programas del PAGA – Volumen Ambiental 5
4.1. Programa 1. Gestión del Proyecto 5
4.1.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 5
4.1.2. Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra 7
4.1.3. Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales 9
4.2. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas 10
4.2.1. Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción 10
4.2.2. Subprograma 2.3 Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales 12
4.2.3. Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos. 13
4.2.4. Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales 15
4.3. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica 17
4.3.1. Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales 17
4.3.2. Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales 18
4.4. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 20
4.4.1. Subprograma 4.5 Protección de Fauna en Vías 20
4.5. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos 20
4.5.1. Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelación de Campamento 20
4.5.2. Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 21
5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 25
6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 27
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 *Inducciones, capacitación y charla ambiental llevadas a cabo en el periodo* 9
Ilustración 2 Materiales de construcción 11
Ilustración 3 *Vehículos carpados* 11
Ilustración 4 *Implementación PMT* 13
Ilustración 5 RCD *generado, dispuesto, donado y reutilizado* 14
Ilustración 6 *Separación de residuos en la fuente (puntos ecológicos)* 16
Ilustración 7 *Entrega de residuos aprovechables por parte de la firma interventora* 16
Ilustración 8 *Kit antiderrame Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15* 17
Ilustración 9 *Humectación tramos viales intervenidos* 18
Ilustración 10 *Unidades sanitarias* 19
Ilustración 11 *Elementos de atención a emergencia y puntos ecológicos* 21
Ilustración 12 *Vehículos y maquinaria operados en obra* 24

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Personal grupo de gestión ambiental y social contratista de obra 5
Tabla 2 Comités llevados a cabo en el periodo mensual 5
Tabla 3 Relación de maquinaria, vehículos y equipos utilizados 22
Tabla 4 Consolidación de correspondencia enviada 25
Tabla 5 Consolidado de correspondencia recibida 26

ANEXOS

Anexo 1. Actas de los comités socioambientales.
Anexo 2. Soporte asistencia inducciones, capacitación y charla.
Anexo 3. Permisos ambientales.
Anexo 4. Vales materiales de construcción.
Anexo 5. Material RCD.
Anexo 6. Manejo de residuos sólidos.
Anexo 7. Inspección kit antiderrames.
Anexo 8. Suministro recurso hídrico.
Anexo 9. Maquinaria y equipo contrato de obra.
Anexo 10. Comunicados.
Anexo 11. Formatos INVIAS.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Introducción

El proyecto ***"MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VIAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"*** ejecutado mediante el CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024, cuenta con un ***Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Volumen Ambiental***, el cual contiene programas diseñados y direccionados a cumplir la normativa ambiental legal vigente y los requerimientos establecidos por la autoridad de control competente, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que se puedan presentar en el transcurso de ejecución del proyecto.

2. Alcance

El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental está dirigido a todas las áreas de influencia del CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024, de acuerdo a las responsabilidades, deberes y obligaciones establecidas en los programas que conforman el PAGA.

3. Objetivos

3.1. Objeto General

Controlar, prevenir, mitigar, corregir, o compensar, los impactos y efectos ambientales negativos que se generen por la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024 mediante la implementación de las medidas ambientales establecidas en los programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar diariamente los aspectos ambientales propensos a generar impactos negativos en el área de influencia directa del proyecto (AID).

- Implementar medidas de control necesarias para eliminar o mitigar los riesgos que generan impactos ambientales al entorno o medio ambiente en el cual se ejecuta el proyecto.

- Instaurar medidas de compensación o restauración que subsanen los efectos causados por los impactos ambientales negativos que por causa del proyecto se presenten en el área de influencia directa (AID) en el cual se ejecuta el CONTRATO DE OBRA No. 4089 DE 2024.

4. Programas del PAGA – Volumen Ambiental

4.1. Programa 1. Gestión del Proyecto

El programa para la gestión del proyecto presenta tres (03) subprogramas orientados a planificar todas las actividades de manejo ambiental y social, necesarias para la ejecución de las obras en el marco del cumplimiento de las normas contractuales y normatividad ambiental vigente.

4.1.1. Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

En el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), se establece que, para la implementación de las actividades contempladas, se conformará un grupo de gestión ambiental y social, el cual deberá contar con personal interdisciplinario de profesionales, quienes realizarán la ejecución directa de las actividades relacionadas en los programas que conforman el ***PAGA.***

Para el presente periodo, el grupo PAGA del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, mantuvo el grupo de profesionales que estuvieron presentes en el periodo mensual previo:

Tabla 1 *Personal grupo de gestión ambiental y social contratista de obra*

GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CONSORCIO DBS MAZI ASDELOGY 15			
CARGO	*NOMBRE*	*# DE CONTACTO*	*CORREO ELECTRÓNICO*
Profesional Ambiental	Daniela Guisao Herrera	3207140267	ambiental.cordoba15@gmail.com
Profesional Social	Yuli Paola Pérez Martínez	3234648331	social.cordoba15@gmail.com
Profesional SST	Everto Moreno	3007028990	residentesst.cordoba15@gmail.com
Especialista Ambiental	Juan Gabriel Escobar	3044403412	espambiental.cordoba15@gmail.com

En el periodo mensual en mención, el grupo de gestión socioambiental del contratista de obra, fue partícipe de los siguientes comités, con el objetivo, de estar presente desde los diferentes componentes, en todos los aspectos y actividades llevadas a cabo al interior del proyecto, con la finalidad de velar, por el cumplimiento a lo establecido en el PAGA, tanto en su volumen ambiental como social:

Tabla 2 *Comités llevados a cabo en el periodo mensual*

COMITÉS ACONTECIDOS EN EL PERIODO MENSUAL		
FECHA	*TIPO*	*OBSERVACIÓN*
07 de julio de 2025	Comité socioambiental	Se trataron temas de relevancia como lo fue la solicitud de kit antiderrames tanto para el frente de obra

COMITÉS ACONTECIDOS EN EL PERIODO MENSUAL		
FECHA	*TIPO*	*OBSERVACION*
		situado en el corregimiento de Balsilla (54+700 – 56+600), como para el que se tiene en atención a la emergencia presente en el punto del río Mulatos (PR16+550), por otro lado, se solicitó la documentación faltante del permiso de captación del recurso hídrico del jaguey situado en un predio a la altura del PR 55+720 y, por último, se dio a conocer la PQR que se tiene por parte de la comunidad, respecto al ZODME ubicado en el PR56+400.
15 de julio de 2025	Comité socioambiental	Entre los temas abordados en este comité, se destacó lo concerniente al pago de la liquidación emitida por CORPOURABA, para la obtención del permiso de ocupación de cauce que se requiere por la actividad de atención a la emergencia presente en el PR 16+550, por otro lado, se pacto fecha de entrega del RUCOM perteneciente a las canteras *Aguas Vivas* y *Gigantón (carepalo)* y, por último, la fecha de inicio a las adecuaciones que se requieren hacer en el zodme situado a la altura del PR56+400, para dar manejo a las aguas lluvias y aguas empozadas en este, al igual, que la remoción de la cobertura vegetal aún existente.
22 de julio de 2025	Comité socioambiental	Los temas relevantes tratados en este comité fue la adquisición y ubicación de kit´s antiderrames en los frentes de obra de Balsilla y Mulatos, el pago de la factura expedida por CORPOURABA para el

COMITÉS ACONTECIDOS EN EL PERIODO MENSUAL		
FECHA	*TIPO*	*OBSERVACION*
		tramite del permiso de ocupación de cauce en el frente de obra situado en el PR 16+550 (puente río Mulatos), inicio de actividades en la adecuación de la ZODME situada en el PR 56+250 y por último, la negativa de la propietaria del jaguey de Balsillas (PR55+720) respecto a la entrega de la documentación faltante de este.
28 de julio de 2025	Comité socioambiental	De los temas abordados en este comité, se destacó las adecuaciones parciales hechas a la ZODME situada en el PR56+250, el suministró de un kit antiderrame para el frente de obra de Mulatos (PR56+550) y el oficio al cual se comprometió interventoría a remitir, solicitando al contratista de obra el soporte, de la cancelación de la factura emitida por la autoridad ambiental (CORPOURABA), en lo que compete al permiso de ocupación de cauce que se requiere por las actividades de mitigación que se realiza en atención a la emergencia que se presenta en el PR 16+550.

Ver anexo 1. Actas de los comités socioambientales.

4.1.2. Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra

Este subprograma tiene como finalidad, capacitar a todo el personal de obra en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.

Para el presente periodo, se realizó inducción a dos (02) colaboradores que ingresaron al proyecto, con el objetivo de socializarles el alcance del CONTRATO DE OBRA No. 4089

DE 2024 y los aspectos del componente ambiental, para velar por el cuidado de los recursos naturales (agua, aire, suelo, fauna y flora) del área de influencia directa (AID) donde se ejecuta el proyecto.

Se impartió una (01) capacitación, la cual se describe a continuación:

a) La profesional ambiental del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, los días 14, 16 y 28 de julio de 2025, llevó a cabo la capacitación mensual, en la cual abordó la temática referente a *"Ahorro eficiente de agua y energía"* en el sector 1 (ruta 9020 Necoclí-Arboletes), por ende, el profesional ambiental de interventoría hizo el respectivo acompañamiento, verificando, un óptimo grado de receptibilidad por parte del personal al cual fue impartida.

Se realizó una (01) charla, la cual se describe a continuación:

a) La profesional ambiental del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15, los días 14, 16 y 28 de julio de 2025, realizó una charla en el sector 1 (ruta 9002 Necoclí-Arboletes), en la cual se retroalimento al personal antiguo y se dio a conocer a los que ingresaron en el periodo mensual en referencia, sobre la presencia de la fauna silvestre que hay en el área de influencia directa (AID) donde se ejecuta el proyecto, al igual que los animales domésticos.





Ilustración 1 *Inducciones, capacitación y charla ambiental llevadas a cabo en el periodo*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

Ver anexo 2. Soporte asistencia inducciones, capacitación y charla.

4.1.3. Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales

El objetivo de este subprograma es que el contratista de obra cuente con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto y se cumpla con la normatividad vigente.

En el periodo del presente informe, el contratista de obra continuó aprovisionándose de base granular para dar continuidad a la instalación de la segunda capa de base granular en el tramo del frente de obra situado en el corregimiento *Cruces de Damaquiel* (PR52+220-PR53+360) y, proseguir con la ubicación de la primera capa de este mismo material pétreo, en el frente de obra ubicado en el corregimiento de *Balsilla* (PR54+700 al PR56+600), el cual fue suministrado por el proveedor *GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRUC*, del cual, interventoría verificó en el periodo mensual previo (junio de 2025), que este contase con los permisos ambientales y mineros respectivos y vigentes.

En lo correspondiente a la atención de la emergencia que se presenta a la altura del PR 16+550 (puente río Mulatos), mediante el proceso de enrocado para rescatar la margen derecha del cauce de este cuerpo de agua superficial, el cual presenta un proceso de socavación, el contratista de obra mantuvo suspendido dichas actividades en gran parte del periodo, retomándolo él día 25, a lo cual, interventoría validó el proveedor del material rocoso, el cual fue suministrado por la cantera *Aguas Vivas*, la cual ya se le tiene aprobada al Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 y se ha validado que cuenta con los permisos ambientales y mineros correspondientes. Igualmente, pese ha que no se aprovisionó de material rocoso de la cantera *Gigantón,* el contratista remitió la documentación de este, la cual se encuentra avalada y aprobada por interventoría.

En el transcurso del mes de julio de 2025, al Consorcio DBS Asdelogy 15, la autoridad ambiental que posee jurisprudencia en el área de influencia directa (AID) en la cual se ejecuta el proyecto (CORPOURABA), le expidió la factura para el trámite del permiso de ocupación de cauce requerido por las actividades de atención a la emergencia que se presenta en el PR16+550, la cual, ha corte del periodo en mención (julio-2025), no fue cancelada por el contratista de obra, por lo cual, interventoría requirió el soporte de pago correspondiente el 31 de julio de 2025, a través del comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-442-2025.

Ver anexo 3. Permisos ambientales.

4.2. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas

Este programa contempla seis (06) subprogramas que están encaminados a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se pueden generar durante la ejecución de las obras, con las acciones para el manejo de los materiales de construcción y el manejo de los residuos sólidos, en cumplimiento de la política ambiental que propende por un manejo integral de los mismos.

4.2.1. Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción

Su finalidad es prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción.

En el presente periodo, se continuó con la instalación de la segunda capa de base granular en el tramo vial situado en el corregimiento de *Cruces de Damaquiel* (52+220 – 53+360) y, se prosiguió con la instalación de la primera capa de este material pétreo, en el tramo vial ubicado en el corregimiento *Balsilla* (54+700 – 56+600), al igual que el inicio de la ubicación de la segunda capa. Interventoría verificó en el periodo mensual previo al actual (junio de 2025), que el proveedor que suministró este agregado (*GRUPO EMPRESARIAL PROCONSTRUC)*, contase con los permisos ambientales y mineros correspondientes y vigente.

En lo correspondiente al mes de julio de 2025, en el frente de obra situado en el PR16+550 (atención a emergencia presente en puente sobre río Mulatos), solo hubo actividades a partir del día 25, donde se evidenció el ingreso de material rocoso, cuya procedencia fue de la cantera *Aguas Vivas*, la cual ya se encontraba previamente avalada en periodos previos por parte de la interventoría.

Por otro lado, se observó, que los vehículos en los cuales ingresó los materiales pétreos al proyecto, estuviesen cubiertos, con la finalidad de mitigar la emisión de material particulado y caída de este sobre el corredor vial.

Ver anexo 4. Vales materiales de construcción.



Ilustración 2 *Materiales de construcción*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering



Ilustración 3 *Vehículos carpados*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

4.2.2. Subprograma 2.3 Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales.

Su objetivo es garantizar que haya una adecuada señalización en los frentes de obra y en los sitios de uso temporal. Este subprograma contiene las medidas requeridas para el suministro, almacenamiento, transporte e instalación de señales reglamentarias, informativas y preventivas, requeridas en el desarrollo de las actividades de obra y de los sitios de uso temporal, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.

En el presente periodo, se contó con señalización preventiva e informativa en los dos frentes de obra que hubo en el sector 1 (Cruces de Damaquiel - Balsilla - Puente Río Mulatos), donde se llevaron a cabo las actividades de excavación para verificación de subrasante, excavación para retiro de carpeta asfáltica existente, instalación de primer y segunda capa de base granular, al igual que una cuña de transición en el puente situado en el corregimiento de Damaquiel.

Interventoría a través de inspección ocular, validó, que la implementación del **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**, diera alcance a todo lo establecido en este, para todos los tramos viales donde el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15 llevó a cabo actividades constructivas sobre la ruta 9002 (Necoclí-Arboletes).

La señalización preventiva permite que las áreas de trabajo que se tienen sobre el corredor vial, así como los colaboradores que laboran en estas, sean visibilizados a una distancia prudente, para que los conductores que transitan por la vía disminuyan la velocidad, pasen precavidamente y con ello, mitigar un posible accidente o siniestro vial.







Ilustración 4 *Implementación PMT*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

4.2.3. Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos.

El propósito de este subprograma es dar cumplimiento a las normas legales vigentes del manejo, transporte y disposición final de los escombros; prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de estos.

En el periodo se continuó con el retiro de la carpeta asfáltica existente en el frente de obra de *Balsilla* (PR 54+700 – PR 56+600), por lo cual, esto generó residuos de construcción y demolición (RCD), de los cuales, parte fue a disponerse a las zonas de disposición de material de excavación sobrante (ZODME), situada a la altura del PR56+400 (Balsilla) (357 Mt^3).

Parte de los RCD generados en las actividades constructivas mencionadas previamente, fue donado (416 Mt^3) a la comunidad perteneciente al AID del sector 1 (Necoclí-Arboletes), lo cual se encuentra autorizado previamente por la territorial Antioquia de la entidad contratante (INVIAS) y cuyos soportes se encuentran en las actas de entrega.













Ilustración 5 RCD *generado, dispuesto, donado y reutilizado*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

Ver anexo 5. Material RCD.

4.2.4. Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

Su finalidad es establecer los lineamientos básicos para la gestión integral de los residuos sólidos y especiales generados en las actividades del proyecto y de esta forma prevenir incidentes, enfermedades profesionales, minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

El contratista de obra continuó con su punto ecológico en el tramo vial de *Cruces de Damaquiel* (PR 52+220 – PR 53+360) y, adecuó puntos ecológicos artesanales en el tramo vial de *Balsilla* (PR 54+700 – PR 56+600) al igual que la altura del PR 16+550, en el cual se está atendiendo la emergencia que se presenta en el puente de río Mulatos. Lo anterior, fue validado por interventoría, quien verificó que los puntos ecológicos cumpliesen con el código de colores establecido en la normativa ambiental vigente y, que los residuos acopiados en estos, fueron dispuestos ante el gestor ambiental autorizado de la zona (Futuraseo S.A.S. E.S.P.) y los aprovechables, entregados a la *Recicladora Metalroble.*













Ilustración 6 *Separación de residuos en la fuente (puntos ecológicos)*
Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

El 21 de julio de 2025, el profesional ambiental de la interventoría, entregó los residuos aprovechables acopiados en su oficina, a un trabajador perteneciente a la *Recicladora Metal Roble*, con la finalidad de contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, al igual, que a la economía de las familias de las personas que laboran con los residuos aprovechables, al recolectarlos y gestionar su entrega a las empresas que hacen su transformación y reinserción a un nuevo ciclo de vida útil, al elaborar productos con base en estos.



Ilustración 7 *Entrega de residuos aprovechables por parte de la firma interventora*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Ver anexo 6. Manejo de residuos sólidos.

Los días 21 y 26 de julio de 2025, el contratista de obra en conjunto con interventoría, inspeccionó los kits antiderrame que posee en el sector 1, validando que estos se encontraran en óptimo estado y listos para atender alguna contingencia que se llegue a presentar con la maquinaria o equipos que operan con combustibles fósiles (ACPM-Gasolina).



Ilustración 8 *Kit antiderrame Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

Ver anexo 7. Inspección kit antiderrames.

4.3. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica

Este programa contiene dos (02) subprogramas, que se enfocan en el control y seguimiento a las medidas de manejo propuestas para la planificación de las medidas de manejo a implementar para la conservación y protección de los recursos de agua y aire.

4.3.1. Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales

El propósito de este subprograma es dar cumplimiento a las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua, así como la prevención, disminución y/o control de los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

En el periodo mensual en mención, el contratista de obra continuó aprovisionándose del recurso hídrico existente en los jagüeyes situados en el PR52+850 y el PR55+720, los cuales contaban previamente con el aval de la interventoría y, adicionalmente, compró agua en bloque al ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P. (AASSA) el cual fue

requerido en primera instancia, para conservar el porcentaje de humedad y de compactación del material pétreo (base granular) instalado en los tramos viales de intervenidos en *Cruces de Damaquiel* y *Balsilla* respectivamente y, en segundo lugar, para mitigar la emisión de material particulado, generado por la fricción entre este granular instalado, con las llantas de los vehículos automotores que transitan en la ruta 9002 (Necoclí-Arboletes).



Ilustración 9 *Humectación tramos viales intervenidos*

Fuente. Registro fotográfico del Consorcio Intering

Ver Anexo 8. Suministro recurso hídrico.

4.3.2. Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales

La finalidad de este subprograma es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres. Igualmente, plantear soluciones individuales para cada uno de los sitios donde se generan aguas residuales y, establecer las medidas de manejo de residuos líquidos generados en el frente de obra con el fin de reducir las cargas contaminantes y dar manejo adecuado a los residuos de combustible, aceites e hidrocarburos en general.

Los residuos líquidos que se generaron en los frentes de obra, se debieron a las necesidades fisiológicas de los colaboradores, los cuales, hicieron uso en el frente de obra de *Cruces de Damaquiel*, de la unidad sanitaria perteneciente al señor Gustavo Lemus, de la cual ya se entregó en el periodo mensual de abril de 2025 el permiso correspondiente, respecto al frente

de *Balsilla*, en mayo de 2025 se gestionó el permiso para acceder a la unidad sanitaria de la vivienda perteneciente al señor Arleth Paz y, por último, en lo concerniente al frente de obra que se tiene en el corregimiento Mulatos para la atención a la emergencia que se presenta en el puente por donde pasa el río del mismo nombre, se gestionó en el periodo una unidad sanitaria que se encuentra en una vivienda perteneciente al señor Rafael Gómez Ciro, de la cual, el propietario ha dado autorización verbal más no formal, debido a que no quiso firmar ningún documento.



Ilustración 10 *Unidades sanitarias*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

4.4. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

De los seis (06) subprogramas de este programa, solo aplica uno (01), de acuerdo al grado de complejidad del proyecto (MEDIA-BAJA), el cual está enfocado a propiciar el control y seguimiento en las acciones a desarrollar para evitar la pérdida de biodiversidad, la protección y conservación de los hábitats naturales, revalorizar la importancia de la fauna y flora silvestre y realizar verificación de la implementación de las medidas que mitiguen, corrijan y compensen los efectos adversos de las obras de intervención sobre los ecosistemas estratégicos.

4.4.1. Subprograma 4.5 Protección de Fauna en Vías

La finalidad es proteger la fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.
En lo transcurrido del 01 al 31 de julio de 2025, no hubo avistamiento ni casos de atropellamiento de fauna silvestre en el corredor vial. La profesional ambiental de obra, llevó a cabo los días 4, 16 y 28 de julio de 2025, una charla, en la cual se retroalimento al personal antiguo y se dio a conocer al que ingresó en el periodo mensual en referencia, la fauna silvestre existente en el área de influencia directa (AID) en la cual se ejecuta el proyecto, al igual, de los animales domésticos.

4.5. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos

Este programa contempla tres (03) subprogramas, de los cuales dos (02) aplicaron al proyecto, debido a su grado de complejidad MEDIA-BAJA, los cuales, están encaminadas a establecer acciones de control y seguimiento en la instalación, funcionamiento y desinstalación de campamentos y fuentes de acopio, plantas de trituración, asfalto y concretos, así como al manejo de maquinarias y equipos en general.

4.5.1. Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelación de Campamento

Su finalidad es prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.

En los frentes de obra denominados *Cruces de Damaquiel* y *Balsilla,* el contratista continuó ubicando con previa autorización de los propietarios en los antejardines de las viviendas, el kit de emergencias, punto ecológico para separación adecuada de residuos, botiquín, kit antiderrames e hidratación.

En julio de 2025 estuvo suspendido el frente de obra situado en el PR 16+550 (puente río Mulatos), debido a dificultades que presentaron las canteras que suministran el material rocoso, según lo informado con el Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15.



Ilustración 11 *Elementos de atención a emergencia y puntos ecológicos*
Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

4.5.2. Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

El objetivo es realizar seguimiento al mantenimiento preventivo de la maquinaria, equipos y vehículos, con la finalidad, de prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.

En la ejecución de las actividades realizadas en el periodo del mes de julio de 2025, se tuvo como objetivo, establecer las medidas de manejo ambiental necesarias para controlar los impactos ambientales negativos generados por el manejo de maquinaria y vehículos, como lo son la emisión de material particulado, emisión de gases, generación de ruido, derrame de combustible y aceites hidráulicos.

Lo mencionado previamente se llevó a cabo con la finalidad de que la maquinaria y/o vehículos que fueron operados en obra, cumplieran con los siguientes requisitos:

- Certificado de importación.
- Manual de operaciones.
- Contrato.
- Certificado de idoneidad del operador del equipo.
- Carta de compromiso de mantenimiento.

- Tarjeta de propiedad.
- Licencia de tránsito.
- SOAT.
- Control de gases.

Durante el periodo en mención, se usó la siguiente maquinaria y vehículos, de los cuales, algunos egresaron del proyecto como se indica en la tabla No.3: 3 doble troques, 1 camiones de estacas, 2 motoniveladoras, 1 retroexcavadora, 3 excavadoras y 2 vibro compactadores de rodillo.

La información de la maquinaria y vehículos mencionados previamente se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 3 *Relación de maquinaria, vehículos y equipos utilizados*

MAQUINARIA - VEHÍCULO Y EQUIPOS	PLACA/SERIAL	VIGENCIA SOAT	VIGENCIA DE LA TECNOMECÁNICA	CERTIFICADO DE IMPORTANCIÓN	ESTADO
Camión estacas	ESU248	8/01/2026	27/02/2026	N/A	Activo
Camión	UFK121	15/05/2026	5/04/2026	N/A	Inactivo
Camión	STZ383	2/08/2025	15/02/2026	N/A	Activo
Camioneta	LAO116	16/04/2026	22/04/2026	N/A	Activo
Motoniveladora	120K	N/A	N/A	482016000207708	Activo
Excavadora	R140LC-9S	N/A	N/A	482018000780870	Inactivo
Motoniveladora	120G	N/A	N/A	62007100278444	Inactivo
Vibrocompactador	SD70D	N/A	N/A	192006000053887	Inactivo
Retroexcavadora	416E	N/A	N/A	482016000207642-9	Activo
Vibrocompactodor	CS433C	N/A	N/A	062008M0007647	Activo
Excavadora	ZX75USK-3	N/A	N/A	352024000174622	Inactivo
Excavadora	ZX135US-3	N/A	N/A	352022000505080	Activo

Nota: Según la ley 2294 del 19 de mayo de 2023, la primera revisión técnico mecánica deberá hacerse antes de que se cumplan 5 años desde la compra del vehículo.

De la maquinaria y vehículos relacionados en la tabla precedente, se adjunta documentación de la excavadora ZX135US-3, la cual fue la única que ingresó por primera vez al proyecto en el periodo en referencia.

Ver anexo 9. Maquinaria y equipo contratista de obra.


1 jul. 2025 2:13:02 p. m.
8.731998N 76.579623W
37° NE
ruta 9002 necocli-arbolete
55+870 excavación
balsillas


1 jul. 2025 1:53:42 p. m.
8.731927N 76.579757W
70° E
ruta 9002 necocli-arbolete
55+890 excavación
balsillas


02/07/2025 12:09:02
ruta 9002 Necoclí - Arboletes
PR 53+090 hacia menores


4 jul. 2025 8:42:50 a. m.
8.727578N 76.586540W
45° NE
ruta 9002 necocli-arbolete
54+900
balsillas













Ilustración 12 *Vehículos y maquinaria operados en obra*

Fuente. Registro fotográfico Consorcio Intering

5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Durante el periodo del presente informe, interventoría realizó los siguientes requerimientos al contratista de obra:

- El 03 de julio de 2025, interventoría remitió el oficio C.INTER-INV-4120-CGE-379-2025, mediante el cual, se remitió al contratista de obra, observaciones a la primera versión del informe correspondiente al mes de junio de 2025.
- El 08 de julio de 2025, interventoría emitió mediante el oficio C.INTER-INV-4120-CGE-387-2025, concepto de aprobación al informe ambiental de obra correspondiente al periodo de junio de 2025.
- El 10 de julio de 2025, interventoría a través del oficio C.INTER-INV-4120-CGE-392-2025, reiteró al contratista de obra las adecuaciones pendientes en el zodme situado a la altura del PR56+400, el cual requiere esparcir el rcd acopiado hasta la fecha para dejarlo al nivel de la cota de la vía, manejo de aguas escorrentías para evitar desbordamientos y estancamientos, al igual que el descapote de la cobertura vegetal aún presente.
- El 17 de julio de 2025, interventoría mediante oficio C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025, solicitó el registro único de comercializadores de minerales (RUCOM), a los proveedores *Aguas Vivas* y *Gigantón*, de los cuales se encuentra pendiente este documento por entregar por parte del Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15.
- El 26 de julio de 2025, interventoría a través del oficio C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025, requirió al contratista de obra el diseño técnico-ambiental y certificación de la dependencia de planeación municipal sobre compatibilidad de uso del suelo pertenecientes a la ZODME situada en el PR 56+250,
- El 31 de julio de 2025, interventoría a través del oficio C.INTER-INV-4120-CGE- 442-2025, solicitó al contratista de obra el soporte de la cancelación perteneciente al permiso de ocupación de cauce, la cual fue emitida a este por COPORURABA, el 11 de julio de 2025.
- El 31 de julio de 2025, interventoría requirió al contratista de obra mediante el oficio C.INTER-INV-4120-CGE- 444-2025, la adecuación de un área de acopio de combustibles para la caneca plástica de 55 galones en la cual se acopio ACPM.

Tabla 4 *Consolidación de correspondencia enviada*

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
C.INTER-INV-4120-CGE-379-2025	03/07/2025	Observaciones informe ambiental de obra junio de 2025 V1	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
C.INTER-INV-4120-CGE-387-2025	08/07/2025	Aprobación informe ambiental junio de 2025	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
C.INTER-INV-4120-CGE-392-2025	10/07/2025	Adecuación ZODME Balsilla PR 56+400	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025	17/07/2025	Respuesta comunicado CAS-E300-2025	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
C.INTER-INV-4120-CGE-422-2025	26/07/2025	Incumplimiento en la documentación requerida para la Zona de Disposición de Material Sobrante de Obra Estéril (ZODME) y disposición de RCD en el sector Balsilla, ruta 9002 Necoclí - Arboletes.	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
C.INTER-INV-4120-CGE- 442-2025	31/07/2025	Solicitud soporte cancelación factura permiso de ocupación de cauce río Mulatos.	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
C.INTER-INV-4120-CGE- 444-2025	31/07/2025	Conformación área de acopio combustible frente puente río Mulatos.	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15

Tabla 5 *Consolidado de correspondencia recibida*

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
CAS-E282-2025	01/07/2025	Entrega informes del área Ambiental y Sostenibilidad correspondientes al mes de junio del 2025.	Consorcio Intering
150-34-01.59-3547	20/06/2025	Tramite premiso de Ocupación de Cauce Ruta 9002 Necoclí-Arboletes (Puente Rio Mulatos) - Corpouraba	Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15
CAS-E288-2025	07/07/2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-379-2025	Consorcio Intering
CAS-E300-2025	12/07/2025	Documentación Ambiental y Minera Cantera Aguas Vivas y Cantera Gigantón (Carepalo)	Consorcio Intering
CAS-E310-2025	17/07/2025	Respuesta al comunicado C.INTER-INV-4120-CGE-400-2025	Consorcio Intering

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
CAS-E313-2025	18/07/2025	Documentación predio Jaguey Balsilla – Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes	Consorcio Intering
CAS-E323-2025	24/07/2025	Documentación maquinaria amarilla Sector 1 Ruta 9002 Necoclí-Arboletes	Consorcio Intering

Ver anexo No 10. Comunicados.

6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el presente informe, en la **Tabla 6**, se puede evidenciar, el avance para el séptimo periodo de ejecución del proyecto, en el cual, se realizó seguimiento de la gestión ambiental realizada por el contratista de obra (Consorcio DBS Mazi Asdelogy 15), a través de la medición de los indicadores de gestión formulados en los subprogramas que conforman el *Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)*, los cuales se indican a continuación:

Tabla 6 *Indicadores de gestión ambiental*

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 1.1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social	(Profesionales vinculados/Equipo mínimo de profesionales) x100	Julio-2025	N/A	Conformación de profesionales multidisciplinarios para el comité socioambiental	Vinculación= (3/3) *100%	100%	Interventoría en el transcurso del periodo, evidenció la presencia de los profesionales que conforman el grupo socioambiental, por parte del contratista de obra, los cuales fueron participes tanto de los comités socioambientales que se llevan en conjunto con sus pares de la firma interventora.
Subprograma 1.2: Capacitación y Concienciación para el personal de obra.	(Asistentes a la inducción/Personal nuevo vinculado) x100	Julio-2025	N/A	El mes de julio ingresó personal nuevo a los frentes de obra a los cuales se les dicto inducción:	Inducción = (2/2)*100%	100%	Se validó el ingreso de estos colaboradores, a través de la confirmación por parte del área SST, al igual, que el registro de inducción que se

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
				Sector 1 - Ruta 9002 Necoclí-Arboletes, ingresaron 2 personas.			realiza cada vez que un trabajador ingresa por primera vez al proyecto.
	(# de personas capacitadas/# personas vinculadas al proyecto) x100	Julio-2025	N/A	Se impartió la capacitación programada para el periodo, a 18 colaboradores de los 38 que tuvo el contratista en el periodo	Capacitación = (25/30)*100%	83%	Se hizo el respectivo acompañamiento, evidenciando que la capacitación que se llevó a cabo, abordó la temática programada según el cronograma establecido en el PAGA para dicha actividad. Interventoría destaca que se mejoró la participación de los trabajadores en la capacitación llevada a cabo en el periodo, en comparación con los anteriores periodos.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 1.3: Cumplimiento de Requerimientos Legales	(# de proveedores con permisos legales mineros y/o ambientales/# de proveedores de materiales) x100	Julio-2025	N/A	Se verifica que los proveedores que suministran agregados (base granular, recebo y material rocoso), al igual que el recurso hídrico, cuenten con los permisos ambientales y mineros correspondientes.	RL = (6/6)*100%	100%	Interventoría constató, que las canteras que aprovisionaron materiales pétreos en el periodo, fueran aquellas que habían sido previamente aprobadas, debido a que cumplían con los permisos ambientales y mineros correspondiente, como lo fueron las que suministraron material rocoso y base granular para el sector 1.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.1. manejo integral de materiales de construcción.	(# de acopios señalizados / # de acopios totales) x100	Julio-2025	N/A	Se verifica si en el periodo hubo acopios de materiales de construcción o residuos de construcción y demolición (RCD)	Acopios = (0/0)*100%	N/A	Interventoría en los recorridos de obra, no evidenció acopios de materiales en los tramos viales intervenidos.
	(# de proveedores con permisos ambientales aplicables / # de proveedores totales) X100	Julio-2025	N/A	Se verifica que los proveedores que suministran agregados (base granular, recebo y material rocoso), al igual que el recurso hídrico, cuenten con los permisos ambientales y mineros correspondientes.	Proveedores = (6/6)*100%	100%	Interventoría constató, que las canteras que aprovisionaron materiales pétreos en el periodo, fueran aquellas que habían sido previamente aprobadas, debido a que cumplían con los permisos ambientales y mineros correspondiente, como lo fueron las que suministraron material rocoso y base granular para el sector 1.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales	(# de señales instaladas / # de señales propuestas totales) x100	Julio-2025	N/A	Se valida que la señalización en los diferentes frentes de obra, sea la adecuada, según el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) establecido para el proyecto, al igual, que el Manual de Señalización Vial 2024.	Señalización= (235/319)*100%	74%	En los diferentes frentes de obra que estuvieron activos en el periodo, se destaca la implementación en un 90% del PMT para el sector 1, en lo correspondiente al sector 2, como se encuentran dos corredores viales suspendidos, solo se cuenta con la señalización vial fija y, en lo correspondiente al corredor vial Moñitos - Lorica, se cuenta con 6 señales móviles tipo trípode.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Subprograma 2.4: Manejo Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción y Demolición (RCD) y Lodos	(Cantidad de fresado donado m3 / Cantidad de fresado generado m3) x 100	Julio-2025	N/A	Se cuantifica el RCD generado en la actividad de fresado realizado sobre la capa de rodadura de la carpeta asfáltica y, la cantidad donada.	(616/ 1135) *100%	54%	Interventoría verificó que el material que se tiene destinado para donación, se tiene acopiado en un predio de la alcaldía del municipio de San Bernardo del Viento, mientras la solicitud que este ente territorial le hizo al INVIAS para el mejoramiento de la ruta 9003 tramos más adelante de los intervenidos por el proyecto obtiene respuesta.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	(Cantidad de material de excavación generado m3 / Cantidad de material de excavación dispuestos en sitios autorizados m3) x 100	Julio-2025	N/A	Se valida la cantidad de RCD generado en las actividades de excavación y demolición de carpeta asfáltica y, se cuantifica la cantidad dispuesta en las ZODME´s.	Mat Zodme = (357 / 773)*100%	46,2%	Interventoría hace la salvedad, de que todo el RCD generado en el proyecto, no se dispone en las ZODME constituidas para la disposición final de este tipo de residuos, debido a que parte de este, por directriz del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), es donado a la comunidad perteneciente al área de influencia directa (AID) del proyecto.
Subprograma 2.5: Manejo Integral de Residuos Sólidos	(Residuos reciclables entregados a gestor ambiental (Kg) /	Julio-2025	N/A	Se evalúa la cantidad de residuos aprovechables	Residuos Aprovechables= (8,5/8,5)*100%	100%	En lo correspondiente al sector 1, se constata que el contratista de obra adoptó la sugerencia dada por interventoría y, para el mes de julio

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
Convencionales y Especiales.	Residuos reciclables generados (Kg) x100			generados, en contra.			de 2025, hizo entrega de los residuos aprovechables generados, al gestor ambiental denominado "Recicladora Metalroble" ubicado en el municipio de Arboletes.
	(Residuos no aprovechados entregados a empresas de servicios públicos (Kg) / Residuos no aprovechables generados Kg) x100	Julio-2025	N/A	Se verifica la cantidad de residuos no aprovechables que se generaron en el periodo, en contraste con aquellos que les fue dada su adecuada disposición final.	R no Aprovechables = (5,5/5,5) *100%	100%	Se validó que los residuos sólidos ordinarios de carácter no aprovechable, fueran entregados a gestores ambientales autorizados, en el caso del sector 1, a FUTUROASEO y, en el caso del sector 2, SEACORD SA ESP.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	(Residuos RESPEL entregados a empresas autorizadas Kg / Residuos RESPEL generados Kg en el periodo) x 100	Julio-2025	N/A	Se valida si se generaron residuos con características peligrosas en el periodo y, si se entregaron ante un gestor ambiental autorizado para el manejo, transporte, transformación y/o disposición final	RESPEL= (0/0)*100%	N/A	No se generaron residuos de características peligrosas en ninguno de los frentes de obra activos en julio de 2025.
Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales	(# de sitios utilizados para suministro de agua	Julio-2025	N/A	Se evalúan las fuentes que aprovisionaron de recurso hídrico el	AS= (3/5)*100%	60%	Se aclara, que de los 5 puntos avalados por interventoría para la captación de aguas lluvias para posterior utilización en el

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
	lluvia / # de sitios autorizados) x 100			proyecto, validando que se cumpliese con la normativa ambiental vigente que aplique.			proyecto, solo se utilizaron 3, debido, a que de los 3 frentes de obra del sector 2, solo estuvo activo el de Moñito-Lorica, el cual inició labores la última semana del periodo.
Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos	(# de derrames controlados y	Julio-2025	N/A	Se revisan los derrames presentados en el	DRI = (0/0)*100%	N/A	No se observó ningún tipo de derrame durante el periodo en

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
domésticos e industriales	tratados adecuadamente / # de derrames ocurridos) x 100			periodo, versus, los que fueron contenidos correctamente, dado caso que se hayan presentado.			ninguno de los frentes de obra.
	(# de US utilizadas en el proyecto / # US autorizadas en el proyecto) x 100	Julio-2025	N/A	Se evalúan las unidades sanitarias utilizadas en el proyecto, en contraste con las que cuentan con la autorización por parte del propietario.	(8/8)*100%	100%	Se inspeccionó, que las unidades sanitarias utilizadas por el personal del contratista, fueran las que se encuentran previamente autorizadas tanto por sus propietarios como por interventoría, quienes verificamos y la desinfección de estas, para mantener óptimo estado de asepsia e higiene
Subprograma 4.5: Protección de fauna en vías	(# de charlas ejecutadas / Número de charlas programadas) x 100	Julio-2025	N/A	Charlas alusivas a la fauna silvestre presente en el área de influencia directa en la cual se ejecuta el proyecto.	Fauna= (1/1)*100%	100%	Se verificó que el contratista de obra hizo una charla en la cual abordó la temática referente a la

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
							fauna silvestre y doméstica presente en el AID del proyecto, al igual.
	(Atropellamientos repetitivos en un sitio / Atropellamientos totales en la vía) x 100	Julio-2025	N/A	Se identifican los casos de atropellamiento de fauna silvestre, en los corredores viales intervenidos, en cumplimiento al objeto contractual del proyecto.	(0/0)*100%	N/A	No se evidenció casos de atropellamiento de fauna silvestre, en ninguno de los corredores viales intervenidos.
Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	(# de instalaciones temporales utilizadas en el periodo / # de frentes de obra en ejecución) x 100	Julio-2025	N/A	Se verifican las instalaciones temporales conformados por el contratista en correlación con los frentes de obra activos en el periodo.	Instalaciones temporales= (6/6)*100%	100%	El contratista de obra tuvo seis carpas móviles en el periodo.
	(Puntos ecológicos operativos / Puntos ecológicos instalados) x 100	Julio-2025	N/A	Se verifica la cantidad de puntos ecológicos existentes, por la cantidad de frentes	(3/6)*100%	50%	No hubo puntos ecológicos situados en todos los frentes de obra, debido a que tres de estos se

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
				de obra activos en el periodo.			Encontraron inactivos debido a suspensión de actividades.
Subprograma 5.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(# de mantenimientos realizados / # de mantenimientos programados en el periodo) x 100	Julio-2025	N/A	Se validan los mantenimientos hechos a la maquinaria y vehículos, dado caso que se haya requerido su realización en el periodo.	(0/0)*100%		Se verificó que la maquinaria presente en el periodo en los frentes de obra operativos, no requirieron mantenimientos.
	(# de vehículos con RTM vigente / # de vehículos utilizados en el proyecto) x 100	Julio-2025	N/A	Se verifica que todos los vehículos que circularon en el proyecto a lo largo del periodo, cuenten con su revisión tecno mecánica vigente.	Vehículos= (7/7)*100%		Se validó, que los vehículos utilizados por el contratista en el periodo, contasen con su revisión tecno mecánica vigente o al día.

INDICADORES DE REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
PROGRAMA AMBIENTAL	**PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO**			**VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD**		**CUMPLIMIENTO (%)**	**OBSERVACIONES**
	FORMULA DEL INDICADOR	**VALOR**		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**		
		MES	**ACUMULADO OBRA**				
TOTAL						***88%***	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista de obra cumple con el 88% del cumplimiento del PAGA, haciendo la salvedad, de ello se debió en parte, a los frentes de obra que estuvieron inactivos en el periodo.

- Para el periodo en referencia, se verificó que el contratista de obra continuase aprovisionándose de materiales pétreos, procedentes de canteras o fuentes de minerales que cuentan con el permiso ambiental y minero correspondiente y vigente.

- Se aconseja al contratista de obra dar mayor alcance a la maquinaria y vehículos mínimos que debe poseer en el proyecto según anexo técnico del contrato de obra 4089 de 2024, con la finalidad, de que se mantenga una humectación frecuente o continua de los tramos viales intervenidos, ya que pese a que diariamente se evidencia esta labor, no se hace con la constancia requerida, acorde a las condiciones climatológicas del AID y el flujo vehicular presente en la ruta 9002 (Necoclí-Arboletes), lo cual genera contantemente emisión de material particulado, lo cual impacta a la comunidad. Lo anterior se ha requerido en reiteradas ocasiones a través de comunicados u oficios.

- Se recomienda al contratista de obra mayor diligencia con lo correspondiente al permiso de ocupación de cauce tramitado ante COPOURABA, debido a los tiempos con los que cuenta el proyecto y, a que la factura de este proceso fue expedida y dada por la autoridad ambiental el 11 de julio de 2025 y en el transcurso de este periodo mensual no fue realizado lo correspondiente, por lo cual esta interventoría solicitó el soporte correspondiente de la cancelación de ello a través del comunicado C.INTER-INV-4120-CGE- 442-2025 el 31 de julio de 2025.

INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL RUTA 9004 CORREDOR TOLÚ VIEJO – SAN ONOFRE

CONSORCIO INTERING

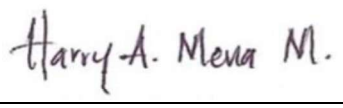
NIT. 901.874.473-9

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 9
COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4120 DE 2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO-ACHI; SABANETA-COVEÑAS; NECOCLI-ARBOLETES; LORICA-SAN ONOFRE; MOÑITOS-LORICA; LORICA-CHINU; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA Y SUCRE"



4/08/2025

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**FECHA**
0	31/05/2024
Elaboró	**Aprobó**
	
Nombre: GLADYS RODRIGUEZ ROJAS	**Nombre:** HARRY MENA MOSQUERA
Cargo: Profesional Ambiental	**Cargo:** Especialista Ambiental Interventoría
Fecha: 4/05/2025	**Fecha:** 4/06/2025

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Tabla de Contenido

Pág.

COMPONENTE AMBIENTAL SECTOR N°. 2 Y SECTOR N°. 3 5
1. Introducción 5
2. Alcance 5
3. Objetivos 5
3.1. Objeto General 5
3.2. Objetivos Específicos 6
4. LOCALIZACION DEL SECTOR 2 7
5. Programas del MANEJO AMBIENTAL PAGA – Volumen Ambiental 10
6.1. Programa 1. DESARROLLO Y aplicación DE LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO 11
6.2. DAGA-1.1-01. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 11
6.2.1. DAGA-1.2-02. Capacitación y Concientización para el personal de obra 15
6.2.2. DAGA-1.3-03. Cumplimiento de Requerimientos Legales 17
6.3. Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas 18
6.3.1. PAC-2.1-04. Manejo Integral de Materiales de Construcción 19
6.3.2. PAC-2.3-06. Señalización para el manejo integral de frentes de obra y sitios temporales. 20
6.3.3. PAC-2.3-07. Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción, demolición (RCD) y lodos. 22
6.3.4. PAC-2.5-08. Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales. 24
6.4. Programa 3. Gestión Hídrica y Atmosférica 26
6.4.1. PGH-3.1-10. Manejo de Aguas Superficiales 26
6.4.2. PGH-3.2-11 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales 27
6.5. Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 30

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

6.5.1. Protección de Ecosistemas Estratégicos o Sensibles 30
6.5.2. PBSE-4.5-16 Protección de Fauna en Vías 30
6.6. Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales de Maquinaria y Equipos 31
6.6.1. PMIT-5.1-18 Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamento 31
6.6.2. PMIT -5.3- 20 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 33
7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 36
8. CONCLUSIONES Y Recomendaciones 39

Anexos

Anexo 1. Actas de Comité socio ambiental.
Anexo 2. Inducciones y Capacitaciones.
Anexo 3. Comunicaciones de interventoría y contratista
Anexo 4. Requerimiento legal y Certificado de materiales de construcción.
Anexo 5. Remisiones de materiales
Anexo 6. Donación de material RCD.
Anexo 7. Manejo de residuos sólidos..
Anexo 8. Suministro de agua a la obra
Anexo 9. Autorización y documentos de Unidades Sanitarias
Anexo 10. Manejo de campamentos
Anexo 11. Documentación de Maquinaria y Equipo
Anexo 12. Formatos INVIAS
Anexo 13. Registro fotográfico

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Programas y Proyectos del Plan de Adaptación de la 10
Tabla 2 Oficios enviados por la Interventoría Sector 2 12
Tabla 3 ***Comunicados Emitidos por del contratista*** 13
Tabla 4 Personal vinculado a la Coordinación de la Gestión Ambiental 13
Tabla 5 Personal vinculado a la Coordinación de la Gestión Ambiental y Social de Contratista de obra 14
Tabla 5. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **DAGA-*1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión ambiental y social*** 14
Tabla 7 de Capacitaciones y Sensibilización en el SECTOR 2 15
Tabla 8. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **DAGA-*1.2-02 Capacitación y concienciación para el personal de obra*** 16
Tabla 9. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **DAGA-*1.3-03 Cumplimiento Requerimientos Legales*** 18
Tabla 10. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **PAC-*2.1-04. Manejo integral de materiales de construcción*** 19
Tabla 11. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **PAC-*2.3-06. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales*** 22
Tabla 12. ***Indicador Seguimiento Control y Monitoreo*** **PAC-*2.3-07. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción*** 23
Tabla 13 Manejo de Residuos Sólidos en Obra 25
Tabla 14. ***Seguimiento Control y Monitoreo*** **PAC-*2.5-08.*** 26
Tabla 15. ***Seguimiento Control y Monitoreo PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales*** 27
Tabla 16. ***Seguimiento Control y Monitoreo PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales*** 29
Tabla 17. ***Seguimiento Control y Monitoreo PBSE-4.5-16 Protección*** 31
Tabla 17. ***Seguimiento Control y Monitoreo PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.*** 33
Tabla 19. ***Seguimiento Control y Monitoreo PMIT -5.3- 20 Manejo de maquinaria,*** 35

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

COMPONENTE AMBIENTAL SECTOR N°. 2 Y SECTOR N°. 3

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS VIAJANO - ACHÍ; SABANETA - COVEÑAS; NECOCLÍ - ARBOLETES; LORICA - SAN ONOFRE; MOÑITOS - LORICA; LORICA - CHINÚ; EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA ANTIOQUIA Y SUCRE*EJECUTADO MEDIANTE EL CONTRATO DE INTERVENTORIA **4120 de 2024**, cuenta con un ***Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Volumen Ambiental***, el cual contiene programas diseñados y direccionados a cumplir la normativa ambiental legal vigente y los requerimientos establecidos por la autoridad de control competente, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que se puedan presentar en el transcurso de ejecución del proyecto.

2. ALCANCE

El Consorcio Intering, se focalizará en el seguimiento, supervisión y acompañamiento en obra de las actividades a ejecutar, verificando el cumplimiento de los programas del componente ambiental establecidos en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETO GENERAL

El presente informe tiene por objetivo verificar el cumplimiento, de los requerimientos de acuerdo a las disposiciones emitidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). y la normatividad legal ambiental vigente, relacionadas con la conservación y protección del Ambiente y aplicadas a cada actividad.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento y control, diario del desarrollo eficaz y eficiente de las actividades ambientales ejecutadas por el contratista, con el fin de mitigar los riesgos que generan impactos ambientales al entorno y al ambiente en el cual se ejecuta el proyecto.

- Definir y concertar con el contratista, los ajustes necesarios a los programas de manejo ambiental por la dinámica del proyecto.

- Efectuar el acompañamiento constante y permanente, así como el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista.

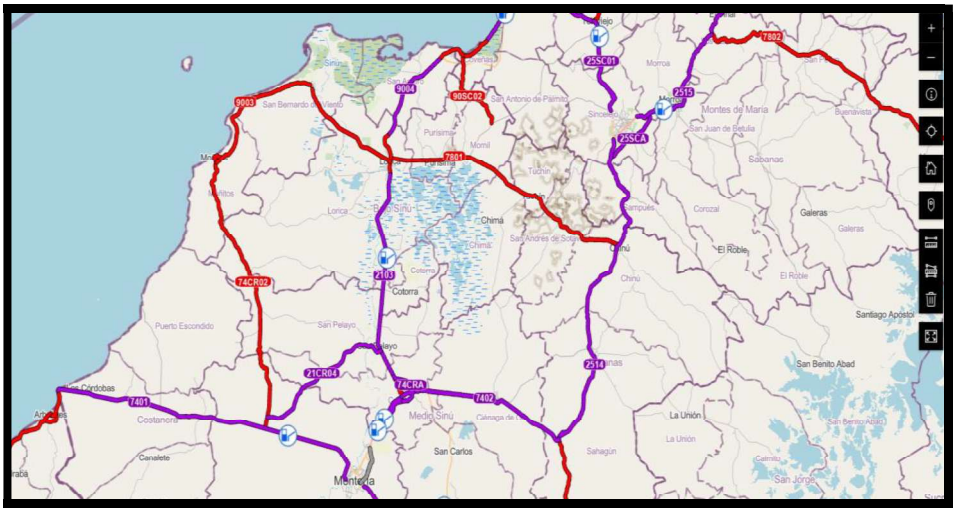
- Asegurar la inclusión de aspectos ambientales favorables al proyecto y formular las Especificaciones técnicas ambientales para el desarrollo de la Construcción y Mantenimiento de las obras.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4. LOCALIZACION DEL SECTOR 2

Las Rutas del **Sector No. 2** a intervenir y a las que se hará control y seguimiento en las actividades ejecutadas en obra son:

Rutas Código 7801 Lorica-Chinú,90SCO2 Coveñas-Sabaneta, 9003 Moñitos-Lorica, 9004 Lorica-San Onofre



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Comprende las siguientes Rutas:

Rutas:
7801 Lorica-Chinú,
2103 Montería-Lorica,
90SCO2 Coveñas-Sabaneta,
9003 moñitos Lorica, 9004 Lorica-San Onofre y paso nacional por Lorica.

7801: LORICA - CHINU
Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR19+0000 al PR19+0900
2. Reemplazo de alcantarilla metálica PR19+0869
3. Demarcación Vial. PR19+0000 al PR19+0900

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

4. Instalación de señales verticales

RUTAS 9003, 7801, 2103, 9004: PASO NACIONAL POR LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

- Rehabilitación del pavimento en las áreas definidas en conjunto con interventoría y territorial Córdoba, en los siguientes tramos
  RUTAS 9003 del PR48+000 al PR49+000,
  RUTA: 7801 del PR0+000 al PR1+000,
  RUTA 2103 del PR48+000 al PR49+000,
  RUTA 9004 del PR0+000 al PR3+000

2. Reemplazo de alcantarillas metálicas
3. Demarcación Vial.
4. Instalación de señales verticales

9003: PUERTO REY - MOÑITOS – LORICA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR29+0100 al PR29+0630
2. Demarcación Vial. PR29+0100 al PR29+0630

9004: LORICA - SAN ONOFRE

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:
1. Rehabilitación del pavimento en los siguientes sectores: PR69+0000 al PR71+0000 y PR 71+0000 al PR93+0683.
2. Mantenimiento del pavimento en PR30+0000 al PR35+0000.
3. Demarcación Vial. 4. Instalación de señales horizontales

90SCO2: COVEÑAS – SABANETA

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

1. Mantenimiento del pavimento en PR1+0200 al PR2+0200; del PR3+0500 al PR4+0500; del PR5+0500 al PR10+0400 y del PR12+0400 al PR16+0000.
2. Demarcación Vial.
3. Instalación de señales horizontales

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander